

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO



TESIS

**LA INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA EN LA PLANIFICACIÓN DEL
DESARROLLO LOCAL DE PUERTO CORTÉS:
PERÍODOS 1988-1994, 1994-2012, 2012-2018**

PRESENTADO POR:

KAY REGINE BODDEN HEUSTIS

ASESOR:

PhD JUAN MANUEL CIUDAD

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
MÁSTER EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO**

CIUDAD UNIVERSITARIA

FEBRERO 2019

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

DR. FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR

ABOG. ENMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

DR. ARMANDO EUCEDA
DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADOS

DRA. MARTHA LORENA SUAZO MATUTE
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DRA. MARYSABEL ZELAYA OCHOA
**COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y
DESARROLLO**

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción	7
Capítulo I. Planteamiento del problema	9
1.1 Descripción del problema	9
1.2 Justificación	11
1.3 Objetivos de la investigación	13
1.4 Pregunta de investigación	14
Capítulo II. Marco teórico	15
2.1 Enfoques teóricos	15
2.1.1 Teorías neoclásicas del desarrollo	16
2.1.2 Teoría del desarrollo humano	18
2.1.3 Paradigma del desarrollo sostenible	19
2.1.4 Enfoque de desarrollo local	20
2.2 Marco conceptual	21
2.3 Marco Legal	27
2.3.1 Contexto Internacional: Convenciones y conferencias mundiales	27
2.3.1.1 Conferencias sobre población y desarrollo	27
2.3.1.2 Convenciones y conferencias sobre desarrollo sostenible	28
2.3.2 Contexto Nacional: Leyes	33
2.4 Contexto Empírico	43
2.4.1 Generalidades	43
2.4.2 Contexto Mundial	44
2.4.3 Contexto Latinoamericano	46
2.4.4 Contexto Nacional	54
Capítulo III. Metodología	57
3.1 Tipo de investigación	57
3.2 Fuentes de información	60
Capítulo IV. Análisis de Resultados	61
4.1 Resultados	61
4.1.1 Contextualización general del municipio de Puerto Cortés	61
4.1.2 Principales instituciones productoras de información sociodemográfica de Puerto Cortés	68
4.1.3 Desarrollo y características de los procesos generadores de información sociodemográfica de Puerto Cortés	70
4.1.4 Variables medidas en las distintas fuentes de datos poblacionales	76
4.1.5 Estado de algunas variables de población y vivienda medidas en los censos nacionales, censos y encuestas de la Municipalidad de Puerto Cortés	79
4.1.6 Contribución de las principales fuentes de datos sociodemográficos de Puerto Cortés	85
4.1.7 Estado actual de los procesos de investigación sociodemográfica y planificación del desarrollo	93
4.1.8 Indicadores sociodemográficos e indicadores de desarrollo a medir para las mejores prácticas en la planificación y monitoreo del desarrollo local	94
4.2 Análisis de los resultados	96
4.3 Propuesta de mejora	101
4.3.1 Creación de observatorio sociodemográfico municipal	101
4.3.2 Medición de indicadores sociodemográficos y de desarrollo	117
4.3.3 Adopción de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible	118
4.3.4 Adopción del índice de desarrollo municipal	119
4.3.5 Gestión de convenio con el INE	121
4.3.6 Actualización de la cartografía del municipio	121
4.3.7 Actualización permanente de los cambios de domicilio	121
Capítulo V. Conclusiones	122
Bibliografía	127
Anexos	136
1 Boleta para relevamiento de información metodología FOCAL	137

2	Relación nominal de informantes clave	139
3	Guía de entrevista semi-estructurada Grupo 1	141
4	Guía de entrevista semi-estructurada Grupo 2	143
5	Guía de entrevista semi-estructurada Grupo 3	145
6	Boletas de censos y encuestas	146
7	Organigrama Municipalidad de Puerto Cortés	163
8	Siglas y acrónimos	164
9	Metas e indicadores ODS	166

Índice de cuadros

1	Eventos y Conferencia sobre desarrollo sostenible	30
2	Diseño conceptual de los censos de Honduras	71
3	Variables medidas en las distintas fuentes de datos poblacionales	77
4	Valores de las variables registradas en los diferentes momentos	84
5	Información sociodemográfica en cada instrumento de planificación	86
6	Propuesta de Plan Estadístico Municipal	106

Índice de mapas

1	Municipio de Puerto Cortés en el contexto nacional	61
2	Límites físicos de Puerto Cortés	62
3	División política de Puerto Cortés	63

Resumen

El conocimiento y comprensión del estado y dinámica poblacional permite una acertada planificación del desarrollo orientado hacia la mejora de la calidad de vida de las personas. Es ampliamente reconocido que la investigación sociodemográfica contribuye a focalizar la inversión en donde más se necesita sustentado la toma de decisiones sobre la base de datos reales y fidedignos.

El objetivo de la investigación fue identificar las necesidades de información sociodemográfica para la mejora del proceso de planificación del desarrollo que implementa la Municipalidad de Puerto Cortés, considerando los retos y desafíos que conlleva el gobierno local abierto y transparente. Mediante indagaciones en fuentes primarias y secundarias se conoció que en esta ciudad hubo relevamiento de información a nivel local entre 1995-1997, los datos recabados favorecieron la formulación de planes de desarrollo municipal, así como el diseño, ejecución y monitoreo de programas sociales y proyectos orientados a la mejora de los servicios públicos lo que encaminó al municipio a mejores estadios de desarrollo.

Finalmente se concluyó que existe la necesidad de retomar los procesos de investigación sociodemográfica en la Municipalidad de Puerto Cortés proponiéndose para tal fin la creación de un observatorio demográfico municipal y un geoportal municipal que albergue y presente al público la información estadística recabada de forma amigable en consonancia con la política de gobierno abierto e inteligente.

Palabras claves: estadísticas sociodemográficas, planificación del desarrollo local, gobierno local

Abstract

The knowledge and understanding of the state and population dynamics, allows an accurate planning of development oriented towards the improvement of the people's quality of life. It is widely recognized that sociodemographic research helps to focus investment where decision-making is most needed based on real and reliable data.

The objective of the research was to identify the sociodemographic information needs for the improvement of the development planning process implemented by the Municipality of Puerto Cortés, considering the challenges of being an open and transparent local government. Through inquiries in primary and secondary sources it was known that in this city there was information gathering at a local level between 1995-1997, the data collected favored the formulation of municipal development plans as well as the design, execution and monitoring of social programs and projects oriented to the improvement of public services which led the municipality to better stages of development.

Finally, it was concluded that there is a need to resume the processes of sociodemographic research in the Municipality of Puerto Cortés, recommending for such purposes the creation of a demographic observatory and geoportal that contains and presents to the public the statistical information collected in accordance with the policy of an open and intelligent government.

Keywords: sociodemographic statistics, local development planning, local government

INTRODUCCIÓN

Es menester de los gobiernos locales -en el término de su jurisdicción- gestionar el desarrollo sostenible orientado a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, así como reducir la inequidad y la desigualdad social en las comunidades.

La planificación es una herramienta óptima para dirigir los procesos de desarrollo local y para planificar eficazmente es necesario conocer las estadísticas demográficas y sociales de la población. Sobre la base de ese precepto se planteó la presente investigación con el objetivo de analizar la contribución de la información sociodemográfica en los procesos de planificación del desarrollo en el municipio de Puerto Cortés describiendo las fuentes y usos dados a la información recabada.

La investigación desarrollada es de tipo cualitativa y por su alcance es descriptiva-explicativa, pues los datos fueron obtenidos por medio de consultas a fuentes secundarias (planes de desarrollo local, censos nacionales, investigaciones ejecutadas por la Municipalidad de Puerto Cortés, entre otros) y a fuentes primarias por medio de entrevistas a actores claves relevantes en los procesos estudiados. Mediante análisis deductivo se dio respuesta a la pregunta de investigación formulada ¿Cuáles son las necesidades actuales que presenta la Municipalidad de Puerto Cortés en relación a la sistematización de información sociodemográfica en función de la planificación del desarrollo local?

Entre los hallazgos se identificó que en Puerto Cortés existe una larga tradición de planificación del desarrollo. A partir de 1988 inicia la era de la planificación del desarrollo local, la administración municipal al obtener el beneficio del 4% elabora el primer plan de desarrollo urbano y se crea la División Municipal de Desarrollo para su implementación. En 1994, con el inicio de la administración municipal del Dr. Marlon Lara y con el auspicio del UNFPA se inicia el proceso de instauración de estrategias para la investigación sociodemográfica con fines de planificación; se crea la Unidad de Investigación y Estadística Social que entre 1995 y 1997 ejecuta la primera encuesta social y demográfica, los primeros

censos urbanos y rurales y diferentes estudios de temas específicos (vivienda, servicios públicos, mercado laboral, entre otros) se logró caracterizar la población y estableciendo una línea base para la planificación del desarrollo del municipio.

En 1998 se elabora la Estrategia de Gestión Municipal Integrada de Puerto Cortés utilizando los datos proporcionados por esas fuentes y además se diseñan e implementan a partir de ese momento programas y proyectos encaminados a satisfacer la demanda de servicios públicos y favorecer el bienestar social y la protección del equilibrio ambiental. Adicionalmente se propone el establecimiento de un observatorio demográfico municipal que diseñe y desarrolle un plan estadístico con el fin de proporcionar información veraz y relevante, que brinde soporte a la toma de decisiones del gobierno local y pueda ser consultada por terceros a través de una plataforma virtual.

El presente trabajo está estructurado en seis capítulos; el primero describe el planteamiento del problema, los objetivos planteados y la justificación de la importancia de la investigación. El segundo capítulo presenta el marco referencial que establece los fundamentos teóricos, conceptos, el contexto empírico y análisis del marco legal relativo al tema. El capítulo tres detalla la metodología implementada en el proceso, el tipo de investigación y las técnicas de recolección de datos. El capítulo cuatro incluye los resultados más relevantes de la investigación y el análisis de éstos, en el capítulo cinco se establecen las conclusiones que resultan del análisis hecho finalmente se describe la bibliografía consultada

Se incluye en los anexos información que sirve para reforzar y documentar la información proporcionada.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del Problema

¿Cuáles son las necesidades actuales que presenta la Municipalidad de Puerto Cortés en relación con la sistematización de información sociodemográfica en función de la planificación del desarrollo local?

En el municipio de Puerto Cortés, departamento de Cortés, Honduras, desde 1988 a la fecha, los gobiernos municipales han elaborado 4 planes de desarrollo local utilizando diferentes fuentes de información sociodemográfica como censos nacionales, censos municipales y encuestas.

La planificación es un instrumento imprescindible en el proceso de planificación, sin embargo para que sea efectiva debe basarse en información de las variables poblacionales, con determinada frecuencia pues la población no es estática, es más bien dinámica tanto en sus indicadores cuantitativos como en sus características cualitativas por lo que los datos pierden vigencia rápidamente.

Al 2018, el gobierno local de Puerto Cortés no cuenta con información actualizada en ninguna de las áreas antes mencionadas; la última encuesta permanente de información sociodemográfica se hizo en 1995, los censos municipales en el periodo 1996-1997, y ya pasaron 5 años desde que se realizó el último censo nacional.

Desde 2011 se encuentra vigente el plan de desarrollo municipal con enfoque en ordenamiento territorial el cual establece como visión: ser para el 2034, un municipio desarrollado, verde y competitivo lo que se logrará mediante la planificación participativa para atraer la inversión pública y privada en procura de mejorar la calidad de vida de las personas; dicho documento se encuentra en

proceso de revisión y actualización sobre la base de la metodología FOCAL¹¹ incluyendo un componente de relevamiento de información mediante la aplicación de cuestionario por personas no calificadas y muy probablemente no neutrales u objetivas (empleados municipales, líderes comunitarios y vecinos); es decir, no reúnen el perfil del entrevistador. Aun cuando no hay consenso en cuáles son las características ideales, algunos autores recomiendan que sean personas que hayan cursado asignaturas o materias de investigación. (Hernández Sampieri R., Fernández-Collado C, Baptista P, 2006:335); en este contexto el instrumento utilizado es muy largo y complejo, y no fue sometido a pruebas de validez y confiabilidad.

Lo antes descrito muy probablemente conduzca a obtener datos deficientes, no veraces ni confiables que a su vez no representen las verdaderas características de la población de Puerto Cortés. Al no contar con información veraz no se planificará acertadamente pues se hará desconociendo la realidad, así mismo el monitoreo de indicadores de desarrollo generará datos inciertos pues la base de comparación no será real. Adicionalmente, subyace el hecho de que aun habiendo recolección de información sociodemográfica a nivel local esta no es reconocida o avalada por el INE, existiendo entonces desventajas pues las estadísticas consideradas por los Gobiernos Nacionales, empresa privada e incluso los cooperantes son las que genera el INE, por lo tanto, es imperante avanzar hacia el reconocimiento o acreditación de los datos por esta institución, todo dentro del marco de la ley.

¹ La metodología FOCAL establece claramente que el objetivo del proceso es eficientizar la inversión municipal a través de la identificación, planificación y ejecución de proyectos de inversión social, desconociendo que el desarrollo sostenible no se logra solamente con la ejecución de proyectos sino también con la creación de las condiciones para la satisfacción de las aspiraciones y la realización del ser humano.

1.2 Justificación

Tradicionalmente los procesos de planificación del desarrollo han considerado los datos poblacionales como simples números que están obligados a incluir, sin embargo, no siempre se hace uso de ellos, en algunos casos no se han considerado ya sea porque no se cuenta con información actualizada o porque no se le da la importancia que amerita.

La planificación, sea ésta impulsada por una política pública nacional o motivada por el compromiso de los actores locales para promover su propio desarrollo, requiere conocer, en primera instancia, la condición inicial de la estructura poblacional y la dinámica socioeconómica para luego plantearse objetivos y metas en base a la evidencia empírica que reflejan las estadísticas.

Cuando no se cuenta con información veraz y actualizada sobre la población para la planificación local del desarrollo se generan grandes vacíos que limitan una visión integral, en ese contexto; Gonzales, 2017:146 citando a Colectivo de autores, 2001 manifestó que “De no tener en cuenta a la población desde el principio, como componente esencial de las estrategias de desarrollo territoriales, sería como seguir un camino sin saber cómo llegar al destino propuesto. Sin una comprensión de lo que la Demografía está indicándoles, estarán guiando a sus países sin instrumentos, y casi con certeza terminarán planificando para el mundo de ayer y no del mañana” (Gonzales, R., 2017:146 citando a Colectivo de autores, 2001).

Debates recientes destacan la importancia de la información sociodemográfica para lograr avances sostenibles en el tiempo. Y aunque es ampliamente reconocido que la principal fuente de información de esta naturaleza son los censos nacionales es también cierto que estos son realizados en forma muy espaciada y con altos niveles de imprecisión por lo tanto es necesario, y sobre todo estratégico, que los gobiernos municipales implementen y lideren

programas de producción de datos para la planificación del desarrollo de sus comunidades.

Considerando que Puerto Cortés es un municipio con tradición en planificación caracterizada por la sistematización de los procesos y reconocida a nivel nacional e internacional como uno de los gobiernos que mejor gestiona su desarrollo; sin embargo, la última producción de información fue realizada hace más de 20 años, y los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2013 no se ajusta a la realidad del Municipio –situación que quedó evidenciada (según los actores) al observarse disparidad en los datos recolectados en el mencionado censo y los resultados del recuento poblacional hecho en 2015-;

Teniendo en cuenta el contexto anterior, se deduce que es tiempo de medir y evaluar la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos porteños y medir la eficacia de la implementación de los diferentes instrumentos de planificación, es pertinente recopilar y sistematizar lo ejecutado y desarrollar una herramienta científica útil para el monitoreo del estado y dinámica poblacional para la planificación del desarrollo y toma de decisiones. Para lograr este fin se propone el diseño e implementación de un observatorio sociodemográfico municipal que releve y analice datos confiables avalados y reconocidos por el INE como datos estadísticos nacionales contribuyendo de esta manera a actualizar la información de esa institucional nacional.

Mediante la implementación del observatorio sociodemográfico se favorecerá la investigación sociodemográfica en general; el análisis crítico de los cambios demográficos y su impacto en el desarrollo local y la generación de información relevante para la formulación de políticas, programas y proyectos de desarrollo en las áreas de infraestructura, desarrollo económico, protección social, manejo sostenible de los recursos naturales, entre otros con miras al logro de los ODS.

Al tener disponible la información podrá ser utilizada para la formulación de propuestas para búsqueda de financiamiento, diseño de estudios de mercado, estudios del mercado laboral, entre muchos otros que sumados favorecerán el desarrollo del municipio.

La investigación es viable puesto que se hará entrevistas a los actores principales de los procesos de relevamiento de información y en la formulación de los planes de desarrollo local, habiendo observado directamente algunos de ellos, existe además archivos con los documentos con los estudios generados que están a la disposición para ser consultados.

Los resultados de la investigación pueden constituirse como marco de referencia para la formulación de políticas públicas en temas de población y desarrollo local; pueden servir de base para replicar el modelo propuesto en otros municipios de la región y del país adaptándolo a la realidad de su contexto; así también puede ser aprovechado y profundizados en el futuro por otros investigadores.

1.3 Objetivos de la investigación

Con la investigación se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

1.3.1 Objetivo General

Identificar las necesidades de información sociodemográfica para mejorar los procesos de planificación del desarrollo del municipio de Puerto Cortés considerando los retos y desafíos que conlleva ser un gobierno local abierto y transparente.

1.3.2 Objetivos Específicos

- a Describir las fuentes generadoras de información sociodemográfica desarrolladas por la Municipalidad de Puerto Cortés, su flujo de procesos, y sus mecanismos de actualización.
- b Describir la contribución de la información sociodemográfica a los procesos de planificación del desarrollo del municipio de Puerto Cortés.

- c. Plantear un modelo de planificación territorial con énfasis en el uso de la información sociodemográfica veraz.

1.4 Pregunta de investigación

El trabajo buscó dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las necesidades actuales que presenta la Municipalidad de Puerto Cortés en relación con la sistematización de información sociodemográfica en función de la planificación del desarrollo local?

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO

Para guiar y sustentar la investigación se desarrolló un marco referencial en el que se esbozan los principales enfoques que permiten entender los esfuerzos realizados por los países, y finalmente por los territorios, con el fin de reducir los niveles de pobreza y las restricciones que bloquean los cambios estructurales que son tan necesarios en los países conocidos como subdesarrollados, emergentes, en vías de desarrollo, entre otras acepciones. Contiene también un marco conceptual y legal presenta planteado con la expectativa de orientar al lector en la comprensión de la importancia del dato sociodemográfico para la planificación del desarrollo.

2.1 Enfoques teóricos sobre desarrollo

El concepto de desarrollo es un tópico que surge con especial relevancia a inicios de la década de los 40 en donde se marca el final de una etapa plagada por guerras que tuvo como resultado desempleo, miseria, la discriminación racial, las desigualdades políticas, económicas y sociales como lo manifiestan Sunkel y Paz (1970).

Los países aliados, como lo establece la primera Declaración Interaliada y la Carta del Atlántico -ambas de 1941- consideran que “el único fundamento cierto de la paz reside en que todos los hombres libres del mundo puedan disfrutar de seguridad económica y social, y, por lo tanto, se comprometen a buscar un orden mundial que permita alcanzar esos objetivos una vez finalizada la guerra” Sunkel y Paz (1970, 18).

La Declaración de las Naciones Unidas en 1942 confirma lo antes descrito y se concreta con la conformación de la Organización de Naciones Unidas en 1945 en cuya Carta se estableció que los pueblos de las Naciones Unidas estaban “decididos a promover el progreso y mejorar sus niveles de vida dentro de una

libertad mayor”, “a emplear las instituciones internacionales para la promoción del avance económico y social de todos los pueblos”, “a lograr la cooperación internacional necesaria para resolver los problemas internacionales de orden económico, social, cultural o de carácter humanitario, y para promover y estimular el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión”.

Inicialmente el concepto de desarrollo estaba asociado al crecimiento económico; como lo plantea Adam Smith en su obra *La Riqueza de las Naciones* “la clave del bienestar social está en el crecimiento económico”. Solaris, Franco y Jutkowits (1976:91) lo definieron como “un proceso continuado cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones, y que tiene como resultado la expansión asimismo incesante de la unidad productiva de que se trate. Esa unidad puede ser desde luego una sociedad entera...”, posteriormente, en 1970 Dudley Seers, con su obra “*El Significado de Desarrollo*”, influenciado por el pensamiento de Ghandi, introduce al concepto las condiciones necesarias para alcanzar el potencial de la persona; resalta la alimentación, empleo, igualdad y equidad llegando después a conceptualizarse el término desarrollo como lo manifiesta Reyes (2009, 119) “es la condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales”; bajo este enfoque existe desarrollo cuando se satisfacen eficiente y sosteniblemente las necesidades de educación, vivienda, salud, nutrición, respetando las creencias y procurando el equilibrio ambiental.

2.1.1. Teorías neoclásicas del desarrollo: dualismo y etapas de crecimiento

Desde el enfoque neoclásico el desarrollo supone transformar la sociedad de un estado tradicional caracterizado por el estancamiento y la subsistencia, a una sociedad dinámica capitalista centrada en el sector emprendedor Gutiérrez (2007:3). Se propusieron dos modelos: el dual y el lineal que retoman el análisis en materia de precios y asignación de los recursos.

i. La sociedad dual

La economía dual planteada por Arthur Lewis en su trabajo “Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra” de 1955 se refiere a la coexistencia de dos sectores en un mismo espacio: el sector moderno capitalista vinculado a la industria que tiene la capacidad de invertir y generar empleo mejor remunerado, y el sector tradicional, rural y de bajos ingresos asociado a la agricultura. Siendo esto así entonces el desarrollo se da por la reducción progresiva de la sociedad tradicional que es absorbida por el creciente sector industrial moderno.

ii. Modelo lineal de las etapas de desarrollo

La teoría de las etapas del desarrollo planteada por W. W. Rostow sostiene que todas las sociedades fueron subdesarrolladas en su inicio y que la diferencia en el avance es relativo a la etapa en la que se encuentra. Según Rostow, todos los países transitan 5 fases sucesivas:

Etapa 1: La sociedad tradicional. Imperó en todo el mundo hasta el siglo XVIII caracterizada por ser eminentemente agrícola, de poca inversión, baja productividad y tecnología insipiente.

Etapa 2: Previo al despegue. Avanzar a la siguiente etapa requiere una serie de condiciones dadas principalmente por el aumento en el capital, en la productividad dado el avance en tecnología y en la reinversión de excedentes.

Etapa 3: Despegue. Que dura treinta años, es el momento en el que se logra superar los obstáculos de desarrollo dejando de ser una sociedad tradicional para lo cual, según Rostow, debería haber una tasa de inversión del 10% pues ésta debía ser superior a la tasa de crecimiento.

Etapa 4: Camino a la madurez. Dura sesenta años y se caracteriza por el despliegue tecnológico. Hay cambios en la estructura y la fuerza de trabajo, una

disminución de la población rural, el aumento del consumo y de la especialización técnica y profesional (Eslater s.a.:116).

Etapa 5: Del consumo de masas. La economía se centra en la producción de bienes de consumo y la mayor parte de la población adquiere un elevado nivel de vida.

2.1.2 Teoría del desarrollo humano

A principios de los años noventa, superando las mediciones del desarrollo centradas meramente en el Producto Interno Bruto (PIB), surge una visión más integral del desarrollo, la teoría del desarrollo humano que incluía las dimensiones económica, social, política y cultural. Fue resultado de la convocatoria hecha por el PNUD a destacados economistas incluyendo a Amartya Sen quienes a su vez propusieron el Índice de Desarrollo Humano. Sierra Fonseca 2001 establece que este enfoque se constituye como un “nuevo paradigma que busca facilitar la erradicación de la pobreza, las desigualdades sociales, de género, geográficas, entre otras, a fin de lograr una mejor calidad de vida desde y para la gente” (Sierra, R., 2001:12)

El Índice de Desarrollo Humano mide los esfuerzos de los países por generar condiciones estructurales (derecho de educación, salud, ingreso digno y el derecho a una vida prolongada) para que los individuos tengan la libertad de demandar la realización de sus justas aspiraciones. Desde 1990 se publican los informes con el propósito de desarrollar un enfoque global para mejorar la calidad de vida de las personas en todos los países, “en el presente y en el futuro, y abordar un nuevo enfoque que coloque al individuo, sus necesidades, sus aspiraciones y sus capacidades, en el centro del esfuerzo del desarrollo”. Gutiérrez (2007:54).

2.1.3 Paradigma del desarrollo sostenible

El concepto de desarrollo sostenible, forjado por la Organización de las Naciones Unidas desde mediados de los años noventa del siglo pasado, implica que el ser humano se posiciona en el centro del proceso del desarrollo y que las actividades de las generaciones actuales no reducirán las oportunidades y las opciones de las generaciones subsiguientes. El informe Bruntland lo define como “un proceso de cambio en el que la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico; y el cambio institucional está en armonía y mejora el potencial actual y futuro para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas” (<http://www.un-documents.net/ocf-02.htm#l>)

Frente a ello, el desarrollo sustentable propone tres ejes analíticos:

- Un desarrollo que tome en cuenta la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes.
- Un desarrollo respetuoso del medio ambiente.
- Un desarrollo que no sacrifique los derechos de las generaciones futuras.

(Gutierrez, E., 2007:57)

Bajo este paradigma se erigen cinco pilares importantes:

- Equidad que es la igualdad de oportunidades para todos. Considera que, a mayor igualdad en la distribución de los bienes, mayor es la probabilidad de que el crecimiento del ingreso se refleje en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas;
- Crecimiento económico que se entiende como el medio para alcanzar el desarrollo humano. Su propósito es el enriquecimiento de las vidas de las personas, pero siendo la realidad la inexistencia de un vínculo automático entre el crecimiento económico y el desarrollo humano; ese vínculo debe, más bien, reforzarse constantemente con políticas públicas eficaces;

- Participación entendida como la intervención de la gente en los procesos económicos, culturales y políticos que afectan su vida. Es de suma importancia que la gente disponga de medios para acceder a la toma de decisiones y al poder;
- Sostenibilidad que tiene que ver con que las personas tengan acceso a oportunidades para aumentar sus capacidades y que dichas oportunidades no deben limitar sino potencializar las oportunidades de las futuras generaciones;
- Seguridad humana que es la combinación de los otros cuatro pilares pues refleja el nivel de vida alcanzado por las personas. Se analiza desde dos dimensiones; la primera que es la protección ante amenazas crónicas como el hambre, las enfermedades y la represión y la segunda es la protección ante interrupciones repentinas de los cotidianos patrones de vida que implica a su vez la adopción de políticas preventivas.

(Sierra, R., 2001:14)

Esta nueva visión del desarrollo humano busca superar la inequidad y la exclusión social que han hecho fracasar diferentes iniciativas de desarrollo a través del tiempo, propone un nuevo modelo de integración social que es la base para que el crecimiento económico se traduzca en bienestar económico y social para todos sin excepción. (Sierra, R., 2001:18)

2.1.4 El enfoque del desarrollo local

Las iniciativas de desarrollo local surgieron en los países pobres y de desarrollo tardío, con el fin de neutralizar los efectos negativos que la globalización y el ajuste productivo produjeron en el nivel de vida de la población (Vásquez-Barquero, 2009:4)

Contrario al enfoque tradicional de desarrollo desde arriba cuyo principal motivo ha sido el crecimiento del Producto Interno Bruto, el enfoque de desarrollo local busca la satisfacción de las necesidades de la población mediante el uso de sus recursos que constituyen su potencial de desarrollo sin dejar de aprovechar las

oportunidades externas. Para que se concrete el desarrollo es imperante que todos los actores involucrados trabajen de forma coordinada y esto se cristaliza mediante la planificación.

En múltiples ciudades del mundo, como Rosario y Córdoba en Argentina, se promovió el desarrollo local mediante instrumentos de planificación; en ciudades y regiones se crearon las Agencias de Desarrollo Económico Local, animadas por el PNUD y la OIT, sobre la base de planes estratégicos (Canzanelli, 2003 citado por Vásquez Barquero, 2009:5).

En la planificación del desarrollo local ha de tenerse en cuenta, entre otras cosas, la sostenibilidad ambiental, la igualdad de género, el marco legal, la estructura y dinámica de la población. La estructura da cuenta de la distribución o composición de la población según diferentes rasgos tales como la edad, el sexo, el color de la piel, el estado civil, lugar en la actividad económica, la localización espacial, entre otros, mientras que la dinámica expresa los cambios que se producen en las variables demográficas básicas, se refiere a la fecundidad, la mortalidad y las migraciones, y sus consecuencias sobre la magnitud y estructura de aquella (Gonzales, 2017:2).

Siendo que las personas son el objeto y sujeto del desarrollo se debe entender y aceptar que cualquier análisis o proyección para la consecución de éste debe partir de la dimensión poblacional.

2.2 Marco conceptual

Este estudio parte del precepto de que el desarrollo sostenible es aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Implica una visión de conjunto de los factores económicos, sociales y ambientales considerando también la ética.

El medio para alcanzar mejores niveles de desarrollo es la planificación; entendida como el proceso de interacción entre el gobierno y la sociedad, que tiene como objetivo articular las políticas públicas y su implementación en el territorio, para administrar los recursos públicos en la perspectiva de alcanzar el desarrollo sostenible. Máttar y Peroti 2014, citando a CEPAL-ILPES (2011a, 2011b) reconocen que el mejoramiento y modernización de los procesos de planificación, ejecución y revalorización de las estrategias de planificación de mediano y largo plazo, con énfasis en el desarrollo integral han sido fundamentales en el mejoramiento del desempeño de la región de Latinoamérica y El Caribe en los últimos 20 años.

Siendo que la población humana -definida como el conjunto orgánico de sujetos que interactúan entre sí y con el ambiente para lograr su producción y reproducción biológica y social” (UNFPA, 2009:9)- es el objeto y sujeto del desarrollo se debe comprender que cualquier análisis o proyección del desarrollo siempre debe partir del conocimiento y caracterización de la población, sus cambios y transformaciones, y las interacciones que guarda con la dimensión ambiental, social y económica.

La ciencia que contribuye al conocimiento de la población es la demografía definida como el “estudio científico de las poblaciones humanas incluyendo su tamaño, composición, distribución, densidad, crecimiento y otras características demográficas y socioeconómicas y de las causas y consecuencias de los cambios experimentados por esos factores” (Haupt, A., Kane T., 2001:52). La temática de la demografía se centra en la estructura (tamaño, distribución, estructura) y dinámica de las poblaciones (Natalidad, mortalidad, migración).

“El análisis del estado y la dinámica de una población, requiere de la observación, el registro y la recolección de los sucesos, que se llevan a cabo en ella de acuerdo con ciertas condiciones de tiempo y espacio” (Plata, J. 2014: 21). En dicho proceso, para cuantificar su comportamiento, se recurre a una serie de medidas o indicadores que son datos que permiten valorar las características y la intensidad de un hecho social o demográfico.

Las principales fuentes de información demográfica son:

- Censos: “Estudio de una zona determinada que da como resultado la enumeración de toda la población y la recopilación de la información demográfica, social y económica concerniente a dicha población en un momento dado”. (Haupt, A., Kane T., 2001:51)
- Encuestas: “Un análisis de personas o familias seleccionadas en una población que se utiliza de ordinario para determinar características o las tendencias demográficas de un segmento mayor o de la totalidad de la población.” (Haupt, A., Kane T., 2001:52)
- Las estadísticas vitales: “Asociadas al conocimiento del número y características de los nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios, en la medida en que van ocurriendo y tiene como fuente primordial de información al registro civil”. Plata, J. (2014)

Los censos y encuestas pueden ser desarrollados por el gobierno central o desde el gobierno local. El censo de población y vivienda -concebido como “el conjunto de operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar o divulgar de alguna forma datos relativos a todos los habitantes, los hogares y las viviendas de un país, en un momento determinado”- es la fuente primaria de las estadísticas básicas de población que son necesarias para fines gubernamentales y aspectos de planificación económica y social. Adicionalmente en oficinas gubernamentales, seguro social, centros de salud, hospitales, la iglesia, entre otras, existen registros administrativos que contienen información útil para propósitos demográficos.

Para la estimación de datos estadísticos en áreas pequeñas (agregados poblacionales, por ejemplo), superando la insuficiencia del número de puntos de muestreo se puede ampliar el tamaño de muestra, lo cual no siempre es aconsejable ni económicamente conveniente, o utilizar estimadores especialmente concebidos para dar estimaciones en dominios pequeños. (Paños, L.,2000:291) siendo uno de ellos el enfoque bayesiano que tiene sus bases en la teoría de decisión, lo cual fundamenta de manera axiomática los

procesos inferenciales al ser planteados como problemas de decisión (De Groot, 2004 citado por Nieto, L., 2013:53).

Sumado a las fuentes antes descritas existen los observatorios demográficos que son un “espacio donde se observa, analiza, procesa y teoriza acerca de una realidad o contexto determinado. Además, constituye una herramienta útil para construir información y/o conocimiento a partir de datos estadísticos, cuantitativos y cualitativos, diagnósticos y documentos analíticos, que tienen como objeto explicar o aportar conceptos para la comprensión de los fenómenos sociales que afectan a una población determinada.” (<https://odu.unah.edu.hn/>). Pueden ser concebidos como organismos gubernamentales, municipales, privados, académicos, gremiales, empresariales o sociales.

Los observatorios demográficos municipales o departamentos municipales de estadísticas generan información fundamental para la sostenibilidad del desarrollo de la ciudad. Deben ser considerados como punto de partida para la formulación de las políticas y planeación del desarrollo y como espacios a través de los cuales se fomenta la colaboración entre tomadores de decisiones, expertos técnicos y representantes de la sociedad civil.

Los objetivos que persiguen -sean gubernamentales, de gobiernos a escala subnacional o institucionales- son los siguientes:

- Recopilar, analizar y difundir en forma sistemática información pertinente, comparable, sistematizada y en continua actualización que permita conocer y evaluar la calidad de vida de la ciudad, su población y el territorio.
- Promover y desarrollar investigaciones específicas que agreguen valor al procesamiento de datos.
- Acompañar las distintas instancias de planificación en todos los niveles de la institución.
- Apoyar el proceso de monitoreo de la gestión estratégica.
- Brindar soporte e insumos para la toma de decisiones.

Las estadísticas sociodemográficas son obtenidas a través de procesos de recolección de datos cuantitativos lo que implica elaborar un plan detallado de procedimientos que conduzcan a medir los atributos, conceptos, cualidades o variables de los participantes, casos, sucesos, comunidades u objetos involucrados en la investigación. (Hernandez Sampieri R., Fernades-Collado C., Baptista P., 2006:274).

En la investigación cuantitativa se aplican diversos tipos de instrumentos de medición que registran los datos observables que representan verdaderamente los conceptos o variables investigadas (Hernández Sampieri R., Fernández-Collado C., Baptista P., 2006:276): cuestionarios (Pueden tener preguntas cerradas y abiertas y pueden ser auto administrados o aplicados a través de entrevista personal o telefónica); pruebas estandarizadas, datos secundarios, instrumentos mecánicos o electrónicos, entre otros.

La medición es efectiva cuando el instrumento está elaborado de acuerdo a las necesidades y debe reunir los requisitos mínimos de confiabilidad, validez y objetividad. la confiabilidad se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce los mismos resultados. (Hernández Sampieri R., Fernández-Collado C., Baptista P., 2006:277); la validez se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. (Hernández Sampieri R., Fernández-Collado C., Baptista P., 2006:277); en tanto la objetividad se refiere al grado en que el instrumento es permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de los investigadores que lo administran, califican o interpretan. (Hernández Sampieri R., Fernández-Collado C., Baptista P., 2006:287).

Es imposible que la medición sea perfecta, pero para asegurar el menor grado de error deben observarse ciertos requisitos en su construcción y además aplicarse pruebas de confiabilidad y validez. Hernández Sampieri R., Fernández-Collado C., Baptista P., proponen el siguiente procedimiento:

- Redefiniciones fundamentales: Reflexión y revisión final sobre las variables que interesan.
- Revisión enfocada en la literatura: Consultar fuentes primarias para la selección de instrumentos.
- Identificación del dominio de las variables a medir y sus indicadores.
- Decisiones finales: Decidir sobre si utilizar un instrumento hecho, modificarlo o desarrollar uno nuevo; determinar el formato y determinar el contexto de administración.
- Construcción del instrumento: Codificación de las variables
- Prueba piloto
- Versión Final
- Entrenamiento del personal
- Autorizaciones
- Administración (aplicación) del instrumento
- Codificación y preparación de los datos

En relación con el perfil de los entrevistadores no existen consenso, pero todos los autores coinciden en que deben profesionales; Hernández Sampieri R., Fernández-Collado C., Baptista P. Recomiendan que sean jóvenes que hayan cursado asignaturas o materias de investigación, que posean facilidad de palabra y de socializar. Hernández Sampieri R., Fernández-Collado C., Baptista P., 2006: 336)

Otra técnica para la obtención de datos sociodemográficos es la estimación de áreas pequeñas que implica la estimación de parámetros para sub-poblaciones pequeñas, que se utiliza generalmente cuando la sub-población de interés se incluye en un estudio más grande.

El término "área pequeña" es asignado a una "área sobre la cual no se tiene suficiente información muestral para producir estimaciones directas con precisión razonable (Rao, 2003 citado por Nieto, L., 2013:53) .

2.3 Marco legal

La investigación sociodemográfica y la planificación del desarrollo se delimita por un marco legal nacional que recoge principios y lineamientos emitidos en convenciones y conferencias mundiales sobre la temática.

2.3.1 Contexto Internacional: Convenciones y conferencias mundiales

Para el abordaje de la temática de desarrollo sostenible y de población y desarrollo se han llevado a cabo conferencias mundiales que han moldeado el pensamiento y emitido directrices a los países miembros para el establecimiento de políticas en los procesos de desarrollo dentro del enfoque de protección de los derechos humanos.

2.3.1.1 Conferencias sobre población y desarrollo

Las conferencias en los que se abordado los temas de población y desarrollo son las que se resumen a continuación:

**i. Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
(Roma, 1954)**

Fue la primera Conferencia Mundial de Población organizada por las Naciones Unidas; se acordó profundizar en el conocimiento de la demografía de los países en desarrollo y fomentar la creación de centros de capacitación regional y a la preparación de personal en el análisis demográfico.

**ii. Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
(Bucarest, 1974)**

Los representantes de los 135 países participantes discutieron sobre las relaciones entre los factores de población y el desarrollo resultando en la emisión de Plan de Acción Mundial sobre Población que establece como meta primordial el desarrollo social, económico y cultural de los países, que los fenómenos

demográficos y el desarrollo son interdependientes y que los objetivos y políticas demográficas son parte integrante de las políticas de desarrollo social y económico.

**iii. Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
(México, 1984)**

En esta conferencia se amplió el Plan de Acción Mundial sobre Población (PAMP) incorporando los resultados de las últimas investigaciones y datos proporcionados por los gobiernos. Los derechos humanos individuales y familiares, las condiciones de salud y bienestar, el empleo, la educación, entre otros, fueron temas relevantes dentro de la Declaración suscrita por la Conferencia.

iv. Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994)

Los más de 180 Estados representados aprobaron un nuevo Programa de Acción como guía para la acción nacional e internacional en el área de población y desarrollo para los próximos 20 años haciendo mayor énfasis en la relación integral entre la población y el desarrollo y se concentra en responder a las necesidades de los individuos en el marco del respeto a los derechos humanos. En este momento se adquieren compromisos para integrar los temas de población en las propuestas de desarrollo.

2.3.1.2 Convenciones y conferencias sobre desarrollo sostenible

Bajo el paradigma del desarrollo sostenible, la Organización de las Naciones Unidas continúa jugando un papel determinante, desarrolla conferencias, convenciones y acuerdos que van guiando a las sociedades hacia la equidad social, crecimiento económico y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

En el año 2000 se emprendió una iniciativa mundial denominada Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) orientados a erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer, reducir la mortalidad de los niños, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una alianza mundial para el desarrollo con un plan a quince años.

Durante 15 años los ODM impulsaron el progreso en las esferas que implicaban inspirando a los países a invertir para el logro de lo propuesto. Sin embargo, al acercarse el tiempo de su conclusión del periodo era una realidad que millones de personas de todo el mundo no habían sido impactadas por lo tanto la labor no había concluido consolidándose un nuevo compromiso y una nueva oportunidad para que el mundo avance pero por la senda de la sostenibilidad - Los Objetivos del Desarrollo Sostenible- que como lo establece la ONU, “constituyen un compromiso audaz para finalizar lo que hemos iniciado y abordar los problemas más urgentes a los que hoy se enfrenta el mundo”.

El 2015 fue un año trascendental en el camino hacia la sostenibilidad, además de los ODS se aprueba el Acuerdo de París en la Conferencia sobre el Cambio Climático (COP21); igualmente el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, proveen normas comunes y metas para reducir las emisiones de carbono, gestionar los riesgos del cambio climático y los desastres naturales, y reconstruir después de una crisis.

A continuación, se presenta un resumen de principales eventos que han marcado hitos importantes en la conceptualización y la búsqueda del desarrollo humano sostenible y especialmente en la preocupación por el manejo de los recursos naturales y el ambiente.

Cuadro No.1: Eventos y Conferencia sobre desarrollo sostenible

Año	Evento	Contribución
1972	Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano	<p>Centró la atención en temas ambientales, especialmente los relacionados con la degradación ambiental y la contaminación transfronteriza.</p> <p>En la reunión se acordó una Declaración que contiene 26 principios sobre el medio ambiente y el desarrollo, un plan de acción con 109 recomendaciones, y una resolución.</p> <p>En términos generales se proclama que la protección y mejoramiento del medio ambiente humano en una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero y que es menester que ciudadanos y comunidades, empresas e instituciones, en todos los planos, acepten las responsabilidades que les incumben y que todos ellos participen equitativamente en la labor común</p>
1982	Publicación de la Carta mundial de la naturaleza	<p>Es la resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas que tiene los siguientes principios:</p> <p>Se respetará la naturaleza y no se perturbarán sus procesos esenciales.</p> <p>No se amenazará la población de todas las especies.</p> <p>Estos principios de conservación se aplicarán tanto en la tierra como en el mar.</p> <p>Los ecosistemas y los organismos, así como los recursos terrestres, marinos y atmosféricos que son utilizados por el hombre, se administrarán sin poner en peligro su integridad.</p> <p>Se protegerá a la naturaleza de la destrucción que causan las guerras.</p>
1983	Creación de la Comisión Mundial de Ambiente y Desarrollo	<p>Las Organización de Naciones Unidas considerando que los recursos naturales estaban siendo sobreexplotados en nombre del desarrollo lo que estaba expandiendo la pobreza en lugar de reducirla, crea la comisión para el estudio de los problemas ambientales como el calentamiento global, deforestación, pérdida de especies y desechos tóxicos.</p>
1987	Informe Bruntland	<p>Acuña el término desarrollo sostenible: satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades</p>

Año	Evento	Contribución
1992	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y desarrollo. Río de Janeiro	<p>Se asume y adopta el concepto de desarrollo sostenible acuñado en el informe Bruntland enfatizando la relación entre el crecimiento económico, los recursos naturales y la sociedad.</p> <p>El principal logro de la Conferencia fue el acuerdo sobre la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que más tarde llevaría al Protocolo de Kioto sobre el cambio climático.</p> <p>Los documentos resultantes de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro son los siguientes: Declaración de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo también conocida como Carta de la Tierra; un plan de acción que busca cambiar el modelo económico basado en la explotación indiscriminada de los recursos naturales por otro basado en el desarrollo sostenible y la Convención sobre la Diversidad Biológica siendo sus objetivos la conservación de la biodiversidad, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios por su uso.</p>
1992/ 1994	Convención marco del cambio climático	<p>Su objetivo es estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que deje de ser peligroso para el ser humano.</p> <p>Los países parte se comprometieron a formular, aplicar, publicar y actualizar regularmente programas nacionales, y según proceda, regionales, que contengan medidas orientadas a mitigar el cambio climático, teniendo en cuenta las emisiones antropogénicas por las fuentes y la absorción de los sumideros de todos los gases de efecto invernadero no controlados por el protocolo de Montreal y medidas para facilitar la adaptación adecuada al cambio climático.</p>
1997	El protocolo de Kioto	<p>Los países industrializados se comprometieron a reducir en forma gradual sus emisiones de gases de efecto invernadero en promedio un 5.2% en relación al nivel de 1990. Establece mecanismos de financiación y compensación financiera para facilitar el cumplimiento de la meta.</p> <p>Se estableció el denominado Mecanismo de Desarrollo Limpio que este mecanismo implica la cuantificación de la capacidad que tienen los ecosistemas naturales para absorber las emisiones y se establecerían un número determinado de unidades límites para cada una de las partes, con relación a la emisión de contaminantes.</p>
2000	Objetivos de desarrollo del milenio	<p>Se establecieron objetivos y metas cuantificables a alcanzarse en el año 2015 con los correspondientes indicadores numéricos internacionalmente convenidos a partir de los cuales se puede evaluar el progreso general.</p> <p>Los objetivos son los siguientes: Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer, Objetivo 4 Reducir la mortalidad de los niños, Objetivo 5: Mejorar la salud materna, Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo</p>

Año	Evento	Contribución
2007	CAFTA-RD	<p>Este tratado que tiene como finalidad establecer una zona de libre comercio entre Estados Unidos de Norte América, Centro América y Republica Dominicana e incluye mecanismos voluntarios para mejorar el desempeño ambiental pues reconoce la importancia de promover el desarrollo sostenible favoreciendo no solo el comercio, sino la inversión en bienes y servicios ambientales.</p> <p>El tratado promueve la realización e implementación de guías de buenas prácticas para lograr una gestión sostenible del ambiente.</p>
2014	Protocolo de Nagoya	<p>El Protocolo de Nagoya tiene como objetivo la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos comprendidos en el ámbito del artículo 15 del Convenio de Biodiversidad y a los beneficios que se deriven de la utilización de dichos recursos.</p> <p>Este Protocolo se aplicará también a los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos comprendidos en el ámbito del Convenio y a los beneficios que se deriven de la utilización de dichos conocimientos.</p>
2015	Objetivos del desarrollo sostenible	<p>Son un llamado a la adopción de medidas para erradicar la pobreza, proteger el planeta y velar por que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Son los siguientes:</p> <p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p> <p>Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p> <p>Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p> <p>Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p> <p>Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p> <p>Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p> <p>Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible</p> <p>Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica</p>

		<p>Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>
2015	Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres	<p>Fue aprobado el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030</p> <p>Los estados reiteraron su compromiso de abordar la reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia ante los desastres con un renovado sentido de urgencia en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y de integrar como corresponda tanto la reducción del riesgo de desastres como el aumento de la resiliencia en las políticas, los planes, los programas y los presupuestos a todos los niveles y de examinar ambas cuestiones en los marcos pertinentes</p>
2016	Acuerdo de París	<p>El acuerdo tiene como objetivo "<i>reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza</i>" para lo cual determina tres acciones concretas:</p> <p>a) Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático;</p> <p>b) Aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, de un modo que no comprometa la producción de alimentos;</p> <p>c) Elevar las corrientes financieras a un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero.</p>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de informes de la ONU y otros

2.3.2 Contexto Nacional: Leyes

Las principales leyes que regulan los aspectos de planificación, desarrollo e investigación sociodemográfica son las siguientes:

2.3.2.1 Constitución de la República.

Siendo la ley primaria, la base sobre la cual se constituyen los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, incluyendo el derecho a la vida y a la salud, los cuales están íntimamente ligados a la preservación y optimización del medio en que vivimos. El artículo 329 establece que el Estado promueve el

desarrollo económico y social cosa que estará sujeta a una planificación adecuada.

La Ley regulará el sistema y proceso de planificación con la participación de los Poderes del Estado y las organizaciones políticas, económicas y sociales, debidamente representadas.

2.3.2.2 Ley para el establecimiento de una Visión del País y la adopción de un Plan de Nación para Honduras (Decreto 286-2009)

A partir del 2010 Honduras cuenta con el marco orientador del proceso de planificación del desarrollo en el largo plazo. Esta ley contiene un marco conceptual orientado a la conformación de los siguientes instrumentos: Un Plan de Nación que recoge los lineamientos estratégicos, objetivos e indicadores que atienden los desafíos que enfrenta la Nación; una matriz de 65 indicadores, que contiene criterios cuantitativos a alcanzar y que permiten medir el avance en el cumplimiento de las metas del Plan de Nación, de conformidad a cada uno de los lineamientos estratégicos; Un Anteproyecto de Decreto para la creación del Sistema Nacional de Planificación, como instrumento para la ejecución e institucionalización de la Visión de País, el Plan de Nación y los Planes de Gobierno, que debe contar , para su debida implementación, con un marco jurídico, una institucional bien definida y un esquema de funcionalidad operativa.

La Visión de País es la imagen objetivo de las características sociales, políticas, económicas y ambientales que el País debe alcanzar al año 2038, mediante la ejecución de los sucesivos Planes de Nación y Planes de Gobierno, consistentes entre sí y congruentes con las aspiraciones de la sociedad hondureña. Asimismo, el Plan de Nación se define como el conjunto de ejes estratégicos que orientarán obligatoriamente la acción del sector público, a través de varios períodos de Gobierno hasta el año 2022, y de forma indicativa las acciones del sector privado, con el fin último de atender y solventar los desafíos que implica el desarrollo nacional. Los objetivos de la Visión de país son:

- Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social
- Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia
- Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental
- Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo

2.3.2.3 Ley de Municipalidades y su Reglamento.

Siendo el marco dentro del cual se circunscribe el accionar de los gobiernos locales, en el cual se establece de manera general las atribuciones y facultades de las Municipalidades

Según el artículo 13, las municipalidades tiene dentro de sus atribuciones la elaboración y ejecución de planes de desarrollo del municipio; el control y regulación del desarrollo urbano, uso del suelo y administración de tierras municipales, ensanchamiento del perímetro de las ciudades y el mejoramiento de las poblaciones; protección del medio ambiente; el fomento y regulación de la actividad comercial, industrial, de servicios y otros; la prestación de los servicios públicos locales y la coordinación de sus programas de desarrollo con los planes de desarrollo nacionales.

El Artículo 14 señala que la Municipalidad es el órgano de gobierno y administración existe para lograr el bienestar de los habitantes, promover su desarrollo integral y la preservación del medio ambiente y que los objetivos de estas son –entre otros- utilizar la planificación para alcanzar el desarrollo integral del Municipio alcanzar el bienestar social y material del Municipio, ejecutando programas de obras públicas y servicios; preservar el patrimonio histórico y las tradiciones cívico-culturales del Municipio, proteger el ecosistema municipal y el medio ambiente.

El artículo 18 establece que las Municipalidades están en la obligación de levantar el catastro urbano y rural de su término municipal y elaborar el Plan Regulador de las ciudades, entendiéndose Plan Regulador el instrumento de planificación local que define en un conjunto de planos, mapas, reglamentos y cualquier otro documento gráfico o de otra naturaleza, la política de desarrollo y los planes para la distribución de la población, usos de la tierra, vías de circulación, servicios públicos, facilidades comunales, saneamiento y protección ambiental, así como la de construcción, conservación y rehabilitación de áreas urbanas.

El Artículo 65 establece que se constituyen como instrumentos jurídicos las ordenanzas municipales o acuerdos que son normas de aplicación general dentro del término municipal.

2.3.2.4 Ley de Ordenamiento Territorial (DECRETO No. 180-2003)

Esta Ley establece que el ordenamiento territorial se constituye en una política de Estado que incorporado a la planificación nacional, promueve la gestión integral, estratégica y eficiente de todos los recursos de la Nación, humanos, naturales y técnicos, mediante la aplicación de políticas, estrategias y planes efectivos que aseguren el desarrollo humano en forma dinámica, homogénea, equitativa en igualdad de oportunidades y sostenible, en un proceso que reafirme a la persona humana como el fin supremo de la sociedad y a la vez su recurso más valioso.

El artículo 22 manda a que el proceso de ordenamiento territorial se desarrolle en los siguientes ámbitos:

- Entidades territoriales en los niveles Nacional; Departamental, únicamente como entidad administrativa; y Municipal.
- Entidades o áreas bajo régimen especial.
- Entidades de integración.

El artículo 27 detalla las competencias de los Gobiernos Municipales de conformidad: La gestión amplia del ordenamiento territorial en el ámbito municipal, la regulación de los asentamientos poblacionales de sus jurisdicciones y la responsabilidad de armonizar el Plan de Ordenamiento Municipal con la planificación sectorial y los planes de áreas bajo régimen especial nacional y con el Plan de Nación; de acuerdo al artículo 28 están facultadas para emitir normativas, normas de zonificación y de regulación de uso del suelo, normas de construcción, normas de lotificaciones y urbanizaciones, entre otras.

En el marco de esta Ley se creó la Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGOT) con la atribución de establecer, presidir y mantener el Sistema Nacional de Información Territorial (SINIT) para el manejo de información sobre todos los aspectos relativos al Ordenamiento Territorial, la integración y coordinación de iniciativas provenientes de los centros técnicos son: La Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa, El Ministerio de la Presidencia, La Secretaría del Interior y Población, La Secretaría de Relaciones Exteriores, SERNA, SAG, Secretaría Educación, El IP, ICF, COPECO, BCH, SOPTRAVI, El Consejo de Educación Superior, El COHEP, el INE, ITH, ENEE, El Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tribunal Supremo Electoral, SANAA, Las 298 Municipalidades de Honduras, El Congreso Nacional de Honduras, RNP, el INA, El Centro de Investigación y Estudios Legislativos, El Centro de Investigación y Estudios para el Desarrollo, El Instituto Nacional de Metrología, Centros de Información y Bases de Datos sectoriales y especializadas; y, otros centros e instituciones con similares funciones.

Establece el Registro Nacional de Normativas del Ordenamiento Territorial (RENOT) “como el sistema especializado registra toda la información territorial que envían las instituciones antes citadas como lo son: las leyes, reglamentos, normativas, ordenanzas, documentos legales, planos y disposiciones que determinen cualquier incidencia de ordenamiento territorial que manejen y que de acuerdo con la Ley regulen o limiten los derechos de uso o disposición de los bienes inmuebles nacionales, municipales y privados.” Mediante el Artículo 64 del Reglamento establece que “Todas las instituciones que generan, elaboran o

utilizan información vinculada y aplicable al Ordenamiento Territorial, están obligadas a incorporar los resultados de sus investigaciones y estudios al SINIT, utilizando para ello los medios y mecanismos consignados en el Reglamento General de la “Infraestructura Nacional de Datos Espaciales”.

La INDES aglutina políticas, redes de acceso y estándares, siendo estos los componentes tecnológicos que permiten la interacción entre las comunidades y los datos fundamentales facilitando la información para investigación, análisis, toma de decisiones, etc. y establece los estándares perfil de metadatos con el fin de que todos los generadores puedan documentar su información y que los usuarios puedan entender y saber el origen, alcance y calidad de los mismos.

2.3.2.5 Ley General del Ambiente y su Reglamento

Enfocada a la protección del ambiente y al uso racional de los recursos naturales, teniendo como premisa la gestión ambiental y la competencia funcional y territorial de los entes del Estado encaminada al logro de la misma. Considerando la problemática ambiental de una manera integral, incorporando aspectos como: 1) la prevención a través de acciones de inspección y vigilancia, educación ambiental. 2) La mitigación de los impactos ambientales potenciales que pudiese generar una actividad. 3) La remediación de los daños que inevitablemente se generen por el desarrollo de una actividad.

2.3.2.6 Ley de la Administración Pública (Decreto 146-86)

Establece la premisa que el Gobierno de la República se ha empeñado en la ejecución de planes nacionales de desarrollo para elevar el nivel de vida a los habitantes y asegurarles el bienestar económico y social. Tiene como principio general que la Administración Pública puede ser centralizada y descentralizada. El artículo 5 establece que el objeto de la Administración Pública será el promover las condiciones que sean más favorables para el desarrollo nacional.

El artículo 6 establece la planificación como principio rector de la Administración Pública, para fijar sus objetivos y metas, racionalizar sus decisiones, hacer un aprovechamiento óptimo de sus recursos, asegurar la acción coordinada de sus órganos, la evaluación periódica de lo ejecutado y el control de sus actividades. El artículo 47 incluye a las municipalidades como entidades de la administración descentralizada y establece que ejercerán las potestades públicas que el Estado les otorgue en el ámbito de su competencia.

2.3.2.7 Ley para optimizar la Administración Pública, mejorar los servicios a la ciudadanía y fortalecimiento de la transparencia en el gobierno (Decreto No. 266-2013)

Esta ley ratifica el principio de que la administración es centralizada y descentralizada y establece las competencias de las diferentes secretarías y gabinetes sectoriales siendo común a todos, la búsqueda del desarrollo sostenible.

El artículo 29 establece que corresponde a la secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización lo concerniente al Gobierno Interior de la República, incluyendo la coordinación, enlace, supervisión y evaluación de los regímenes departamental y municipal; la descentralización y la participación ciudadana; el desarrollo económico local; la infraestructura social y el equipamiento en el ámbito local; el ordenamiento territorial; el apoyo técnico a las municipalidades y las asociaciones civiles de vecinos y patronatos.

2.3.2.8 Ley del Instituto Nacional de Estadísticas (DECRETO No. 86-2000)

El Instituto Nacional de Estadística (INE), tiene como finalidad la de coordinar el Sistema Estadístico Nacional (SEN), asegurando que las actividades estadísticas oficiales se efectúen en forma integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normativa común.

Para efecto de esta Ley se entiende por Sistema Estadístico Nacional (SEN) el complejo orgánico de todas las dependencias del Estado, entidades desconcentradas, descentralizadas, autónomas, semiautónomas y municipalidades que tengan dentro de sus funciones cualquier actividad que se refiera a la colaboración, recolección, análisis y publicación de información estadística.

Los objetivos generales del Instituto Nacional de Estadística (INE) son:

- Asegurar la producción, utilización apropiada y difusión sistematizada de estadísticas confiables y oportunas, necesarias para el permanente conocimiento de la realidad nacional, la planificación del desarrollo y la eficiente gestión en la toma de decisiones del sector público y privado del país.
- Establecer la normalidad necesaria para integrar y racionalizar las actividades estadísticas oficiales, coordinando acciones entre productores y usuarios de las estadísticas y de actividades conexas, a fin de optimizar el uso de los recursos:
- Establecer la programación para las actividades de diseño, recopilación, procesamiento, análisis, difusión y publicación de la información de la estadística oficial del país, obtenida mediante levantamientos censales, encuestas por muestreo y el uso de los registros administrativos.
- Promover el interés por las actividades estadísticas en todos los sectores de la población y sus autoridades, para crear una cultura estadística, a fin de lograr una activa participación y permanente colaboración, fortaleciendo al Sistema Estadístico Nacional (SEN).
- Promover la capacitación, investigación y desarrollo de actividades estadísticas, dentro y fuera del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

El artículo 5 establece que el Instituto Nacional de Estadística (INE) tiene dentro de sus atribuciones las siguientes:

- Organizar el levantamiento de los censos nacionales, estableciéndose los censos agropecuarios cada cinco (5) años y los de población y vivienda cada diez (10) años;
- Ejecutar o coordinar la generación de datos mediante investigaciones estadísticas y el uso de los registros administrativos del sector público,
- La actualización cartográfica censal y normar los métodos, procedimientos y técnicas utilizadas por los órganos del Sistema Estadístico Nacional (SEN), a fin de que las estadísticas oficiales sean producidas con calidad y oportunidad.
- Ejecutar o coordinar la producción de estadística básicas para la elaboración de los sistemas de cuentas nacionales, monetarias, fiscales, balanza de pagos, índices coyunturales de producción, empleo, salarios y precios;
- Desarrollar investigaciones orientadas a la medición y previsión del comportamiento de las principales variables socioeconómicas y demográficas del país;
- Establecer normas y estándares nacionales para la regulación, compatibilización y comparabilidad de los sistemas de tratamiento de la información, considerando las recomendaciones internacionales y los acuerdos regionales sobre la materia;
- Recomendar y promover las normas y estándares para la implementación de sistemas de comunicación informática en el ámbito de los organismos del Sistema Estadístico Nacional (SEN);
- Celebrar convenios relativos a la prestación de asistencia técnica, financiera, nacional e internacional en materia de estadística, así como, opinar sobre convenios específicos que celebren otras entidades del Poder Ejecutivo;
- Sistematizar, mantener, consolidar y divulgar la información estadística disponible en bancos de datos y redes de comunicación, producida en el Instituto Nacional de Estadística (INE), mediante un plan de

publicaciones, biblioteca abierta y disponibilidad de archivos electrónicos.

- Establecer canales de comunicación y consulta entre productores y usuarios, con el fin de cumplir con las necesidades mínimas de información del país, de acuerdo a los requerimientos de los usuarios, en coordinación con los organismos del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

2.3.2.9 Normativa para la formulación de Planes de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (Acuerdo No. 00132 del 2013)

El artículo 1, inciso 9. establece que el Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDM-OT) es un instrumento de los municipios que se construye de forma participativa y representativa que orienta a la gestión del desarrollo integral bajo un enfoque de ordenamiento territorial.

El artículo 5 establece como principios orientadores el desarrollo sostenible la descentralización de las gestiones y decisiones relacionadas al desarrollo y la planificación para el desarrollo local; también dice que el Gobierno Local basará su accionar en un sistema de planificación estratégica conformado de manera coherente y eficiente, con apego a los principios de liderazgo y apropiación ciudadana, gestión basada en resultados y responsabilidad compartida con el resto de los Poderes del Estado.

En el artículo 9 se citan las atribuciones de la Municipalidades; son las siguientes:

- Ejecutar el proceso de formulación e implementación de la planificación del desarrollo a nivel municipal en coordinación con la población en general y sociedad civil organizada, por medio de la conformación de un equipo municipal de planificación.
- Realizar un proceso de planificación transparente y participativa.
- Promover la concertación con los sectores, sociales, actores privados, proveedores de servicios y otros existentes en el municipio.
- Aprobar en Corporación Municipal los planes de inversión
- Convocar al Cabildo Abierto de socialización y aprobación del plan de

desarrollo.

- Realizar la evaluación del plan de desarrollo en los tiempos programados.

En el artículo 11 se incluyen las etapas del proceso de formulación del PDM-OT; la segunda etapa corresponde al Diagnóstico y línea base que persigue conocer y analizar las condiciones sociales, económicas, ambientales y político institucionales del municipio, identificando limitantes y potencialidades por zona o comunidades agrupadas en el mapa municipal de zonificación territorial e identificar las variables claves para establecer la línea base considerando las prioridades de la problemática a resolver en el municipio.

2.4 Contexto empírico (Estado del Arte)

Este apartado se enfoca en presentar algunas experiencias sobre la generación de información sociodemográfica en diversos contextos geográficos, con el propósito de contar con un marco de referencia que permita entender la importancia de contar con información estadística actualizada en el contexto de la planificación del desarrollo

2.4.1 Generalidades

Los países generan y hacen uso de información estadística para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas de población y desarrollo. Actualmente se cuenta con diferentes instituciones generadoras de información, entre ellas oficinas nacionales de estadísticas (ONEs), Los Bancos Centrales, programas de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales o regionales.

En América Latina, la mayoría de los países, cuentan con una instancia encargada de relevar y analizar los datos demográficos siendo algunos de ellos el Instituto Nacional de Estadísticas en Honduras, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina, Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas en Bolivia, Chile, Guatemala; Instituto Brasileño de Geografía y Estadística en Brasil; en Colombia el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas

(DANE); en Cuba el Oficina Nacional de Estadísticas (ONE); en Haití el Instituto de Estadísticas en México el Instituto de Estadística, Geografía e Informática; entre otros.

Los países cuentan con normativas y regulaciones para la generación de información estadística de interés. Los Sistemas Estadísticos Nacionales (organismo que aglutina a todas las instancias que generan datos estadísticos) de cada país tienen la obligación de suministrar al Estado y a la sociedad estadísticas nacionales y territoriales veraces; también algunos países cuentan con un Plan Estadístico Nacional (PEN) que tiene como objetivo establecer las estadísticas que se requiere producir para un periodo determinado de tiempo.

Otra herramienta utilizada en algunos países es el conteo poblacional que se realiza a la mitad del periodo del levantamiento de los Censos Generales de Población y Vivienda con el objetivo de producir información sociodemográfica básica, que actualice el conocimiento sobre el tamaño, la composición y la distribución territorial de la población, los hogares y las viviendas existentes en el país.

2.4.2 Contexto mundial

A escala mundial existen diversos ejemplos, para fines del estudio se resalta la experiencia de Zaragoza, España que cuenta con el observatorio de estadística denominado Observatorio Urbano de Zaragoza, que se crea como un instrumento abierto, para gestionar la información local cuya finalidad es proporcionar una serie de datos de distintas áreas que resulten útiles a ciudadanos o instituciones así como dotar de información a las distintas administraciones asentadas en su territorio para el diseño de escenarios futuros y reorientar las políticas y tomas de decisiones.

La información ofrecida reúne tres cualidades que la hacen especialmente útil: la continuidad en el tiempo, adaptabilidad a las necesidades que vayan surgiendo y la calidad, configurándose en un espacio digital donde se permite

visualizar la información, el tratamiento de los datos, su almacenamiento y difusión, a la vez que se ofrecen herramientas para su explotación e interpretación de un sistema de indicadores en 12 áreas temáticas: climatología, territorio y medio ambiente; demografía y población; economía; consumo y precios; tráfico circulación y transporte; cultura, enseñanza, deporte y turismo, urbanismo e infraestructura; salud pública; seguridad y protección pública, servicios sociales; recursos municipales y consultas electorales. En el área de Demografía y población se presentan las características de la población e indicadores demográficos con datos relevados por el municipio y los datos oficiales producidos por el INE.

El observatorio permite seleccionar el formato numérico, filtrar indicadores, buscar indicadores y presenta la estructura del indicador. Permite al internauta visualizar la información en gráficos y tablas manteniendo actualizada la información.

El portal cuenta también con un catálogo de publicaciones que datan del 2001, denominado Cifras de Zaragoza que presenta datos demográficos relevados por la ciudad con datos provisionales a cada inicio de año, los autores de las publicaciones pueden ser diversas direcciones: Dirección de Organización Municipal, Eficiencia Administrativa y Relaciones con los Ciudadanos; así como datos producidos por otras fuentes.

Otro caso de éxito es el de la municipalidad de Ámsterdam, Holanda que desde 1894 cuenta con el Departamento de Investigación, Información y Estadísticas que produce una serie de estadísticas básicas relevantes utilizada para el diseño y evaluación de políticas. El Departamento dispone de extensa y actualizada información de la ciudad sobre campos de vida, habitabilidad, población, mercado laboral, satisfacción de clientes y empleados, producida a través de su propia unidad de recolección de información.

El departamento tiene una posición independiente en el organigrama municipal; desarrolla asignaciones de todos los departamentos del gobierno local pero también hace investigaciones para otras municipalidades, universidades, provincia, la Unión Europea y para instituciones y empresas locales. También desarrolla un rol de asesor y director de los asuntos de investigación y monitoreo dentro de la administración; es dirigido por un consejo presidido por el alcalde. Toda la información relevada es proporcionada gratuitamente y es publicada en línea a través del portal data.amsterdam.nl

2.4.3 Contexto Latinoamericano

En la región de Latinoamérica se han desarrollado más de un centenar de censos nacionales registrados desde 1950. A escalas territoriales más pequeñas, como ser provincias o departamentos y municipios la investigación sociodemográfica desarrollada por las autoridades del correspondiente nivel es mínima y en la mayoría de los casos no tiene características de oficialidad; es realizada principalmente con fines de planificación y toma de decisiones (como es el caso de Honduras) en las que se ha hecho para la elaboración de los planes de desarrollo regional, planes municipales y comunitarios.

Con fines de potenciar la gestión del desarrollo local, en 1990 el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) emprendió procesos de promoción de información y capacitación sobre el estudio de la demografía, desarrollando proyectos en Brasil, Honduras, Nicaragua, entre otros (de Freitas y Magalhães, 2006, pp. 159-160; Maerien y Hoekman, 2006, pp. 174-178; Morales, 2006, pp. 183-184 citado por Gonzales 2017). Sin embargo, en gran parte de los casos cuando el apoyo técnico y financiero del organismo internacional cesa, las unidades de estadística sobre todo en el contexto de los gobiernos locales no logran ser sostenibles en el tiempo.

La CEPAL elabora en el año 2000 un documento que contribuyó a identificar los indicadores para la gestión del desarrollo local: indicadores de salud, educación, empleo, vivienda, distribución de la población según edad, sexo, nivel de la fecundidad, mortalidad infantil, migraciones, composición de los hogares y los patrones de asentamiento de la población en el territorio.

En el año 2003, fue publicado el documento "Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local" desarrollado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). En este mismo documento se hace alusión a los vínculos entre la demografía y el mercado de trabajo, donde se aborda la importancia de tener en cuenta indicadores relacionados con la dinámica demográfica (tasas de mortalidad y de crecimiento poblacional) y el mercado de trabajo (población económicamente activa, evolución por sectores, movimientos migratorios y estructura de los migrantes, entre otros) (Silva, 2003:23-25).

Posteriormente, en la reunión de expertos sobre "Insumos sociodemográficos para la gestión y el desarrollo local" que se llevó a cabo en la Sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) en Santiago de Chile, los días 27 y 28 de octubre de 2005, fueron expuestos múltiples aspectos relacionados con la importancia de la utilización de insumos sociodemográficos para la gestión y el desarrollo local. Allí se expusieron problemas tales como la sistematización de conceptos e instrumentos para mejorar la información sociodemográfica, las iniciativas relacionadas con la información sociodemográfica respecto a políticas locales y a los objetivos de desarrollo del milenio y se trazaron los siguientes objetivos:

- Análisis de conceptos aplicados a la solicitud y empleo de información sociodemográfica.
- Desarrollo de iniciativas nacionales basadas en la utilización de la información sociodemográfica.
- Evaluación del potencial de información sociodemográfica respecto al desarrollo local. (Rodríguez, 2006:5-8).

El documento no solo expone aquellos aspectos relacionados con la información sociodemográfica que suele usarse para la gestión de datos macro a nivel local en la gestión del desarrollo, sino también aquella utilizada también por actores del sector comercial y de la investigación de mercados para el desarrollo de la gestión de marketing en el proceso de segmentación de mercados. Estas ideas se refieren a las variables que consideran las características del consumidor, así como las variables geográficas y demográficas en el territorio donde se encuentra enclavada la población correspondiente (Cárdenas, 2006:4).

La CEPAL, a través del área de estadísticas mediante, el Observatorio Demográfico de América Latina, promueve la generación y uso de estadísticas comparables y pertinente para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas de desarrollo sostenible a través de tres líneas de acción: a) Divulgación de metodologías; b) Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones relacionadas; c) Propuesta y adaptación de indicadores.

Pone a la disposición de los internautas las fuentes de información estadística de todos los Estados miembros y estudios relacionados con el análisis de indicadores mediante el observatorio demográfico que desde 1990 publica periódicamente insumos demográficos que permiten realizar análisis de la situación en los diferentes países de América Latina: proyecciones de población, migración, envejecimiento poblacional, fecundidad, mortalidad, urbanización, población económicamente activa, indicadores con perspectiva de género, entre otros, realizadas por la División de Población (CELADE) de la CEPAL, con la colaboración de los organismos pertinentes de cada país.

Adicionalmente publica el atlas sociodemográfico que son en su mayoría sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes contando con alto contenido de imágenes territoriales de los países o regiones; y a través de la División de Estadística aborda aspectos metodológicos de la producción de estadísticas e indicadores, estudios de pobreza e inequidad, análisis y proyecciones de desempeño macroeconómico de los países.

El UNFPA, con el fin de potenciar el desarrollo local y en el interés de incluir el uso de datos de población, publicó una guía para análisis demográfico local que describe herramientas para incluir el enfoque poblacional en los procesos de planeación del desarrollo integral. En mayo de 2015 convocó en La Habana a especialistas de la región, a representantes de los gobiernos locales, asesores de las oficinas del Fondo de las Naciones Unidas para las Poblaciones (UNFPA) en los países del área y otros actores sociales a un encuentro regional Dinámicas de Población, Territorio y Desarrollo Local. Se generó un espacio de intercambio de enfoques, experiencias y conocimientos sobre el diseño de programas de desarrollo centrados en las personas y en la información sociodemográfica.

A raíz de la incidencia del UNFPA, los países comienzan a aceptar y reconocer que las instancias subnacionales como las Municipalidades pueden relevar información estadística por formar parte del Sistema Estadístico Nacional (SEN), incluso se establecen condiciones para que los datos que estas generen sean considerados como oficiales.

Entre las experiencias observadas se destacan las siguientes:

- **Colombia**

Mediante la publicación del Decreto 1743 de 2016 se establecieron requisitos para promover que los miembros del SEN relevasen datos estadísticos oficiales: Que la operación estadística que la genera esté incorporada en el Plan Estadístico Nacional y que la operación estadística que la genera haya aprobado la evaluación de la calidad estadística establecido para el SEN.

En Bogotá, a través de Dirección de Información, Cartografía y Estadística de la Secretaría Distrital de Planeación se genera, recopila, sistematiza y suministra la información y estadísticas necesarias para la toma de decisiones. La información está agrupada en componentes económico, social y territorial. Del componente económico incluye la dinámica empresarial, dinámica económica, precios; del social abarca temas de población, educación, salud, pobreza e

integración social. Cuenta con un repositorio de instrumentos estadísticos que incluye entre otros, los censos, 22 aspectos demográficos, proyecciones de población por municipio, estadísticas de edificaciones, teniendo además un portal geodésico para consulta de datos georreferenciados.

En abril del 2016 se lanza el plan de desarrollo Bogotá 2016-2020, que como lo reconoce el documento, es el primer esfuerzo en el que se considera a la población como elemento constitutivo del desarrollo de la ciudad. La dimensión poblacional es abordada ampliamente; se caracterizó y planificó considerando 3 aspectos: a) Ciclo vital y generacional que incluye primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y persona mayor; b) Condición y situación: población víctima, personas con discapacidades, personas viviendo en las calles; c) identidad y diversidad en el que se consideró la población étnica, género, diversidad sexual y población rural.

En Santiago de Cali se formula el plan de desarrollo municipal 2016-2019. Los datos sociodemográficos considerados para la planificación fueron obtenidos de los registros vitales, de los censos nacionales, encuestas de hogares y estudios e investigaciones hechas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). El plan de desarrollo establece pautas para la mejora de la calidad de vida de la población estableciendo lineamientos para el abordaje de los grupos de acuerdo con sus características como lo son la niñez, primera infancia y juventud, adultos mayores, personas con discapacidad, la diversidad étnica; para mejora de la salud pública, educación, cohesión social, lucha contra la pobreza extrema y reducción de la inequidad. Todo enfocado hacia mejorar el rango de la ciudad en el índice de progreso social que mide los avances en los componentes necesidades básicas, bienestar y oportunidades.

- **Costa Rica**

Este país centroamericano establecido regulaciones para la clasificación de ocupaciones y actividades económicas, así como para el uso de mapas sociales geo-referenciados, entre otros; con el objetivo de que los miembros del SEN generen registros estadísticos que puedan ser considerados oficiales. Mayra Moreira del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica hace la siguiente aclaración:

“Las municipalidades si son parte del SEN en el momento en que laboren estadísticas de interés público y además porque son generadoras de registros administrativos. Ahora, hay que hacer la aclaración de que es distinto un registro administrativo que un registro administrativo con fines estadísticos; muchas municipalidades tienen sus registros administrativos para sus propios fines, no para fines estadísticos”

- **Argentina**

En Argentina, desde el 2004 se registran casos de implementación de sistemas de información sociodemográfica a nivel municipal que posibilitó la producción, interpretación y evaluación de datos y de las dimensiones y consecuencias de los cambios sociodemográficos que los afectan; tales son los casos de los municipios de San Fernando y La Matanza de la Provincia de Buenos Aires, Argentina y Reconquista en la Provincia de Santa Fe. La implementación del sistema incluyó capacitación, creación de unidades técnicas, relevar, procesar y analizar una encuesta anual de hogares, estadísticamente representativa de la población del Municipio.

La Unidad Municipal de Estadísticas y Censos (UMEC) de San Fernando tiene como objetivo la compilación, producción, análisis y difusión de datos e información social, demográfica y económica de la ciudad. A través de la misma, el municipio genera información de calidad sobre la sociedad local para mejorar la gestión de gobierno, permitiendo la toma de decisiones en función de un diagnóstico certero sobre la realidad.

Para cumplir con este objetivo releva anualmente la encuesta sociodemográfica y económica de San Fernando que llega a más de 2000 viviendas, con un porcentaje de respuesta superior al 70%. Generan materiales periódicos de distribución interna (informes técnicos) dirigidos a funcionarios de distinto nivel del Municipio y realiza diferentes acciones de difusión, tales como la publicación de artículos en el Boletín Municipal y en la página web municipal, presentaciones públicas de datos, distribución de folletería y acciones de prensa.

Para su implementación se formularon instrumentos y metodologías para uso interno y para la divulgación de resultados; entre ellos: 1) Instructivos para conteo y actualización del marco muestral; 2) Manuales del encuestador y del coordinador; 3) Rediseño de secciones de los cuestionarios de hogar e individual; 4) Diseño final de instrumentos de recolección para encuestas complementarias; 5) Elaboración de informes técnicos quincenales dirigidos a funcionarios municipales, con breves análisis de los datos generados por la ESDE y otras fuentes.

La UMEC está conformada por un equipo de cuatro personas, una Licenciada en Trabajo Social, una Licenciada en Sociología, una Analista de Sistemas y una estudiante de Ingeniería en Ecología. Su creación y mantenimiento es financiado con fondos municipales. Para su funcionamiento se requiere de cuatro computadoras, mobiliario e instalaciones adecuadas, tanto para el trabajo cotidiano del equipo, como para el almacenamiento seguro del material resultante de los relevamientos.

La información que se releva permite el conocimiento real de la situación de los sanfernandinos y la posibilidad de visualizar rápidamente los cambios generados por las diferentes situaciones y políticas desarrolladas, tanto a nivel nacional y provincial, como las propias de la gestión municipal. Se ha consolidado como una de las fuentes de consulta para formular y evaluar políticas a nivel local.

- **Perú**

La Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece la obligatoriedad del diseño e implementación de instrumentos de planificación del desarrollo; al año 2016, según informe del INEI, el 96,2% de las municipalidades en el país disponían un Plan de Desarrollo Municipal Concertado siendo otros instrumentos existentes el Plan Estratégico Institucional, Plan de Desarrollo Económico Local, Plan de Desarrollo Urbano, entre otros.

- **Uruguay**

La intendencia de Montevideo, Uruguay, cuenta con una unidad de estadísticas cuyos productos son un insumo y soporte para la toma de decisiones para la adecuada planificación de la ciudad. Según como lo describe su portal web, su principal objetivo es recopilar, analizar y difundir en forma sistemática información pertinente, comparable, sistematizada y en continua actualización que permita evaluar la calidad de vida de la ciudad, su población y el territorio. La Unidad cuenta con un equipo multidisciplinario de trabajo conformado por economistas, especialistas en estadística, sociólogos y administradores. Dentro de sus funciones específicas se encuentra el brindar apoyo a los municipios para la construcción y análisis de indicadores de gestión y elaboración de planes.

- **Ciudad Juárez, Chihuahua**

El Instituto Municipal de Investigación y Planeación estableció el Observatorio Urbano para contribuir a mejorar el conocimiento de la ciudad a través de una base informativa científicamente fundamentada, localmente elaborada y socialmente distribuida. El Observatorio busca maximizar la disponibilidad de indicadores sobre el contexto local con el doble propósito de que los procesos de toma de decisiones se hagan desde una base informativa sólida y a la vez permita mostrar en términos cuantitativos el impacto de dichos procesos.

Entre las funciones del observatorio se encuentran las siguientes: Establecer las bases metodológicas para la elaboración de los indicadores urbanos; generar los indicadores que conforman el Observatorio Urbano, mantener el sistema de

información que garantice el acceso equitativo y el carácter público de los resultados obtenidos; analizar la información y establecer con los indicadores generados las necesidades de intervención y asistir a los usuarios en el uso de la información y las necesidades de intervención.

Mide un extenso número de indicadores agrupados en información sobre vivienda, desarrollo social, ambiente, desarrollo económico, gobernabilidad, educación y salud. Presenta el comparativo nacional, indicador por área geográfica básica y la ficha técnica de cada indicador. También incluye un mapa interactivo de la ciudad.

El observatorio está adscrito al Sistema de Observatorios Urbanos que es una red mundial de información y la construcción de capacidades creadas por el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UNHábitat) con el propósito de ayudar a implementar tanto la Agenda Hábitat como la Agenda 21 en el ámbito nacional y local.

2.4.4 Contexto Nacional

En Honduras, las primeras experiencias de estudios sociodemográficos locales se dan a inicios de los años 90 del siglo pasado cuando el UNFPA inicia un proyecto orientado a crear capacidades a nivel municipal para la generación de información sociodemográfica que fuera útil en la planificación del desarrollo local (HON91/P03 Información sociodemográfica para el desarrollo municipal). Inicia en San Pedro Sula creándose la División de Investigación y Estadística Municipal (DIEM) para lo cual se recurrió a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la carrera de Sociología y al Instituto Primero de Mayo.

El éxito del proyecto promovió la réplica a otros municipios: Santa Rosa de Copen, La Ceiba, El Progreso, Comayagua y Puerto Cortés. Estas oficinas municipales se encargaron de relevar y analizar datos demográficos y sociales en su correspondiente jurisdicción con el apoyo de los expertos designados por el UNFPA. Al cierre de la investigación, solo la Municipalidad de Puerto Cortés

mantiene el Departamento de Investigación con algunas variantes que son abordadas posteriormente.

La Ley de Visión de País y Plan de Nación y la Ley de Ordenamiento Territorial que datan del 2009 manda a que los municipios cuenten con planes de desarrollo; se crea la Normativa Para la Formulación de Planes de Desarrollo Municipal Con Enfoque en Ordenamiento Territorial (Acuerdo No. 00132) en la que se establece que la planificación se centra en la realización del ser humano, su desempeño, bienestar personal y respeto a su dignidad, como el objetivo trascendente de todo acto social y para medir ese bienestar es imperante determinar el comportamiento de las variables sociodemográficas a través del tiempo y con relativa frecuencia.

A partir de ese momento, con la asistencia de la Secretaría de Planificación, algunas municipalidades formularon los planes de desarrollo alineados con la visión de país. La Normativa Para la Formulación de los planes (Acuerdo No. 00132) disponía que el diagnóstico de la dimensión social y establecimiento de la línea base es la parte inicial y prioritaria para su formulación.

Con el proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Locales (FOCAL) de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización con el apoyo y la asistencia técnica de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y en coordinación con la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) se inicia un proceso de contribución al desarrollo integral y sostenible de los municipios de acuerdo con lo planteado en la Ley de Visión de País y Plan de Nación. A través de la implementación de la metodología de planificación del desarrollo comunitario se potenció las capacidades locales en la gestión municipal y comunitaria, desarrollando cinco temas orientados a eficientizar la inversión municipal, fortalecer la gobernabilidad mediante el empoderamiento de los municipios en los procesos de análisis, identificación, planificación y ejecución de proyectos de inversión social. En junio del 2016 se entregan 76 planes de desarrollo de los municipios de Tomalá, Lempira; Yamaranguila, Intibucá; Esparta, Atlántida; Santa Ana, La Paz, y la Villa de San Francisco, Francisco Morazán, entre otros.

En la preparación del Plan de Desarrollo Comunitario, cada comunidad formuló 14 ejes temáticos, entre ellos: ordenamiento territorial, salud y nutrición, educación, recursos naturales y ambiente, grupos vulnerables y vivienda. Asimismo, contiene los aspectos de agua y saneamiento, economía, seguridad alimentaria, tierra, participación, seguridad ciudadana, infraestructura social y turismo.

A partir del primer trimestre del 2018, con Focal FASE III, se formularán los planes de desarrollo en 130 municipios del país siguiendo la metodología de la planificación del desarrollo comunitario que incluye los siguientes componentes:

- Construcción censal de indicadores socioeconómicos de línea de base a nivel comunitario y de municipio, con participación social.
- Elaboración participativa de Planes de Desarrollo Comunitario (PDC).
- Preparación participativa de Planes de Desarrollo Municipal (PDM).
- Pautas básicas para implementar sistemas normativos de planificación, programación, seguimiento y evaluación institucional (gestión por resultados).
- Ciclo unificado de gestión de proyectos de inversión social a nivel comunitario y municipal.

CAPITULO III.

METODOLOGÍA

3.1 Tipo de investigación

La investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo pues pretende contextualizar los procesos de generación de información sociodemográfica de Puerto Cortés y los usos dados a la misma en los procesos de planificación del desarrollo y del desarrollo territorial en si desde la mirada de los actores y del autor.

Por su alcance, la investigación es exploratoria pues se estudia un fenómeno no estudiado anteriormente y descriptiva pues se pretendió detallar los procesos tal como ocurrieron.

Se utilizó método de recolección de datos no estandarizados orientadas a conocer las perspectivas de los participantes y no a tener una medición numérica, por lo tanto, no contiene análisis estadístico, aunque si se presentan algunos datos cuantitativos con el mero propósito de contextualizar detalles específicos de la investigación.

Se sigue un proceso cronológico-secuencial e inductivo pues a raíz de lo investigado se llega a articular conclusiones y es aplicada pues se proponen líneas estratégicas para mejorar la práctica de investigación sociodemográfica y planificación territorial de acuerdo a las regulaciones y oportunidades actuales.

La investigación se divide en tres períodos; el inicial desde 1988-1994 que comienza con el primer plan de desarrollo municipal de Puerto Cortés y culmina con la creación de la Unidad de Investigación y Estadística Social; el segundo de 1994-2012 que inicia con el desarrollo de investigación sociodemográfica desde el gobierno local y culmina reestructuración de la UIES que pasa a ser Departamento de Investigación y Formulación de Proyectos; y un tercer periodo 2012-2017 marcado por la implementación del plan de desarrollo municipal con enfoque en ordenamiento territorial y el inicio del proceso de actualización.

La investigación se desarrolló en las siguientes etapas:

Etapa I: Revisión documental

Para la recolección de información de fuentes secundarias se desarrollaron las siguientes actividades:

- a. Localización y creación del banco de documentos relacionados con el tema existentes en la Municipalidad de Puerto Cortés.
- b. Organización de los documentos en función del tipo de información y del tiempo.
- c. Revisión, análisis y registro de acciones, situaciones, actores claves, variables e interrogantes sobre temas que requerían ser profundizados.

Lo anterior permitió conocer el desarrollo y las características de los procesos generadores de la información sociodemográficos en Puerto Cortés y las prácticas en la planificación del municipio. Se llegó a evidenciar tres períodos en los cuales se dividió la investigación y se registró en cada uno de ellos.

Etapa II: Recolección de información de fuentes primarias

Para conocer y entender los procesos de investigación sociodemográfica y planificación del desarrollo en Puerto Cortés y dar respuesta a las interrogantes surgidas en la etapa anterior se realizaron 15 entrevistas abiertas considerando informantes claves por su conocimiento como por su involucramiento o vínculo con el objeto de investigación.

Se diseñó y elaboró tres guías de entrevista semi-estructurada (Ver anexos 3, 4, 5) con la que se alterna preguntas estructuradas con preguntas espontáneas para lograr que las personas hablasen libre y abiertamente, pero siguiendo un orden lógico, diseñadas a partir de la información recabada en la etapa de revisión documental. La técnica permitió la captura de abundante e importante

información y la identificación de otros documentos nutriéndose así los resultados de la investigación. Para ello se tuvieron reiterados encuentros cara a cara con los informantes claves explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural.

Otra técnica de investigación utilizada en esta etapa fue la observación directa no participante en la Municipalidad de Puerto Cortés logrando captar el funcionamiento actual de los procesos de investigación y planificación del desarrollo local.

Etapa III. Análisis e interpretación de la información

Al haberse recogido la información se procedió al análisis de la misma. De la revisión documental se logra conocer los hechos y los resultados obtenidos. Del análisis de las respuestas de las entrevistas persiguió el fin de comprender lo acontecido desde la perspectiva del entrevistado, evitándose a toda costa incluir el criterio personal. Se analizó el discurso y contenido identificando los planteamientos y argumentos que respondían a los objetivos de la investigación, así como aquéllos que confirmaban, avalaban y enriquecían los resultados de la investigación.

La revisión y análisis del marco legal permitió conocer las bases sobre las cuales se sustenta la investigación sociodemográfica y los procesos de planificación del desarrollo local en Honduras; proporcionó lineamientos para la delimitación y tratamiento del problema, así como de la alternativa de solución propuesta.

Etapa IV: Fase Propositiva

En esta etapa se propone un modelo de planificación haciendo uso real de la información sociodemográfica generada por el gobierno local y mediante la estimación de indicadores para áreas geográficas pequeñas.

3.2 Fuentes de información

Para la obtención de datos y con el fin de establecer un panorama general de la situación se hizo uso de fuentes primarias y secundarias.

3.2.1 Fuentes primarias

Los participantes entrevistados fueron seleccionados por ser considerados conocedores de la temática y por ser actores involucrados en los procesos de producción de información y de la toma de decisiones para la planificación del desarrollo local en Puerto Cortés. (Ver anexo 2)

En concreto, las entrevistas se dirigieron a tres grupos:

- Actores involucrados en la creación de la Unidad de Investigación y Estadística Social
- Actores involucrados en los procesos de planificación del desarrollo a nivel local y nacional
- Especialistas en investigación y planificación y desarrollo.

3.2.2 Fuentes secundarias

Se hizo revisión documental de Planes de Desarrollo Municipal de Puerto Cortés, informes de censos, encuestas y estudios municipales. Adicionalmente se extrajo información de los portales electrónicos de institutos de estadísticas, observatorios demográficos, y departamentos de estadísticas municipales, así como de la demás bibliografía recopilada.

Se revisó y analizaron leyes nacionales relevantes: Constitución de la República de Honduras, Ley de Municipalidades, Ley del INE, entre otras.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

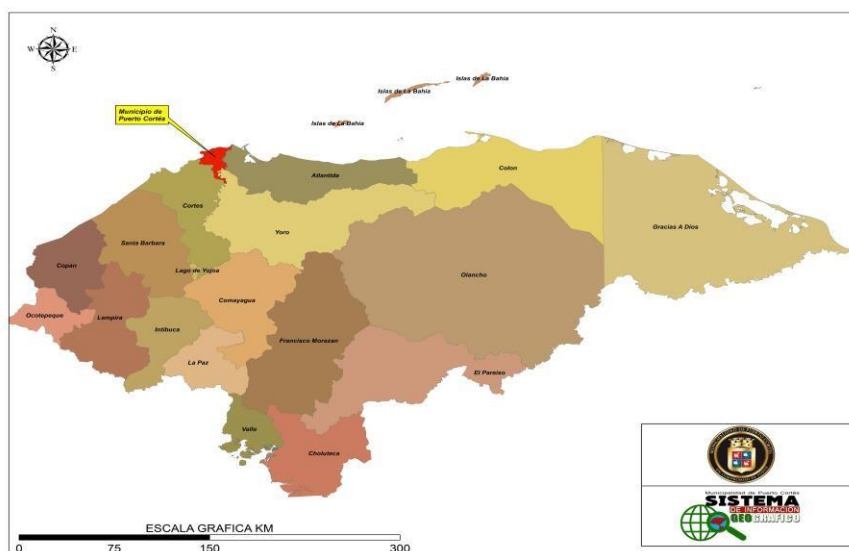
Mediante la recolección de información a través de las técnicas de entrevista semi-estructurada; revisión documental y observación no participativa se procedió se obtuvo los siguientes resultados.

4.1 Resultados

4.1.1 Contextualización general del municipio de Puerto Cortés

Puerto Cortés es un municipio del departamento de Cortés ubicado en la costa norte de Honduras, se ubica entre las coordenadas 15° 48' 00 latitud norte y 87° 57' 00 longitud oeste; tiene una extensión territorial de 390.6 km². Limita: Al norte con el Golfo de Honduras; al sur con el municipio de Choloma; al este con los municipios de Tela y El Progreso; al oeste con los municipios de Omoa y Choloma.

Mapa No. 1
Municipio de Puerto Cortés en el contexto nacional



Fuente: Sistema de información Geográfico Municipalidad de Puerto Cortés, 2018

Mapa No. 2

Límites físicos del municipio Puerto Cortés



Fuente: Sistema de información Geográfico Municipalidad de Puerto Cortés, 2018

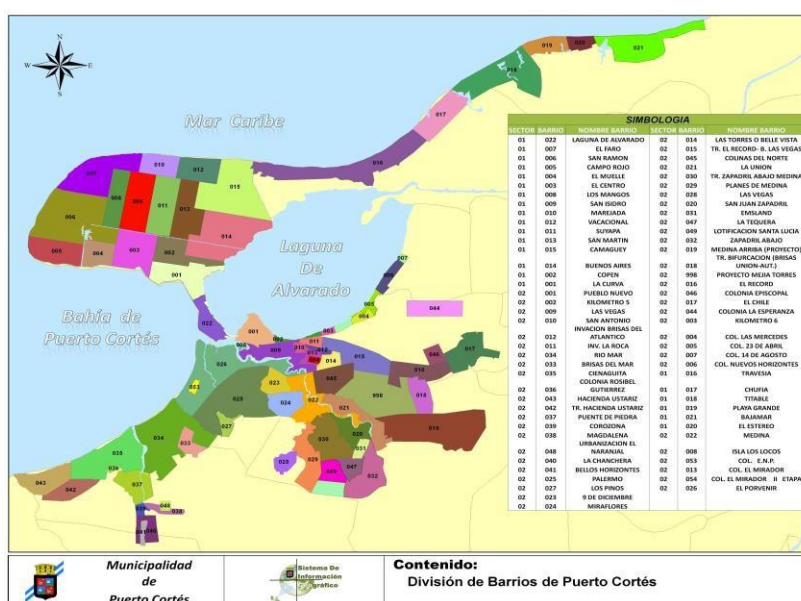
Fue fundado en 1524 por el capitán Gil Gonzales Dávila con el nombre Villa de la Natividad de Nuestra Señora, en la zona que hoy se conoce como Barrio Cienaguita. En 1526 llega por mar Don Hernán Cortés, enviado por los reyes de España; a su llegada por causa de una tormenta estuvo a punto de naufragar y perdió 17 caballos, bautizando el lugar con el nombre de Puerto Caballos. Su nombre actual lo adquirió a partir del 5 de marzo de 1869, siendo presidente de la República el General José María Medina y su creación como municipio fue 3 de abril de 1882 siendo el primer alcalde el señor Luciano Zelaya.

Por tener territorio pantanoso no tuvo gran importancia para los conquistadores españoles. Su progreso parte en 1933 cuando la Municipalidad, al mando del alcalde Alberto Rodríguez Fonseca fundó las bases para impulsar la modernización de la ciudad llegando a ser en la actualidad el principal puerto de la región y una ciudad con indicadores de desarrollo por encima del promedio nacional.

Según datos del XVII Censo Nacional de Población y Vivienda 2013 la población de Puerto Cortés a ese año era de 122,426 habitantes y de acuerdo con las proyecciones, al 2016 la población de Puerto Cortés era 127,968 (84,676 en el área urbana y 43,292 en el área rural), cuenta con 38 aldeas y 55 caseríos; en su área urbana contabiliza 79 barrios; sin embargo la Municipalidad de Puerto Cortés, tiene registrados 130 barrios, aldeas y caseríos los cuales ha agrupado en 18 sectores que son: 1. Península Oeste; 2. Península Este; 3. Pueblo Nuevo; 4. Sector el Porvenir; 5. Sector Medina; 6. Sector Las Delicias; 7. Sector el Chile; 8. Sector Chameleconcito; 9. Sector Calan; 10. Sector Puente Alto; 11. Sector Baracoa; 12. Sector Campana; 13. Sector Ramal de Lima; 14. Sector Garífuna; 15. Sector Ecoturístico; Sector Nuevos Horizontes; 17. Sector Tapón de Los Oros; 18. Sector Zapadril.

Mapa No. 3

División política del municipio de Puerto Cortés



Fuente: Sistema de información Geográfico Municipalidad de Puerto Cortés, 2018

Puerto Cortés posee el principal puerto del país y el de mayor tráfico entre los puertos hondureños y centroamericanos. Por ser una ciudad estratégicamente ubicada presenta características atractivas para el comercio marítimo internacional (bahía natural de aguas profundas, insignificante variación de mareas, vientos generalmente de Noreste) se consolidó desde 1967 como el principal puerto de Honduras.

En 1966 se creó la Empresa Nacional Portuaria dándose inicio a negociaciones con el Ferrocarril Nacional para adquirir algunos edificios que éste tenía y posteriormente a la construcción de muelles, áreas de almacenamiento, vías de acceso, entre otros alcanzando una infraestructura portuaria de más de 1,157 metros de longitud que incluye muelles para carga sólida a granel, carga líquida a granel, carga general, buques ro-ro, contenerizada y muelle de cabotaje para comercio interno. Entre el 75% y 80% de la carga del país entra y sale por Puerto Cortés; se atienden entre 170 y 180 buques por mes con carga almacenada en contenedores.

El puerto cuenta con certificaciones internacionales: Container Security Initiative en virtud del cual todos los contenedores exportados hacia Estados Unidos de Norte América están controlados por personal de aduanas de ese país; al ser un megapuerto cuenta con portal de monitoreo de radiación a fin de inspeccionar todos los contenedores para comprobar amenazas radioactivas. Adicionalmente la Dirección Ejecutiva de Ingresos (Ahora Servicio de Administración de Rentas) instaló el sistema de detección con rayos gamma.

A partir del 2013 empieza un proceso de modernización del puerto en el que las empresas concesionarias International Container Terminal mediante la firma Operadora Portuaria Centroamericana y Puertos Marítimos de Honduras construyen mejoras y operan la terminal de contenedores y terminal de graneles respectivamente; la capacidad de descarga en esta terminal pasó de 2,700 toneladas al día a 12,000, inclusive hasta las 15,000. La inversión realizada y la implementación de nuevos procesos logísticos permitirá que Puerto Cortés se

mantenga como la primera terminal de Centro América con una capacidad instalada de 2.5 millones de TEU's.

Tras una ardua lucha de la sociedad civil de Puerto Cortés y con la ayuda de algunos diputados, en 1986 el Congreso de la República emitió el decreto No. 72-86 mediante el cual el 4% de los ingresos generados por la actividad portuaria y aduanera de Puerto Cortés debían ser entregados a la Municipalidad como compensación por el aprovechamiento de la bahía y para que esos fondos se inviertan en proyectos de infraestructura para el desarrollo de la ciudad. Se crea entonces, para tal fin, la División Municipal de Desarrollo (DIMUNDE) a través de la cual se contrató la formulación del primer plan de desarrollo municipal, convirtiéndose la Municipalidad de Puerto Cortés en el artífice del desarrollo territorial siguiendo un plan directorio de las obras requeridas.

En 1994 el UNFPA posó su mirada sobre Puerto Cortés, valiéndose del hecho de que una becaria del fondo, Lourdes Ramírez, era originaria de dicho municipio asignándosele la tarea de determinar la necesidad y viabilidad del establecimiento de una oficina de investigación sociodemográfica en esa ciudad. Con el fin de determinar la viabilidad expresa, Lourdes Ramírez, que se consultó a diversos actores que demandaban datos y otros que de forma empírica los estaban generando, hecho ese trabajo el UNFPA presento propuesta a la Municipalidad de Puerto Cortés, y ésta que estaba en un proceso de modernización gracias al recién electo alcalde, se aceptó de inmediato la propuesta creándose la Unidad de Investigación y Estadística Social en agosto de 1994 mediante una carta de entendimiento entre las partes según las declaraciones Allan Ramos quien fuere en ese entonces Administrador Municipal.

Manuel Ciudad (asesor del UNFPA) estableció que “El objetivo fundamental de la UIES fue generar datos socioeconómicos y demográficos del municipio mediante una dinámica que consistía en hacer Censos de Población cada 6 años para contar con base de datos sociodemográfica útil para el desarrollo municipal

y las Encuesta Permanente de Información Socioeconómica (EPIS) cada 2 años con módulos específicos para actualizar datos y la cartografía.”

El entonces Alcalde, Marlon Lara declaró que el objetivo de crear esa unidad fue el tener información actualizada del municipio en varios campos que le permitiesen, en base a información veraz, tomar las decisiones adecuadas para tener un impacto a corto, mediano y largo plazo pues pretendía iniciar un proceso de modernización de la ciudad ya que en ese tiempo no había información disponible, solamente la del INE que para entonces estaba desactualizada y tampoco había acercamiento para acceder a la información estableció el entonces *Gerente Técnico Municipal*.

El UNFPA seleccionó y capacitó a personal local en elaboración de encuestas, computación, información y difusión, análisis sociodemográfico, equipó la oficina con tecnología de punta; como contrapartida, al municipio correspondió la asignación de espacio físico y pago de sueldos y salarios. La dinámica planteada para la oficina era hacer Censos de Población cada 6 años para contar con base de datos sociodemográfica útil para el desarrollo municipal y las Encuesta Permanente de Información Socioeconómica (EPIS) cada 2 años con módulos específicos para actualizar datos y la cartografía.

A partir de esa fecha la UIES tuvo un rol importante en la generación de información socioeconómica en Puerto Cortés; en 1995 se hizo la primera EPIS, en 1996 se ejecutó el primer censo urbano y en 1997 el primer censo rural ya con el uso de herramientas modernas como el GPS y contando con la asistencia técnica del UNFPA. La que fuere la coordinadora de la UIES recuerda que también se hicieron estudios específicos de la fuerza laboral, de vivienda, fecundidad, entre otros y existía una agenda social hacia el reconocimiento de la importancia del estudio de la población; se celebraba el día mundial de la población día del ambiente y otras fechas importantes relativas al desarrollo sostenible.”

Por lo manifestado por los actores se conoce que se levantó la cartografía del municipio; utilizándose pasómetro para el área rural. En 1994 la empresa de telefonía ATT levanto información cartográfica y la regaló al municipio. Con la cartográfica levantada se vio diferencias entre la información censal y catastral siendo que el censo llegaba a nivel de vivienda y el catastro llegaba al predio; para cuadrar la información se creó el Sistema de Información Geográfico para tener base de datos digitalizada y que ésta fuer amigable tanto para el cruce de variables como para la divulgación de la información ya que se acrecentaba la demanda de esta por el sector privado.

El Administrador Municipal de ese momento, Allan Ramos, detalla que con la información generada por el UIES se diseñó los proyectos de agua potable, barrido de calles, recolección de basura, relleno sanitario, sistema eléctrico. Además, jugó un rol importante para la obtención del financiamiento para el desarrollo del sistema de alcantarillado sanitario de Puerto Cortés, los técnicos trabajaron a la par de los consultores del BID para generar la información socioeconómica necesaria incluyendo un estudio para determinar la capacidad de pago del préstamo solicitado mismo que fue otorgado de forma directa a la Municipalidad de Puerto Cortés sin la necesidad de aval.

El Diagnóstico socioeconómico de la Estrategia de Gestión Municipal Integrada de 1998 (segundo plan de desarrollo municipal) se hizo con datos generados por la UIES; también se hizo el perfil sociodemográfico de cada aldea llegando al nivel de vivienda y servicios básicos. La Municipalidad incluso, cedió toda su base de datos para el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2001.

En 1998 fue revisado el plan antes citado, formulándose la Estrategia de Gestión Municipal Integrada y en el 2011 se formula el plan de desarrollo municipal con enfoque en ordenamiento territorial de acuerdo a la normativa establecida por SEPLAN con una visión al 2034 de ser un municipio verde reconocido por su competitividad territorial y desarrollo sostenible, bajo el liderazgo del Gobierno Local y con la participación de todos los sectores de la sociedad, generando un

proceso de cambio a través de una gestión innovadora, transparente, efectiva y eficiente impulsando sus potencialidades por medio de un proceso de planificación participativo que incremente la competitividad territorial, todo para mejorar las condiciones de vida de los pobladores sin distinción.

4.1.2 Principales instituciones productoras de información sociodemográfica de Puerto Cortés

Las principales instancias que relevan y analizan datos demográficos y sociales son los siguientes:

a. El Instituto Nacional de Estadísticas

El INE es la instancia encargada de relevar, analizar y divulgar las estadísticas oficiales del país y actúa bajo los lineamientos establecidos en el decreto No. 86-2000. Entre sus obligaciones están la de organizar el levantamiento de los censos nacionales de población y vivienda cada diez (10) años y ejecutar o coordinar la generación de datos mediante investigaciones estadísticas y el uso de los registros administrativos del sector público.

A través de un portal electrónico divulga la información oficial mediante boletines, informes, entre otros; la página también permite al internauta o investigador consultar los datos y procesar información a nivel de país, departamento y municipio.

b. La Municipalidad de Puerto Cortés

La Municipalidad, asumiendo su rol de órgano de gobierno y administración que existe para lograr el bienestar de los habitantes, inicia en 1994 un proceso de recolección de información sociodemográfica con el fin de promover el desarrollo integral del municipio mediante la formulación de planes de desarrollo y para sustentar la toma de decisiones sobre las inversiones a ejecutar. Crea la Unidad de Investigación y Estadística Social posteriormente convertida en

Departamento de investigación y Formulación de Proyectos y así realiza censos municipales, encuestas, estudios específicos, recuentos poblacionales entre otros.

c. Observatorio Demográfico de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Creado el 15 de diciembre del 2015 mediante acuerdo N° CU-0-177-12-2015 como un espacio adscrito a la Maestría en Demografía y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales que sistematiza la producción de datos e información estadística sociodemográfica de diferentes registros administrativos de instituciones públicas y privadas con el objetivo de propiciar el análisis crítico y el debate a partir de la observación de la dinámica demográfica, que permita comprender el impacto de los cambios demográficos en diferentes áreas del país y la región y su interrelación con la dinámica demográfica mundial.

El ODU registra y publica, a través de un geoportal, indicadores demográficos de fuentes oficiales agrupados en cuatro conjuntos: Estructura de la población, dinámica de población, pobreza y educación. El geoportal tiene como objetivo difundir el uso de datos relativos a las características demográficas del país mediante el mantenimiento de un sistema de información geográfico en línea con el propósito de que sean usados para fines de investigación social, planificación de proyectos o la definición de áreas de inversión.

d. Sistema Nacional de Información Territorial

El SINIT consolida en un solo sitio la información existente sobre el territorio, las estadísticas generadas por los censos, datos catastrales y de propiedad generada por las distintas instituciones gubernamentales que está bajo la administración de la Dirección General de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planificación a través de la Dirección General de Ordenamiento Territorial. Cuenta con un portal web que permite a los usuarios acceder a información geográfica útil para procesos de planificación o meramente investigativos mismo que consigna la información compilada en cuatro áreas: 1)

Cartografía básica; 2) Fisiografía y Recursos Naturales; 3) Infraestructura y Equipamiento Social y; 4) Aspectos Sociales y Económicos. Todas las instituciones productoras de información están obligadas por la Ley Ordenamiento Territorial a remitirla al SINIT.

e. Otras

Otras instituciones que recopilan información son el Registro Nacional de las Personas, encargada de la inscripción continua, permanente y obligatoria de los hechos vitales los cuales son registrados en las actas correspondientes; Hospitales, Iglesias, Ministerio Público, Juzgados de familia, civiles y mixtos, entre otros.

4.1.3 Desarrollo y características de los procesos generadores de información sociodemográfica de Puerto Cortés

Las principales fuentes de información social, económica y demográfica son los censos nacionales de población y vivienda, encuestas nacionales, proyecciones de población, censos y encuestas municipales, así como estudios específicos sobre fenómenos de interés.

a. Censos Nacionales de población y vivienda

Honduras es un país con amplia trayectoria en la recolección de información demográfica a través de censos. El primer recuento poblacional fue ejecutado en 1791 por el Obispo de Comayagua, los siguientes fueron desarrollados en los años 1801, 1881, 1887, 1910, 1916, 1926, 1930, 1935, 1940, 1945, 1950, 1961, 1974, 1988, 2001, 2013. Como se puede apreciar, a partir de 1910, los censos se hacían cada 5 años hasta 1950 cuando a nivel internacional se estableció los censos como la principal herramienta para la planificación del desarrollo definiéndose su periodicidad a 10 años (en Honduras se han ejecutado en períodos desde 11 a 14 años) (Ver cuadro No. 2)

Los censos en su mayoría han sido censo de facto (Se empadrona a las personas en el lugar en que se hallan presentes en el momento del censo), a partir de 1988 se desarrolló mediante el concepto de jure (se empadrona a las personas en su residencia habitual estén presentes o no). En su mayoría recolectan información sobre las características de las viviendas, de las personas, de las condiciones sociales y económicas.

Cuadro No. 2: Diseño conceptual de los censos de Honduras

Año del censo	Fecha censal	Tipo de enumeración	Cobertura	Unidad de observación	Instancia responsable
1791	-	-	-	-	Iglesia Católica
1801	-	-	-	-	Gobernador y Comandante General de la Provincia de Honduras-
1821	Enero	-	-	-	José María Medina
1881	-	De facto	-	-	Dirección General de Estadística-
1887	Junio	De facto	-	-	Dirección General de Estadística--
1895	Diciembre	De facto	-	-	Dirección General de Estadística--
1901	-	De facto	-	-	- Dirección General de Estadística-
1905	31 de diciembre	De facto	-	-	Dirección General de Estadística--
1910	18 de diciembre	De facto	-	-	Dirección General de Estadística--
1916	17 de diciembre	De facto	-	-	Dirección General de Estadística--
1926	26 de diciembre	De facto	-	-	Dirección General de Estadística--
1930	29 de junio	De facto	-	-	Dirección General de Estadística--
1935	30 de junio	De facto	-	-	Dirección General de Estadística--
1940	30 de junio	De facto	-	-	-
1945	24 de junio	De facto	-	-	Dirección General de Estadística--
1949 1950	1 de julio 18 de junio	De facto	-	-	Dirección General de Estadística--
1961	1 abril	De facto	Todo el territorio nacional	Población, vivienda	Dirección General de Estadística-
1974	6 de marzo	De Jure	Todo el territorio nacional	Población, vivienda	Dirección General de Estadística-

1988	22 de mayo	De Jure	Todo el territorio nacional	Población, vivienda	Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto
2001	28 de julio – 1 de agosto	De Jure	Todo el territorio nacional	Población, la vivienda y los hogares	Comisión Presidencial de Modernización del Estado
2013	10-24 de agosto	De Jure	Todo el territorio nacional	Población, la vivienda y los hogares	Instituto Nacional de Estadísticas

Fuente: Flores, M. (2003)

Tanto en el censo del 2001 como en el del 2013 se realizó re-empadronamiento o encuesta post-censal con el fin de incluir a las unidades de investigación quedaron fuera del empadronamiento.

b. Censos, encuestas y estudios de la Municipalidad de Puerto Cortés

A partir de 1995, la Municipalidad de Puerto Cortés generó investigaciones sociodemográficas a través de encuestas, censos y otros; los más relevantes de describen a continuación:

i. Primera Encuesta Estándar de Población e Indicadores Socioeconómicos "EPIS'95"

La EPIS fue diseñada con el propósito de medir y monitorizar a través del tiempo el comportamiento demográfico y socioeconómico de la población de Puerto Cortés que permitiera al gobierno local disponer de una herramienta para la toma de decisiones.

Su finalidad era que la información relevada sirviera como marco de referencia cuantitativa para identificación de grupos vulnerables y formulación de políticas, programas y proyectos de desarrollo y elevar las condiciones de vida de sus habitantes, a través del mejoramiento de los servicios básicos, programas sociales, protección de los recursos naturales, entre otros; y el establecimiento de un sistema de indicadores para el seguimiento y monitoreo periódico de la evolución de la pobreza y del impacto de las políticas gubernamentales.

El instrumento utilizado está estructurado en 3 componentes más las secciones de identificación geográfica, control de la entrevista y cuadro resumen de población. Los componentes son:

- Características de la vivienda que incluye aspectos relacionados con el tipo de vivienda, cantidad de piezas, tenencia de la vivienda, agua, saneamiento, combustible para cocinar, gasto, tenencia de vehículos y áreas de recreación.
- Composición familiar identificando al jefe de hogar, cónyuge, hijos, yerno, nuera, padres, suegros, nietos, otros parientes y trabajadora doméstica, el sexo y edad de cada persona.
- Características generales que incluye parentesco, sexo, edad, lugar de nacimiento, años de ingreso, residencia hace 5 años, características educativas y características económicas.

El ámbito de estudio de la encuesta fue el área urbana de Puerto Cortés y las aldeas Travesía, Bajamar y El Chile por poseer características urbanas. La población de estudio estaba conformada por el conjunto de viviendas particulares ubicadas dentro de la ciudad de Puerto Cortés y las personas que residían habitualmente en las mismas.

El diseño de la muestra se hizo por conglomerados con un margen de error de un 95% y considerando la tasa de no respuesta, la proporción de viviendas desocupadas, entre otros se hizo un ajuste quedando en 1301 viviendas. La selección de la muestra consistió en tomar una de cada cinco unidades primarias de muestreo y uno de cada 10 unidades secundarias de muestreo.

Para lograr efectividad en el proceso y llevar control de las actividades Adicionales se elaboró un manual del entrevistador y documentos auxiliares para llevar control de las actividades: hoja de marco muestral de viviendas particulares, hoja de marco muestral de segmentos, hoja de control de boletas, ente otros; se capacitó al personal, se hizo prueba experimental para identificar las posibles dificultades.

La aplicación de la EPIS'95 se desarrolló entre el 22 de mayo y el 9 de julio de 1995, los involucrados (16 personas) disponían de planos, croquis, material e entrevista y hojas de control, paralelamente se hizo enumeración, crítica y codificación del cuestionario.

El procesamiento de datos se hizo a través del programa PC-EDIT que había sido desarrollado para el UNFPA, posteriormente se realizó una serie de tabulaciones y análisis de los resultados culminándose con la redacción de un informe.

ii. Primer censo de población, edificaciones y unidades habitacionales de aldeas y caseríos del Municipio de Puerto, 1996 y Primer Censo de población, edificaciones y Unidades Habitacionales en el área urbana del Municipio de Puerto Cortés, 1997-1998

El objetivo de los censos municipales fue generar información confiable del municipio y la creación de una base cartográfica digitalizada de las unidades menores que sirva de apoyo para el fortalecimiento de políticas y proyectos de la desarrollados por la administración municipal. Por este medio se determinó el tamaño, la composición y la distribución de la población de acuerdo con la edad y sexo a nivel de áreas geográficas menores (hasta manzana); se hizo inventario de edificaciones y unidades habitacionales de sus características y se creó la base cartográfica digitalizada a nivel de barrios, aldeas y caseríos.

El territorio se dividió en área urbana y área rural y luego cada zona se dividió en sectores agrupando los barrios, colonias, aldeas y caseríos de acuerdo a su cercanía y características sociales y económicas prevalecientes.

El censo se desarrolló en 4 grandes etapas que son: 1) Planificación y preparatoria que incluyó la elaboración de la propuesta económica, planificación de actividades, preparación de material cartográfico, elaboración de la boleta; 2) Recolección de información que se subdividió en capacitación al personal involucrado, aplicación de una prueba experimental y la recolección misma; 3)

Procesamiento de datos que incluyó la digitación de los datos, verificación de la consistencia, limpieza de base de datos y edición y 4) Preparación del informe general y análisis de resultados. En el proceso se involucró 24 personas entre entrevistadores, codificadores, digitadores, cartógrafos, entre otros.

Entre las variables demográficas investigadas se encuentran edad, sexo, profesión, nivel educativo. Con los datos generados se desarrollaron 37 perfiles con los indicadores básicos generados se encuentra población total, población femenina, población masculina, índice de masculinidad, relación de dependencia, tasa de asistencia escolar, población por nivel educativo, población en edad de trabajar, población económicamente activa, tasa de participación, población ocupada según ocupación principal, jefatura de hogar, mujeres en edad fértil, total de viviendas, promedio de persona por viviendas, características de viviendas, procedencia del agua, servicio sanitario, alumbrado.

iii. Recuento Poblacional

En el periodo 2015-2016, la Municipalidad de Puerto Cortés, a través del Departamento de Investigación y Formulación de Proyectos desarrollo un recuento poblacional con el objetivo de tener información actual de las características de los habitantes del municipio. El ámbito geográfico fue todo el territorio de Puerto Cortés dividido en 18 sectores los cuales fueron abordados por promotores sociales previamente capacitados para la recolección de información. La boleta fue diseñada para recolectar información sobre las características de las personas, características educativas, características económicas y sociales y las características de la vivienda y servicios.

El proceso de investigación se realizó en el mes de octubre del 2015 y finalizando en el mes de abril del 2016, teniendo una duración de 6 meses.

El trabajo en campo y oficina se desarrolló de la siguiente forma:

- Planificación: preparación de material (boletas, logística, capacitación y organización del personal). 15 días
- Trabajo de campo: (6 meses)
- Crítica y codificación: (5 meses)
- Digitación: (5 meses)
- Análisis de la Información: Generación de Tabulados (15 días)
- Elaboración del informe: (4 días)

El instrumento de investigación fue diseñado para aplicarse a las viviendas de los barrios y colonias que comprenden los 18 sectores del Municipio dirigido a la población mayor de 16 años de edad para lograr tener como producto la actualización y depuración de las personas que puedan participar en las elecciones de patronato que es el mecanismo de gobernabilidad, transparencia y participación ciudadana que utiliza la Municipalidad de Puerto Cortés.

iv. Otras

Adicional a las fuentes antes descritas se encuentra la encuesta para medir la disposición a pagar del Proyecto de Alcantarillado Sanitario, la encuestas de opinión sobre el servicio de recolección de basura y de agua potable, el diagnóstico socioeconómico de la comunidad asentada en el área de influencia del proyecto de construcción de las lagunas de oxidación del sistema de alcantarillado municipal, el estudio socioeconómico habitantes sector Pantano 2014, actualización sociodemográfica de la colonia La Esperanza en el 2012, y el diagnóstico socioeconómico de barrio La Isla en el 2014.

4.1.4 Variables medidas en las distintas fuentes de datos poblacionales

Las variables medidas en los distintos censos y encuestas poblacionales a nivel nacional y en el municipio de Puerto Cortés desde 1988 al 2015, se sistematizan en el cuadro siguiente No. 3.

**Cuadro No. 3: Variables medidas en las distintas fuentes de datos
poblacionales**

Variables	Fuente					
	Censo Nacional 1988	EPIS 1995	Censo Municipal 1996-97	Censo Nacional 2001	Censo Nacional 2013	Recuento Poblacional 2015-16
Ubicación geográfica	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Datos del lote						
Número de viviendas por lote						✓
Datos de la vivienda						
Tipo de vivienda	✓	✓	✓	✓	✓	
Material predominante en paredes, techos y piso	✓		✓	✓	✓	
Condición de ocupación	✓		✓	✓	✓	✓
Sistema Abastecimiento de agua	✓	✓	✓	✓	✓	
Horas de servicio de agua		✓				
Servicio de agua con suficiente presión		✓				
Posee tanque, medidor		✓				
Servicio alumbrado	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Eliminación de basura		✓		✓	✓	
Frecuencia de sistema de recolección de residuos		✓				
Número de piezas	✓	✓		✓	✓	
Piezas de alquiler		✓				
Gasto en comida		✓				
Antigüedad de la vivienda		✓				
Tenencia	✓	✓		✓	✓	✓
Costo		✓				
Número de hogares				✓	✓	
Recreación		✓				
Datos del hogar						
Pieza para cocinar				✓	✓	
Combustible para cocinar		✓	✓	✓	✓	
Servicio sanitario	✓	✓	✓	✓	✓	
Automóvil	✓	✓			✓	
Equipamiento	✓	✓		✓	✓	
Composición del hogar						
Cantidad de habitantes	✓				✓	✓
Nombre y apellido del entrevistado	✓	✓		✓	✓	✓
Parentesco	✓	✓		✓	✓	✓
Edad		✓			✓	✓
Sexo	✓	✓			✓	✓

Migración internacional				✓	✓	
Mortalidad	✓			✓	✓	
Características de las personas						
Nombre y apellidos	✓	✓		✓	✓	✓
Parentesco con jefe de hogar	✓	✓		✓	✓	✓
Sexo	✓	✓		✓	✓	✓
Edad	✓	✓		✓	✓	✓
Fecha de nacimiento	✓	✓				
Lugar de nacimiento	✓	✓		✓	✓	
Año de llegada a vivir a Puerto Cortés		✓				
Inscripción en el RNP					✓	
Posesión de tarjeta de identidad					✓	✓
Número de identidad						✓
Auto identificación					✓	
Grupo poblacional					✓	
Limitaciones físicas				✓	✓	
Lee y escribe	✓	✓		✓	✓	
Estudia	✓	✓		✓	✓	
Razón por la cual no estudia		✓				
Último grado aprobado	✓	✓		✓	✓	
Nombre de la carrera, estudio o especialidad	✓			✓	✓	
Residencia hace 5 años	✓	✓		✓	✓	
Trabaja	✓	✓		✓	✓	
Ocupación principal	✓	✓		✓	✓	
Ingresos	✓	✓				
Posición que desempeña	✓	✓		✓	✓	
Medio de transporte para el trabajo		✓				
Meses sin trabajar		✓				
Horas trabajadas	✓				✓	
Rama de la actividad	✓			✓		
Municipio ubicación lugar de trabajo					✓	
Estado conyugal	✓	✓	✓	✓	✓	
Religión		✓				
Fecundidad	✓	✓	✓	✓	✓	
Mortalidad	✓	✓		✓	✓	
Morbilidad		✓				

Fuentes: Elaboración propia en base a instrumentos aplicados en los censos y encuestas poblacionales (ver anexo 6)

Entre las particularidades de cada censo se tienen que en 1988 fue diseñado, por primera vez para empadronar a la persona en el lugar de su residencia habitual que estuvieran presentes o temporalmente ausente. En el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001 se incorporó el nivel jerárquico geográfico de caserío, aldea o ciudad. Se utilizó el concepto de hogar como unidad de empadronamiento que según Flores Fonseca se acerca más a la realidad en la determinación de hogares dentro de las viviendas. Según lo manifestado por Manuel Flores Fonseca en documento “La experiencia hondureña en materia de medición censal de la migración”, en el 2001 se introdujeron nuevas preguntas en la sección de hogar sobre emigración internacional a causa de la masiva emigración de hondureños suscitada después del paso del Huracán Mitch en 1998. También se incluyó el grupo poblacional al que pertenece diferenciado a las razas garífuna, negro inglés, Tolupán, Pech, Misquito, Lenca, Tawaka y Chortí.

4.1.5 Estado de algunas variables de población y vivienda medidas en los censos nacionales, censos y encuestas de la Municipalidad de Puerto Cortés

a. Censo Nacional de Población y Vivienda: 1988

El censo indica que la población de Puerto Cortés era 58,738 habitantes y existían 13,482 viviendas. (88% eran independientes). Sobre educación se registra que del total de habitantes 49,704 estaban en edad de saber leer y escribir; el 74% de ellos si podía. 17,007 personas asistían a un establecimiento de enseñanza y el 50.385 de ese grupo había alcanzado el nivel educativo de primaria y el 0.13% nivel universitario.

Del mercado laboral se extrae que las categorías ocupacionales más frecuentes eran el sector privado (15%) seguido por independiente con 7% y sector público 6%.

De las 1946 viviendas, el 14% no contaba con servicio de agua potable y la principal fuente de abastecimiento era el sistema público (58%), el 9.89% por

pozo malacate, el 4% por bombeo manual y el 3% la obtenía directamente del río; 6960 tenían servicio público de alumbrado, 3240 utilizaban gas. Otros medios de alumbrado era la generación privado y la vela.

b. Encuesta Estándar de Población e Indicadores Socioeconómicos "EPIS'95"

De las tabulaciones se generaron, entre otros, los siguientes datos a julio de 1995:

- La población de Puerto Cortés es de 51,111 habitantes
- 11,274 viviendas siendo 8,787 casas independientes
- 86% de las viviendas contaban con servicio de agua del SANAA/MPC, 3% la obtenían de pozo y 0.6% del río.
- 35% de las viviendas tenía agua de 13-24 horas al día, el 34% tenía de 0-4 horas.
- 21% de las viviendas si contaban con medidor de agua.
- 57% de las viviendas drenaban las aguas lluvias a través de cunetas de tierra y 43% por cunetas de concreto.
- 59% de la PEA eran empleados u obreros privados, 16% trabajadores por cuenta propia, 16% empleados u obreros del estado, 2% trabajadores domésticos y 0.4% trabajadores familiares sin sueldo. Los hombres superaban a las mujeres en todas las categorías, para citar un ejemplo el 40% de los empleados privados eran mujeres.
- El 39% de la PEA ocupada eran artesanos y operarios, seguidos por trabajadores de servicios personales con 15% y comerciantes/vendedores con 11%
- La mayoría de la PEA ocupada se concentraba en las edades de 15 y 39 años, los grupos de edades con mayor frecuencia son 20-24 años y 25-29 años.
- El 59% de la población de 5 años o más había alcanzado el nivel de instrucción de primaria, el 22% secundaria y el 2.57 superior. El 8% tenía ningún nivel de instrucción.

- Las mujeres tenían mayor nivel de instrucción que los hombres en todos los niveles a excepción del superior (41% mujeres y 58.% hombres)
- El 65% de la población eran personas nacidas en Puerto Cortés, el resto eran inmigrantes principalmente de Atlántida, Santa Bárbara, Francisco Morazán y Yoro. El 59% de los inmigrantes eran mujeres.
- El medio de transporte más usado era la bicicleta; 3956 viviendas reportaron contar con bicicleta, 997 contaban con automóvil y 294 motocicleta.
- La forma de eliminación de la basura más frecuente era la quema (54% de las viviendas), seguido del servicio de recolección o tren de aseo con el 29% y depósito en suelo con 10%.
- La forma de eliminación de las aguas residuales más frecuente era servicio de uso exclusivo conectado a pozo séptico con un 55%, servicio de uso común con el 12%, seguido de letrina simple conectado a pozo negro con el 11%.

d. Primer censo de población, edificaciones y unidades habitacionales de aldeas y caseríos del Municipio de Puerto, 1996

El censo se desarrolló entre el 1 de julio de 1996 y el 15 de febrero de 1997.

Entre los datos generados resaltan los siguientes:

- La aldea con mayor cantidad de viviendas y población en 1996 era Baracoa (1420 y 6910 respectivamente).
- La aldea con menor población en 1996 era El Níspero; tenía 9 casas y 50 habitantes.
- La población total del área censada era 42,547 de los cuales el 50.% eran hombres.
- La mayor parte de la población se concentraba en las edades de 0 y 34 años.
- La población en edad de trabajar era 29,238 personas, 50% hombres y 50% mujeres. La PEA era de 14,378 personas de las cuales el 21% eran mujeres. La PEI era de 14,861 personas de las que el 77% eran mujeres.

e. Primer Censo urbano de barrios y colonias de Puerto Cortés; 1997- 1998

De las conclusiones se extrae que el déficit de vivienda a esa fecha afectaba al 80% de la población (aproximadamente 50,000 personas residían en viviendas inadecuadas o carecían de una). El 88% de 12,509 viviendas presentaban deficiencias en estructura, espacio o servicios.

f. Censo nacional de población y vivienda 2001

El censo del 2001 establece que Puerto Cortés tenía en ese momento 90,161 habitantes. De las 77,911 personas en edad de leer y escribir, el 84% si podía; 24,788 personas asistían a un centro educativo y el nivel educativo más alto alcanzado con mayor frecuencia fue primaria con el 61%, universitaria el 2% y posgrado universitario el 0.07%.

De las 73,003 personas en edad de trabajar el 38% estaban ocupados, 1% desocupados y 61% inactivos. Las principales ramas ocupacionales eran la fabricación de prendas de vestir, agricultura, ganadería y manufactura de alimentos. 91% de la población tenía satisfecha la necesidad de agua potable, el 15% tenía acceso a saneamiento

Las características principales de las 287,550 viviendas era paredes de bloque de cemento 78% seguido de madera con 11%; 4,561 no contaban con servicio de agua potable, el 80% de eran abastecidas principalmente por el sistema público seguido por pozo malacate un 3% y 4% la obtenía directamente del río; 54,553 viviendas no contaban con servicio de energía eléctrica, 205,003 tenían servicio público de alumbrado y 11,809 utilizaban gas. Otros medios de alumbrado era la generación privado y la vela.

g. Censo nacional de población y vivienda del 2013

Según el censo del 2013 la población de Puerto Cortés era de 122,426 personas y existían 32,328 viviendas cuyas características principales de construcción es pared de cemento.

La tasa de analfabetismo era 8%, la cobertura en educación primaria del 95%, el índice de Pobreza según NBI-2013 44%. El 84% de las personas sabía leer y escribir, 33% asistía a un centro de enseñanza en ese momento. El máximo nivel educativo alcanzado por el total de la población aplicable era primario 55.25% observándose incremento en la población con grado de secundaria, universitaria y posgrado universitario. La principal actividad económica era la industria manufacturera con el 22%, seguida de la agricultura con 19% y el comercio con 16%. Según las necesidades básicas insatisfechas (NBI-2013) el índice de pobreza es de 44% ocupando el puesto número 33 del país.

h. Recuento Poblacional

El dato de población mayor de 18 años contada fue de 117,906 personas. El sector más poblado es la Península Este, seguido de Península Oeste, Baracoa, Ramal de Lima, Pueblo Nuevo y El Porvenir.

En el cuadro No. 4 se presentan los datos registrados en los diferentes momentos a través de los instrumentos aplicados en los censos y encuestas.

Cuadro No. 4: Valores de las variables registradas en los diferentes momentos

Variables	Fuente				
	Censo Nacional 1988	EPIS 1995	Censo Municipal 1996-97	Censo Nacional 2013	Recuento Poblacional 2015-16
Población	58,738	51,111	59,526	127,426	117,906*
Cantidad de viviendas	13,482	11,274	10,816	32,328	
Viviendas independientes	11,912	8,787		27,946	
Cemento Material predominante en paredes (%)	21.42			69.01	
Tubería como sistema Abastecimiento de agua (%)	60.5	86.1		92.27	
Servicio alumbrado con electricidad pública o privada (%)	53.26			95.32	
Servicio sanitario (inodoro y alcantarillado sanitario)		0		23.97	
Servicio sanitario (inodoro y pozo séptico)		54.90		63.87	
Lee y escribe	62.70			84.68	
Estudia (%)	28.95			33.05	
Último grado aprobado	42.07 Primaria 12.87 Secundaria 0.19 Universitario	59.14 22.36 2.57		55.25 2.41 0.8	
Viviendas sin NBI				16,481	
Ocupados	18,138	16,306		35,088	
Desocupados	2,654			1,205	
Inactivos				72,766	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de censos nacionales, censos y encuestas municipales

Según informes presentados por la Municipalidad de Puerto Cortés, al 2018 se tienen los siguientes indicadores:

- Tasa de Alfabetismo: 98.7%
- Tasa de Crecimiento: 1.4%
- Cobertura Agua Potable: 98%
- Cobertura Alcantarillado Sanitario: 75% (área urbana)
- Cobertura Red Eléctrica: 99 %

- Cobertura Recolección Residuos: 99 % (área urbana)

No se identificó alguna fuente de sustente esta información.

4.1.6 Contribución de las principales fuentes de datos sociodemográficos en la planificación del desarrollo de Puerto Cortés

De la revisión documental se extrae que, en los procesos de planificación del desarrollo de Puerto Cortés, así como para la formulación de proyectos se ha recudido a diferentes fuentes de información sociodemográfica, entre lo más relevante se describen a continuación los siguientes:

a. De los censos nacionales de población y vivienda

La información proporcionada por los diferentes censos nacionales ha sido utilizada por los gobiernos locales para la planificación del desarrollo local mediante la formulación de instrumentos de planificación: Plan Maestro de Desarrollo Urbano Puerto Cortés, Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, y Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial, 2011-2034. En el cuadro número 5 se describen las principales características y usos dados.

Cuadro No. 5: Información sociodemográfica en cada instrumento de planificación

Características	Nombre del instrumento			
	Plan Maestro de Desarrollo Urbano Puerto Cortés	Estrategia de Gestión Municipal Integrada de Puerto Cortés	Plan Estratégico de Desarrollo Municipal 2007-2009	Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial, 2011-2034
Período	1988-2000	1998-	2007-2009	2011-2034
Descripción	<p>La Municipalidad de Puerto Cortés, con el fin de planificar la mejor utilización del dinero proveniente del 4% (Acuerdo aprobado en 1986 mediante decreto No. 72-86 con el cual se concede a las Municipalidades de las ciudades-puerto en las que opera la Empresa Nacional Portuaria el 4% de los ingresos generados por las actividades de la mencionada empresa) formuló el plan maestro de desarrollo urbano a través de la empresa CINSA.</p>	<p>A diez años de haber elaborado el plan maestro de desarrollo social y a los cambios generados por el crecimiento poblacional (51,000 habitantes) y habiéndose experimentado rápido crecimiento por el incremento de la actividad portuaria y la expansión de la actividad maquila en el Valle de Sula, las Municipalidad de Puerto Cortés contrata al consorcio CONASH S. de R.L. de C.V.- Marshall Macklin, Monaghan para la formulación del plan</p>	<p>Documento elaborado con el fin de revisar las políticas de desarrollo hasta entonces implementadas y actualizarlas con un enfoque mas municipal. Desarrollado por un equipo técnico multidisciplinario de la Municipalidad con el apoyo del Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV) El plan fue elaborado mediante la contratación de la forma Aned Consultores</p>	<p>La Municipalidad de Puerto Cortés firmó un convenio con el Proyecto de Gestión Integral de Tierras (GIT) cuya finalidad era mejorar el catastro rural y urbano, formular el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial (PDM-OT) y fortalecer su sistema municipal de información geo-referenciada.</p>
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dotar a la ciudad de guía para conducir el desarrollo. 2. Inventariar y analizar las demandas de la población sobre aspectos físicos, económicos, sociales y legales. 3. Coordinar las decisiones de inversión. 4. Alentar la inversión privada. 5. Promover la participación ciudadana. 	<p>Evaluar las propuestas del PDU 1988, revisar el cumplimiento de los objetivos y reorientar de ser necesario, las políticas de desarrollo, con la formulación de una estrategia de gestión municipal integrada</p>	<p>Revisar la estrategia de Gestión Municipal Integrada de 1998 para generar un plan que defina los proyectos mediante un proceso con participación ciudadana y que abarque el área urbana y rural.</p>	<p>Establecer un instrumento de planificación realista e integral que oriente la inversión pública y privada con el fin de potenciar el desarrollo sostenible del municipio con una perspectiva de participación comunitaria..</p>

Características	Nombre del instrumento			
	Plan Maestro de Desarrollo Urbano Puerto Cortés	Estrategia de Gestión Municipal Integrada de Puerto Cortés	Plan Estratégico de Desarrollo Municipal 2007-2009	Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial, 2011-2034
Metodología	1. Conceptualización del plan. 2. Estudio (diagnóstico) de los aspectos físicos, económicos, sociales y legales. 3. Identificación de necesidades y análisis de alternativas de solución. 4. Formulación de Plan de Desarrollo. 5. Diseño de ruta para implementación	1. Diagnóstico del área de estudio (aspectos sociales, económicos, ambientales) 2. Formulación de propuesta de desarrollo. 3. Establecimiento de zonificación. 4. Propuesta de organización municipal. 5. Propuesta de proyectos	1. Preparación y organización. 2. Capacitación. 3. Sociabilización del proceso. 4. Elaboración del plan. 5. Elaboración del plan de inversión municipal y Plan operativo anual. 6. Aprobación 7. Diseño del plan de seguimiento y evaluación.	1. Preparación, 2. Caracterización y línea de base, 3. Diagnóstico integral multidimensional, 4. Análisis prospectivo, 5. Elaboración del plan, 6. Socialización y aprobación.
VARIABLES SOCIO-DEMOCRÁFICAS ANALIZADAS	Total de habitantes, crecimiento, población por edad y sexo, densidad poblacional, población en edad de trabajar, PEA, ingresos, ramas de ocupación, distribución geográfica de las viviendas, material de construcción de las viviendas, estado de las viviendas, tenencia, servicio de agua, alumbrado, personas por vivienda, morbilidad, alfabetización, población en edad escolar, personas según nivel educativo, método de disposición de basura y excretas, drenaje de aguas lluvias	Población, tasa de crecimiento poblacional, densidad poblacional, número de viviendas	Población por edad y sexo, densidad poblacional, alfabetización, población matriculada en centros educativos, morbilidad, sistema para disposición de aguas residuales	Total de habitantes, densidad poblacional, distribución geográfica de la población, población por edad y sexo, índice de masculinidad, crecimiento poblacional, PEA por edad y sexo, principales actividades económicas, necesidades básicas insatisfechas, migración, población en centros de enseñanza, religión, etnias, patrimonio cultural
Uso de los datos socio-demográficos	1. Proyecciones para inferir totales de población por	Establecimiento de estrategias de gestión en los sectores	1. Establecimiento de estrategias para mejorar la cobertura	1. Análisis de tendencias del crecimiento poblacional

	edad y sexo para cada año e identificar necesidades áreas de expansión residencial, industrial y comercial, requerimiento de centros escolares, necesidad de empleo y de tipo de fuerza laboral, áreas de recreación. 2. Definición de hipótesis sobre el desarrollo de P.C. 3. Propuesta de políticas, programas y proyectos	vivienda, producción, circulación (vialidad y transporte), recreación, administración, servicios portuarios	de los servicios públicos. 3. Identificación de los proyectos y su costo en los sectores de agua potable, educación, salud, infraestructura vial, drenaje pluvial, saneamiento, transporte, electrificación, seguridad ciudadana, cementerios, desarrollo económico, turismo y recreación	e identificación de áreas de expansión en el área urbana y rural, proyección de cantidad de personas con condición de dependencia demográfica, población en edad de trabajar, personas desocupadas, necesidades de expansión de la cobertura de servicios públicos, equipamiento social y proyectos habitacionales. 2. Formulación de ejes y estrategias de desarrollo. 3. Definición de programas y proyectos
--	---	---	---	--

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los planes de desarrollo Puerto Cortés

b. De la Encuesta Estándar de Población e Indicadores Socio-económicos "EPIS'95"

Los datos sociodemográficos generados a través de la EPIS'95 fueron de gran valor considerando que el último censo nacional se había hecho 7 años atrás y siendo que el recién electo iniciaba su primer período de gobierno tuvo la oportunidad de planificar el desarrollo sobre la base de información actual y veraz. Adicional a lo antes planteado se tiene que el municipio incluso vendió la base de datos a empresas embotelladoras para el establecimiento de sus rutas de comercialización y brindó la información catastral al INE para el desarrollo del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

De la revisión documental se extrae que uno de los productos relevantes desarrollados con información de la EPIS'95 es la formulación de la Estrategia de Gestión Municipal Integrada siendo que habían pasado diez años de haberse elaborado el último plan maestro de desarrollo y habiéndose experimentado cambios generados por el crecimiento poblacional, el incremento de la actividad portuaria y la expansión de la actividad maquila en el Valle de Sula.

La Municipalidad de Puerto Cortés, a través del consorcio Consorcio CONASH S. de R.L. de C.V.- Marshall Macklin, Monaghan, formula el plan con el objetivo de evaluar las propuestas hechas en el PMDU'88, revisar el cumplimiento de los objetivos fijados y reorientar las políticas de acuerdo a las necesidades vigentes siguiendo la idea de que el desarrollo no solo depende del protagonismo del gobierno local sino también del grado de participación de la población razón por la cual se gestionó para incorporar en el proceso a todos los actores especialmente los grupos de sociedad civil. El municipio fue entonces dividido en sector península y tierra firme, para cada barrio se determinó la densidad poblacional, la cantidad de habitantes y número de viviendas para 1998.

Ese plan de desarrollo estableció las metas de orientar el crecimiento de la ciudad hacia áreas residenciales, identificar las áreas para expansión, promover la conservación de los recursos naturales; identificar impactos del acelerado crecimiento industrial y promover el crecimiento económico y mejoramiento de calidad de vida de los ciudadanos. Con las proyecciones de población y vivienda al 2010 y de acuerdo con el análisis de crecimiento económico se infirió que se requerirían un área adicional de 320 hectáreas. Se planificó el desarrollo en 3 etapas señalándose cuanta área se requiere para cada una de ellas y se definieron estrategias de gestión en los sectores vivienda, producción, circulación (vialidad y transporte), recreación, administración, servicios portuarios.

Otros usos de la información generada con la EPIS'95 fueron la formulación de estudios sobre la situación de la vivienda, servicios básicos, mercado laboral, entre otros; se describen a continuación:

i. Estudio de la situación de la vivienda y los servicios básicos en la ciudad de Puerto Cortés, 1996

La administración municipal consideró necesario este estudio para la planificación y diseño de programas y proyectos al observarse un rápido

crecimiento poblacional y aumento en la cantidad promedio de habitantes por vivienda. Del estudio se llegaron a conclusiones importantes entre las que se destacan que la mayoría de los habitantes viven en casas independientes y propias, el material predominante es la madera y lámina de zinc estando en tierra firme la mayoría de casas construidas con concreto, ladrillo o piedra; que sólo el 9.5% de las viviendas se consideran adecuadas; que el 30.0% de las viviendas tienen más de 10 años de antigüedad; que la cobertura de los servicios de agua potable y energía eléctrica son buenos los servicios de alcantarillado sanitario, recolección de residuos y drenaje pluvial son deficitarios

ii. Estudio de la gestión local de los servicios públicos, 1997

El estudio aborda la situación -a ese momento- de los servicios públicos: agua potable, saneamiento y recolección de residuos considerando su manejo institucional, cobertura, calidad del servicio y su tendencia a futuro. De las encuestas y censos desarrollados se identificaron necesidades de ampliar cobertura de servicios, así como la generación de condiciones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; los datos generados facilitaron la toma de decisiones sobre las políticas, programas y proyectos que requeridos para el desarrollo local.

Entre los proyectos diseñados sobre la base de los datos relevados localmente se encuentran los siguientes:

- Mejora de la calidad y cobertura del servicio de agua potable que consistía en la construcción de una represa, obras de toma, líneas de conducción, programa de control de pérdidas, ampliación de la capacidad instalada de la planta de tratamiento, ampliación de la capacidad elevadora, programa de protección y manejo de la cuenca hidrográfica y el fortalecimiento institucional.
- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario municipal y sistema de tratamiento de aguas residuales mediante lagunas de oxidación. La UIES tuvo rol importante en el proceso de obtención del financiamiento para el proyecto alcantarillado sanitario de Puerto Cortés, los técnicos

trabajaron a la par de los consultores del BID para generar la información socioeconómica necesaria incluyendo un estudio para determinar la capacidad de pago del préstamo solicitado mismo que fue otorgado de forma directa a la Municipalidad de Puerto Cortés sin la necesidad de aval.

- Diseño y construcción del sistema de drenaje pluvial con una longitud de 42 kilómetros que consistió en una red general, canales recolectores de sección rectangular a ambos lados de las calles y avenidas y canal general a lo largo de la séptima avenida que descargaría el agua a la Laguna de Alvarado y La Laguna de Quilimaco.
- Diseño de las rutas de recolección de residuos sólidos.
- Diseño y construcción del relleno sanitario municipal en un terreno de 17 manzanas.
- Proyecto de reasentamiento humano Colonia La Esperanza con el que se dotó de vivienda a las personas que habitaban en el botadero municipal.

Uno de los principales aportes de la EPIS ha sido al proceso de reforma del sector agua y saneamiento que inició en 1993 cuando en septiembre de ese año el Huracán Gert destruyó la represa que abastece de agua a la mayor parte de la ciudad. La escasez duró varios meses y generó el descontento de la ciudadanía siendo que el Servicio Autónomo Nacional de Agua y Alcantarillado (SANAA) había sido la instancia de gobierno central encargada de proveer los servicios de agua en la ciudad y no buscó la solución del problema. En enero de 1994, el reto del nuevo Gobierno local estaba relacionado con el servicio del agua; cerca de dos terceras partes de la población tenían servicio de acueducto, en la parte peninsular de la ciudad el servicio funcionaba en promedio sólo 14 horas al día.

A mediados de la década de los años noventa inician negociaciones entre el gobierno nacional e importantes donantes internacionales, entre ellos el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En ese momento el SANAA prestaba servicios a muchos de los sistemas de acueducto y saneamiento, mientras que simultáneamente actuaba como organismo regulador y de planeación del sector;

estas conversaciones dieron lugar a una propuesta preliminar orientada a retirar al SANAA de la operación de los sistemas de acueducto y a su descentralización.

En mayo de 1995 la operación de los servicios pasó provisionalmente la Municipalidad de Puerto Cortés por un período de prueba de 16 meses. Tan pronto como se materializó la transferencia, se creó la División de Acueducto Municipal (DAMCO), como la entidad responsable por la operación del sistema iniciándose a la vez un programa de inversiones con fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés), las cuales permitieron restituir el servicio de agua a la ciudad.

El acuerdo Municipalidad-SANAA establecía una evaluación al finalizar el período de prueba para la toma de decisión en cuanto a la transferencia definitiva del sistema. Al finalizar este período, admitiéndose la mejora, en 1997 la operación de los servicios se trasladó al municipio en forma permanente. En ese mismo año se realiza el estudio de la gestión local de los servicios públicos (ejecutado sobre la base de los datos sociodemográficos relevados localmente mediante la EPIS´95) que reveló el panorama general del estado y de la cobertura los servicios públicos: agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial y recolección de residuos.

Con el apoyo del BID se inició proceso de construcción del sistema de alcantarillado sanitario municipal y planta de tratamiento de aguas residuales. El proyecto incluyó aspectos para lograr la autonomía del operador y regulación del sector agua y saneamiento independiente dando lugar al surgimiento de la empresa Aguas de Puerto Cortés -empresa de capital mixto a través de un Contrato de arrendamiento asumió las responsabilidades de la administración, mantenimiento y operación de los servicios a nombre del municipio- que inició sus operaciones el 16 de noviembre de 1999. La información generada con la EPIS utilizada para diseño del sistema es: datos de población, distribución geográfica, cantidad de viviendas, disponibilidad del servicio de agua, sistema de disposición de excretas, entre otros.

La reforma no se limitó a la mejora del sistema del agua, sino que priorizó la protección de la fuente abastecedora de agua, obteniendo la declaratoria de área protegida en 1995 y posteriormente formulándose el proyecto “Protección y Manejo de la Cuenca del Río Tulián”, utilizando como fuente de información la EPIS`95. Para su ejecución se obtuvo financiamiento de L. 5.1 millones (Fondo Honduras Canadá y la empresa Electricidad de Cortés S.A.)

4.1.7 Estado actual de los procesos de investigación sociodemográfica y planificación del desarrollo

La UIES desarrolló investigaciones y estudios específicos desde 1995 hasta el 2012 año en el que se modifica las funciones de la unidad que fue convertida en Departamento de Investigación y Formulación de Proyectos ampliando se ámbito de acción, a partir de ese momento no se continúa haciendo investigación en forma sistemática, la estrategia gira hacia el desarrollo de encuestas puntuales para obtener datos para formular proyectos específicos. Esto limitó la capacidad de la Municipalidad para medir el avance en la reducción de la inequidad social que es el fin primero y último del gobierno local (aunque hay evidencia del desarrollo de proyectos con ese mismo sentido). Desde el 2007 no se ha estudiado el estado de la población, no se han medido indicadores de desarrollo ni se han hecho comparaciones multi-temporales para evaluar la mejora que aun siendo evidente debe ser medida veracidad y confiabilidad.

En relación con la planificación del desarrollo local para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos se continúa implementando el plan del 2011. Paralelamente se lleva el proceso de actualización bajo la metodología FOCAL que incluye la construcción censal de indicadores socioeconómicos de línea de base a nivel comunitario y de municipio que ha iniciado a desarrollarse mediante la aplicación de un cuestionario a través de técnicos municipales, líderes comunitarios y vecinos que no cuentan con la instrucción mínima necesaria ni con la independencia y objetividad que es prioritaria en estos procesos.

El instrumento utilizado (Ver anexo 1) consta de 83 preguntas, la distribución es compleja -no se distingue secuencia lógica-, adicionalmente se tiene que para su administración requiere de un promedio de 40 minutos y que el sitio donde se recolecta los datos no es georreferenciado. El instrumento no fue sometido a pruebas de validez y confiabilidad y tampoco se desarrolló prueba piloto para verificar la idoneidad de las preguntas y conformar que se capta toda la información requerida

4.1.8 Indicadores sociodemográficos e indicadores de desarrollo a medir para las mejores prácticas en la planificación y monitoreo del desarrollo local

De la revisión del marco teórico y legal se extrae que la planificación local debe estar sujeta a una revisión permanente que permita identificar las necesidades que se generan diariamente en el territorio considerando los cambios que provoca la dinámica poblacional.

Para abordar eficientemente el enfoque poblacional en la planificación del desarrollo es necesario desagregar los componentes básicos de la dinámica demográfica que son: volumen o tamaño, crecimiento total y la dinámica de crecimiento, estructura, distribución geográfica y movilidad; estos se explican a continuación:

- Tamaño: Detalla la magnitud de la población, es decir el número de habitantes residentes en el municipio. Siendo que la población habita en viviendas y a que en una vivienda puede existir más de un hogar también es necesario conocer la cantidad de estas unidades.
- Crecimiento: El crecimiento describe la velocidad con la que crece o disminuye la población en el municipio en un periodo de tiempo determinado que generalmente es de un año. Conocer este dato permite anticipar necesidades y asegurar que el plan de desarrollo responda a la demanda futura.

- El crecimiento está determinado por las variables natalidad, mortalidad y migración; al observar su comportamiento se puede además determinar el balance demográfico del municipio, es decir, si está ganando o perdiendo población, debido al crecimiento vegetativo (relación entre nacimientos y muertes) o por la migración (relación inmigrantes - emigrantes).
- Estructura: La estructura de la población corresponde al conjunto de grupos con diferentes características como ser edad, sexo, etnicidad y nivel socioeconómico.
- En lo relativo a la edad se agrupa la población en quinquenios lo que permite elaborar pirámides poblacionales que facilitan la identificación de desequilibrios entre los grupos. También suele asociarse en grupos de interés como primera infancia (0-6 años), edad de educación primaria (7-12 años), adolescentes (13 a 18 años), población económicamente activa (15-64 años) y adultos mayores (mayores de 65 años) entre otros que al identificar sus volúmenes favorece la formulación de políticas y programas para cada uno en temas como educación, salud, mercado laboral y atención de grupos vulnerables como niños y adultos mayores.

Para focalizar el gasto público es necesario también conocer la actividad económica, nivel educativo, estado civil y condición socio-económica.

- Distribución: La distribución describe la localización de la población dentro del territorio municipal de acuerdo a las normas de ordenamiento establecidas a saberse zona urbana, zona rural, sector, barrio, aldea, caserío.

El análisis de la distribución de la población permite determinar demandas de recursos como agua, áreas de expansión, alcantarillado sanitario y pluvial, energía eléctrica, servicio de recolección de residuos, áreas verdes, infraestructura de transporte, infraestructura social (centros educativos de todos los niveles, hospitales, centros de salud) y equipamientos.

- Movilidad: La movilidad describe el movimiento de la población en el territorio del municipio, sea de carácter definitivo o temporal o ya se trate

de residentes o no residentes en el municipio. Permite conocer la cantidad de personas que se mueven hacia dentro y fuera del municipio, de donde o hacia donde se mueven, a que vienen o a que van, si la movilidad es voluntaria o forzada. Permite conocer la población real la cual es necesario conocer para determinar demandas, intercambios, relaciones e influencias regionales.

Los indicadores de desarrollo que es requerido medir están determinado por la Agende 2030 del Desarrollo y se exponen en el anexo No.9.

4.2 Análisis de los resultados

De los resultados obtenidos y análisis del marco legal se extrae lo siguiente:

- La Municipalidad de Puerto Cortés, adopta, desde finales de los años ochenta del siglo pasado una política de planificación del desarrollo territorial aplicando inicialmente los principios del desarrollo humano para la búsqueda de la erradicación de la pobreza e inequidad mediante la implementación de proyectos de infraestructura pública. En este mismo período de tiempo se identifican iniciativas correspondientes al enfoque de desarrollo local que se evidencia con la formulación del primer plan director de las obras a construir para la mejora de los servicios de abastecimiento de agua, recolección de residuos, vialidad, entre otros.
- En 1998 con la formulación de la Estrategia de Gestión Municipal Integrada se identifica la incorporación, en la gestión municipal, de la nueva visión de desarrollo sostenible. La Municipalidad de Puerto Cortés forja un modelo que busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, superar la inequidad y la exclusión social mediante la integración social para dinamizar el crecimiento económico y con claros indicios de velar por la protección de los recursos naturales. Con el plan de desarrollo municipal con enfoque en ordenamiento territorial del 2011 se consolida

esa visión, pudiéndose identificar claramente en sus lineamientos los cinco pilares que este enfoque conlleva este paradigma: Equidad, crecimiento económico, participación, sostenibilidad y seguridad humana.

- La Municipalidad de Puerto Cortés, con el apoyo del UNFPA, inició en 1995 procesos de investigación sociodemográfica que permitió relevar datos importantes que favorecieron la planificación del desarrollo y la toma de decisiones sobre las áreas prioritarias para inversión de los fondos públicos con miras a mejorar la calidad de vida de las personas.
- Los procesos de investigación sociodemográfica en el término local permitieron la identificación problemáticas sociales y ambientales que no podrían haberse notado mediante la información proporcionada por los censos nacionales. Preguntas como horas de servicio de agua, presión del agua en la llave, frecuencia de recolección de residuos son algunas de las que se hicieron en las encuestas y censos municipales.
- En el contexto de la utilidad que tienen los datos sociodemográficos en la planeación municipal y la implementación de proyectos de desarrollo en el municipio de Puerto Cortes se identifican experiencias concretas, para citar algunas está la formulación de la Estrategia de Gestión Municipal Integrada y del Plan de Manejo de la Cuenca del Río Tulián mediante el uso de la información proporcionada por la EPIS´95.
- Se evidencia el uso de datos sociales y económicos en la formulación de planes de desarrollo en lo referente a la identificación de programas y proyectos mas no en el establecimiento y medición de indicadores que permitan medir el avance en la mejora de la calidad de vida de las personas.

- El gobierno local, después de que desarrolló el censo municipal entre 1996 y 1997, no ha ejecutado un proceso formal de construcción de indicadores socioeconómicos a nivel comunitario y de municipio que permita conocer el estado actual y con el que se pueda hacer comparaciones con lo medido hace más de 20 años atrás y que sirva de línea base para monitorizar el progreso en el futuro.
- Es prioritario retomar los procesos de investigación sociodemográfica e iniciar programa de monitoreo de indicadores de desarrollo y de comparaciones multi-temporales para medir el avance en la reducción de la pobreza e inequidades sociales, así como el avance en la restauración del ambiente y el cumplimiento de los ODS.
- Las variables medir en los procesos de investigación son las relacionadas con la estructura de la población, dinámica de población, pobreza y educación, así como todos los sucesos que generen cambios positivos o negativos en los componentes económico, social y ambiental. Asimismo, se deberán medir los indicadores sociodemográficos y los indicadores de monitoreo del cumplimiento de los ODS.
- Es fundamental que los datos generados mediante investigación sociodemográfica en el término municipal pasen de ser solamente para fines de planificación del desarrollo local y se conviertan en dato estadístico reconocido y divulgados por el Gobierno Nacional a través de sus diferentes plataformas razón por la cual éstos deben ser de calidad y obtenidos a través de procedimientos estandarizados aprobados.
- El marco legal de Honduras permite el estudio de estadísticas sociodemográficas en las municipalidades pues éstas forman parte del SEN. El INE tiene dentro de sus facultades el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones que forman parte del SEN por lo tanto es posible establecer una relación de cooperación entre la MPC y éste tanto para la producción de información de calidad como para el

reconocimiento de los datos como estadísticos oficiales.

- Haciendo la comparación de las variables medidas en los diferentes momentos se puede apreciar el progreso en la cobertura de los servicios, así como el avance en el nivel educativo de las personas, pero aun así no es posible evidenciar estadísticamente el desarrollo del municipio siendo que el censo no logra captar con precisión los datos reales a nivel de barrio, aldeas y caseríos y que no se han desarrollado procesos sistemáticos de investigación a nivel local desde 1996.
- De la encuesta hecha a los actores involucrados se extrae que, si existe concienciación acerca de relevancia de la medición y el monitoreo de indicadores sociodemográficos a nivel local para contar con información actual y veraz para el diseño de obras, proyectos y para la medición del desarrollo en general. Para el caso se obtuvieron las siguientes respuestas:

“Si. Como tomador de decisiones lo considero necesario para conocer la cantidad de personas que demandan los servicios públicos, para planificar y mejorar la prestación de los servicios y así disminuir los niveles de pobreza que es el fin de la administración municipal”

Alcalde Municipal 2017

“Si queremos medir el desarrollo es en las personas que se manifiesta por eso la importancia de la investigación sociodemográfica y la medición de indicadores”

Especialista en Investigación

“La formulación de proyectos de desarrollo (llámense construcción de centros escolares, centros de salud, proyectos de desarrollo agrícola requieren información sociodemográfica actualizada y veraz”

Jefatura Departamento Investigación y Formulación de Proyectos 2017

- Se identifica la apertura para desarrollar estrategias orientadas a la generación de información sociodemográfica en forma regular desde la Municipalidad de Puerto Cortés. Existe anuencia por las autoridades municipales para continuar siendo que la realidad cambia constantemente. Algunos entrevistados generaron las siguientes opiniones:

“Es necesario tener datos actuales para la toma de decisiones. Aspiro a tener nuestro propio censo cada 10 años y que sea mediante una herramienta certificada”

Alcalde Municipal 2017

“Es importante conocer datos de población, vivienda, PEA, servicios públicos, discapacidad, tercera edad, entre otros”

Alcalde Municipal 2017

“Considero que es necesario hacer investigaciones sociodemográficas con mayor frecuencia porque los proyectos que se desarrollan cambian la realidad constantemente y por ende los indicadores cambian”

Jefatura Departamento Investigación y Formulación de Proyectos 2017

“La planificación del desarrollo requiere conocer la realidad del estado de la población, si es de nuestro interés seguir investigando y de hecho se han realizado algunos estudios”

Gerente de Planificación y Desarrollo 2017

4.3 Propuestas de mejora

Para mejorar la práctica de planificación del desarrollo local haciendo eficaz y eficiente uso de los datos poblacionales, se propone la implementación de estrategias que van desde el diagnóstico o caracterización eficiente de la población desde el gobierno local, el desarrollo de capacidades para desarrollar investigación sociodemográfica veraz, para la comprensión, interpretación y construcción de los indicadores sociodemográficos necesarios para la toma de decisiones y la adopción del plan de acción propuesto por la ONU a través de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se propone el desarrollo de los siguientes conjuntos de actividades:

4.3.1 Creación de observatorio demográfico municipal para relevamiento, análisis y publicación de la información.

Para ejecutar las tareas de relevamiento, digitalización, procesamiento, análisis y publicación de información sociodemográfica relevante, confiable, oportuna y localizada a nivel de barrio o caserío se propone creación de un Observatorio Demográfico adscrito a la Gerencia de Planificación y Desarrollo, cuyos productos sean insumo para la adecuada definición de políticas públicas municipales y la correcta planificación orientada al logro de un desarrollo equilibrado desde el punto de vista social, cultural, económico y ambiental.

Avanzando en el camino de convertirse en ciudad inteligente y siguiendo una política de gobierno abierto en la que la ciudadanía colabora con la mejora de los servicios públicos y para robustecer la transparencia y la rendición de cuentas, la información generada debe estar al alcance de la población para lo que se recomienda la creación y mantenimiento de un geoportal en una plataforma de código abierto que permita el hospedaje de los datos estadísticos de indicadores sociodemográficos geo-referenciados en la que los usuarios tendrán la oportunidad de consultar la información de su interés pudiendo

visualizarla en mapas, tablas y gráficos atendiendo a niveles de desagregación de municipio, sector, barrio, aldea y caserío con el propósito de que pueda ser utilizada en investigaciones, en el diseño de proyectos, identificación de sitios o zonas con mayor demanda de inversión social, estudios de mercado, entre otros

Las características que debe reunir el Observatorio son las siguientes:

- Ubicación en el organigrama municipal

La Municipalidad de Puerto Cortés cuenta con una estructura organizacional formal en la que existen relaciones de dependencia vertical con gerencias, departamentos, unidades con funciones propias, pero a la vez existen procesos en los que interactúan dos o más oficinas. (Ver anexo 7)

El ODM se visualiza como ente independiente dentro de la Gerencia de Planificación y Desarrollo debiéndose entonces hacer una separación de las funciones del Departamento de Investigación y Formulación de Proyectos y crearse una nueva instancia a la cual se puede adscribir el Sistema de Información Geográfico que también se encuentra en esta gerencia.

- Estructura

Para su correcto funcionamiento el ODM debe estar organizado en las siguientes áreas:

- Dirección
- Sección de encuestas y cartografía: Encargada de la selección de muestras, elaboración a instrumentos, diseño y ejecución de encuestas y censos.
- Sección de informática y digitalización: Que hace procesamiento de datos incluyendo la acción de geo-referenciar los datos estadísticos de los indicadores sociodemográficos y demás información relevada; brinda apoyo tecnológico y soporte técnico.
- Sección de población y desarrollo: Encargada de realizar análisis de la

información sociodemográfica, medición de indicadores, análisis de tendencias.

- Información y difusión encargada de manejar las bases de datos y presentar los datos de forma amigable mediante el geoportal, informes, boletines, entre otros
 - Bibliotecario
-
- Capacidad operativa

Para asegurar la capacidad operativa se debe tener personal calificado, se recomiendan las siguientes especialidades:

- Especialista en Población y Desarrollo, economista, sociólogo (a) o demógrafo(a)
- Técnico en estadística
- Especialista en procesamiento de datos
- Técnico en geo-referenciación
- Bachilleres en computación
- Profesional en ciencias de la comunicación
- Encuestadores

Adicionalmente se requerirá la capacitación del personal en los siguientes temas:

- Técnicas estadísticas para estimación de parámetros en áreas pequeñas.
- Recolección de datos cuantitativos confiables, válidos y objetivos.
- Alternativas para recolección de datos.
- Procedimiento para elaboración de instrumentos de medición.
- Requisitos y características que deben poseer los instrumentos de medición.
- Pruebas para verificar validez y confianza de los instrumentos.
- Formas de aplicación de los instrumentos (auto-administrado, entrevista personal, entrevista telefónica, entrevista electrónica)

- Características y cualidades de las personas del equipo de investigación (perfil de entrevistadores, encuestadores, observadores).
- Geo-localización de datos
- Codificación de datos.
- Análisis y publicación de datos en formatos electrónicos e impresos;

Las personas del equipo de investigación deben estar formadas en métodos y técnicas de investigación.

- Líneas de trabajo

Las líneas de trabajo del ODM han de ser –como mínimo- las siguientes:

Normar, en coordinación con el INE, los métodos, procedimientos y técnicas a utilizar a fin de que las estadísticas sean producidas con calidad y en el momento oportuno.

- Establecer normas y estándares para la regulación, compatibilización y comparabilidad de los sistemas de tratamiento de la información, considerando los lineamientos del INE.
- Establecimiento del Plan Estadístico Municipal en coordinación con el Comité Técnico Municipal. (Ver cuadro No. 6)
- Ejecutar o coordinar el levantamiento de los censos y encuestas bajo las normas y lineamientos establecidos de acuerdo al PEM y siguiendo las metodologías de recolección de datos que garanticen la generación de información veraz.
- Formulación de instrumentos de medición válidos y confiables.
- Actualización cartográfica censal en coordinación con la oficina de Ordenamiento Territorial, Sistema de Información Geográfico y el INE.
- Monitorizar los indicadores establecidos para el cumplimiento de los ODS.
- Desarrollar investigaciones orientadas a la medición y previsión del comportamiento de las principales variables socioeconómicas y demográficas del municipio.

- Sistematizar, mantener, consolidar y divulgar la información estadística generada.
- Establecer canales de comunicación y consulta con productores de información para enriquecimiento de la base de datos.
- Asesoramiento en aspectos de diseño y análisis estadístico en proyectos e investigaciones, públicas y privadas.
- Soporte técnico a las demás unidades y departamentos en el diseño de instrumentos de relevamiento, selección de muestras, análisis y diagnósticos organizacionales, aplicación de diferentes metodologías de investigación, asesoría estadística en los proyectos dónde se requiera.
- Elaborar mapas específicos que permiten visualizar los fenómenos poblacionales y la infraestructura y servicios a nivel local
- Promover la capacitación, investigación y desarrollo de actividades estadísticas.
- Apoyo en el diseño y análisis de encuestas de satisfacción para diferentes servicios de Municipalidad.
- Análisis y procesamiento de la información contenida en los censos nacionales.
- Desarrollo de estimaciones para áreas geográficas menores.
- Elaboración de Informes sociodemográficos periódicos haciendo medición de la evolución de los indicadores a través del tiempo.
- Realización de estudios comparativos multi-temporales.
- Creación y mantenimiento de un geoportal.
- Integrar y mantener la información geo-referenciada de carácter urbano, rural, físico, ambiental y socio económico, generada por las diferentes dependencias de la Municipalidad y de los proyectos que esta desarrolla.

Cuadro No.6: Propuesta de Plan Estadístico Municipal

1. ESTADÍSTICAS SOCIALES, DEMOGRÁFICAS Y CONEXAS	
1.1 Censo de población y vivienda	
Objetivo	Generar información demográfica, social, económica y cartográfica con la máxima desagregación posible permitiendo conocer la situación socioeconómica y de bienestar alcanzado por la población del Puerto Cortés en un momento determinado
Principales variables o características	Ubicación geográfica, características de las personas: población Base, edad, sexo, nacimiento, etnias, nivel de estudios, empleo, estado civil, nacimientos, defunciones, movilidad, migración entre otros datos de las viviendas: tipo, materiales de construcción, condiciones de ocupación, servicios básicos, agua, eliminación de basura, piezas, hogares; datos del hogar: piezas, energía, servicios sanitarios, comodidad y equipamiento, tenencia y discapacidad, composición del hogar.
Unidad de Observación	Población total y viviendas
Periodicidad de captación de datos y/o elaboración	Decenal
Cobertura	Todo el municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación
1.2 Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples	
Objetivo	Captar información sobre las principales variables socioeconómicas y demográficas de la población
Unidad de Observación	Población y hogares
Principales variables	Características demográficas y educacionales, empleo e ingresos, gastos del hogar. Los demás módulos serán rotativos en función a necesidades de información: vivienda, actividad económica independiente, migración, tenencia de activos, uso del tiempo, riesgo de los hogares, criminalidad y violencia, participación ciudadana, gobernabilidad y democracia, acceso a programas sociales, trabajo infantil, violencia familiar, fecundidad y mortalidad, actividad agrícola del hogar, antropometría, etnia, raza, sexo, entre otros
Periodicidad	Cada 5 años

Cobertura	Todo el municipio mediante muestra representativa
Entidad encargada	Departamento de Investigación
1.3 Encuesta de salud	
Objetivo	Obtener información sobre el estado de nutrición y salud de los niños y niñas entre 6 y 23 meses y entre 2 y 5 años cumplidos; mujeres entre 10 y 49 años y mujeres embarazadas, embarazo adolescente; evaluar factores asociados a los diferentes perfiles de estado nutricional y lograr información acerca del acceso y la utilización de los servicios de salud y cobertura de programas alimentarios de la población objeto de estudio.
Unidad de observación	Población femenina, niñez y hogar
Principales variables	Características socioeconómicas: viviendas, socio demográficas y económicas como ocupación, nivel educativo e ingresos del hogar; Antropométricas: peso y talla; indicadores bioquímicos ingesta alimentaria, enfermedades crónicas no transmisibles asociadas al consumo de tabaco, bebidas alcohólicas, presión arterial y actividades físicas; condiciones relativas a salud- enfermedad: grado de cobertura de inmunización y características del cuidado y atención en relación a enfermedades prevenibles como diarreas, infecciones respiratorias en niños y niñas; desarrollo de los niños y niñas: personal, motriz, lenguaje; seguridad alimentaria medida por el ingreso económico y características de la ocupación del jefe del hogar; participación en programas alimentarios; salud sexual y reproductiva: Fecundidad, controles de embarazo, tipos de partos, consultas, anticonceptivos y acceso y utilización de los servicios de salud
Periodicidad	Cada 5 años
Cobertura	Todo el municipio mediante muestra representativa
Entidad encargada	Departamento de Investigación coordinación con Secretaría de Salud y Departamento de Programas Sociales
1.4 Proyecciones de población	
Objetivo	Estimar el tamaño de la población a nivel municipal y por principales características para los próximos años, a partir de los resultados del Censo Municipal
Unidad de observación	Población
Principales características o variables	Población por sexo y edad.

Periodicidad	Anual
Cobertura	Municipal
Entidad encargada	Departamento de Investigación
1.5 Proyecciones de la PEA	
Objetivo	Estimar el tamaño de la PEA de 10 años y más, sus principales características para los próximos años, a partir de los resultados del Censo de Población y de Vivienda.
Unidad de observación	Población en edad de trabajar
Principales características o variables	Población de 10 años y más por sexo y edad. ocupados, desocupados, desocupación, ramas de actividad, población ocupada por categoría ocupacional y la Tasa de Desempleo Abierto (Relación porcentual entre la población desempleada mayores de 10 años, es decir, población desocupada que buscan empleo o trata de establecer su negocio o finca propia y el total de la Población Económicamente Activa (PEA)
Periodicidad	Anual
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación
1.6 Estudios sobre condiciones y servicios de vivienda	
Objetivo	Estudio y análisis sobre las características principales de las condiciones y servicios de la vivienda de los hogares de
Unidad de observación	Vivienda del hogar
Principales características o variables	Situación de tenencia de la vivienda, sexo de las personas que las habitan, materiales de construcción de pisos, techos y paredes de la vivienda, servicios básicos disponibles de agua, alcantarillado sanitario y pluvial, recolección de residuos, y otros de la vivienda
Periodicidad	Anual
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación
1.7 Encuesta Continua sobre Empleo (E.C.E)	
Objetivo	Medir la evolución de la dinámica del mercado laboral urbano y medir indicadores como Tasa de empleo, Tasa de desempleo, Tasa de Sub empleo, Población en Edad de Trabajar (PET), PEA activa PE no Activa para apoyar la formulación de políticas
Unidad de observación	Población en edad de trabajar

Principales características o variables	Ocupación laboral, desocupación, horas trabajadas, actividad económica, PEA ocupada y desocupada, sexo, movilidad laboral, ingresos de las familias, trabajo infantil, juvenil y pobreza, migración, educación, ingesta alimenticia, composición del hogar y vivienda
Periodicidad	Bianual
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación
1.8 Estadísticas de Educación Pre-escolar, Básica, Media y Universitaria	
Objetivo	Conocer el tamaño de la población estudiantil y sus principales características.
Unidad de observación	Centros educativos y estudiantes
Principales características o variables	Matricula; repitientes y desertores por grado, curso, edad y sexo; aprobados y reprobados por grado, asignaturas, curso, edad y sexo; educación de adultos, ingresos, traslados por edad y sexo. Para el nivel de pregrado: Matricula de alumnos, sexo, carreras universitarias, profesiones no universitarias de nivel superior, graduados, personal docente, universidades, centros de educación superior no universitario
Periodicidad	Anual
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación, Departamento de Programas sociales en coordinación con Secretaría de Educación
1.9 Estadísticas de acceso a programas sociales	
Objetivo	Dimensionar las condiciones socioeconómicas de las personas y familias que tienen acceso a los programas de ayuda social
Unidad de observación	Población beneficiada
Principales características o variables	Acceso a programas de ayuda alimentaria, programas de alfabetismo, programas de agua, bonos a la mujer jefe de familia, bono escolar, bono nutricional, bono materno infantil, bono tercera edad, bono 10,000, etc.
Periodicidad	Anual
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación, Departamento de Programas sociales en coordinación con Secretaría de Educación, Secretaría de Salud
1.10 Estadísticas de delitos y faltas	

Objetivo	Obtención de agregados estadísticos, partiendo de datos básicos o primarios, captados en los registros administrativos o institucionales, relativos a la seguridad ciudadana y control de la paz social
Unidad de observación	Infracciones registradas
Principales características o variables	Denuncias por delitos contra la vida y la propiedad delitos de violación de menores, personas detenidas, denuncias resueltas, bandas desarticuladas, vehículos robados, secuestros, contrabando y defraudación fiscal, armas de fuego decomisadas, decomisos, causas de muerte y heridos, suicidios, decomiso de drogas, y ordenes de captura cumplidas, etc.
Periodicidad	Continua
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con Secretaría de Seguridad, Oficina de Seguridad ciudadana, Comisión de Seguridad Ciudadana, Red Interinstitucional de la Mujer, Oficina de Programa Municipal de Infancia, Adolescencia y Juventud
1.11 Estadísticas de accidentes de tránsito	
Objetivo	Conocer las causas y circunstancias de los accidentes de tránsito y de las víctimas de los mismos.
Unidad de observación	Accidentes de tránsito
Principales características o variables	Infracciones de tránsito; lugar, fecha, causas y consecuencias de accidentes de tránsito; tipo de accidente, personas muertas, personas lesionadas, edad y sexo.
Periodicidad	Continuo
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación en coordinación con Policía de Tránsito y Departamento de Vialidad y Transporte
1.12 Estadísticas de Población Penal	
Objetivo	Indagar información de variables que permitan conocer cuál es la situación de la infraestructura y la población penal
Unidad de observación	Población penal
Principales características o variables	Disponibilidades de capacidad en centros penitenciarios, población penal por nacionalidad y lugar de nacimiento, edad, sexo, delitos cometidos, condición jurídica de los internos, pertenencia o no a grupos organizados como maras o pandillas; nivel educativo, estado civil,

	egresos de los centros penales, fugas, cursos y capacitaciones en los centros penales
Periodicidad	Anual
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con Departamento de Programas sociales y Secretaría de Seguridad
1.13 Estadísticas de asociaciones civiles	
Objetivo	Conocer la capacidad asociativa de Puerto Cortés en distintos campos y modalidades
Unidad de observación	Asociaciones registradas
Principales características o variables	Colegios profesionales, clubs sociales, sindicatos, organizaciones vecinales y comunales, cooperativas, organizaciones no gubernamentales, etc.
Periodicidad	Bianual
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con Departamento de Programas sociales, Departamento de Secretaría Municipal, Secretaría de Justicia, Gobernación y Descentralización
2. ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS	
2.1 Censo de Establecimientos Económicos	
Objetivo	Determinar el número, la distribución espacial y las características generales de la grande, mediana y pequeña empresa
Unidad de observación	Unidades empresariales
Principales características o variables	Características de las distintas clases de establecimientos como ser: ubicación, actividad económica base CIUU, empleados, etc.
Periodicidad	Bianual
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con Departamento de Administración de Ingresos y Cámara de Comercio
2.2 Censo agropecuario	
Objetivo	Registro de información de datos básicos o primarios sobre distintas variables que permitan conocer cuál es la estructura agropecuaria existente

Unidad de observación	Unidades agropecuarias
Principales características o variables	Unidades agrícolas y pecuarias, superficie de la explotación, aprovechamiento de la tierra, condiciones de tenencia de la tierra, cultivos, ganadería, maquinaria, fuentes de financiamiento, tipo de organización, mano de obra, sub-productos agropecuarios
Periodicidad	Bianual
Cobertura	Área rural
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con Departamento de Programas sociales, Departamento de Desarrollo Económico mediante Programa de Extensión Agrícola, Departamento Municipal Ambiental
2.3 Estadísticas de producción avícola, acuícola, pesquera,	
Objetivo	Registro de información de datos básicos o primarios sobre distintas variables que permitan conocer cuál es la estructura de producción de estos rubros
Unidad de observación	Unidades de producción avícola, acuícola y pesquera
Principales características o variables	Unidades, área, tipo de organización, tenencia de la tierra, maquinaria y equipo, fuente de financiamiento, productos y subproductos
Periodicidad	Bianual
Cobertura	Área rural
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con Departamento de Programas sociales, Departamento de Desarrollo Económico mediante Programa de Extensión Agrícola, Departamento Municipal Ambiental
2.4 Registro y estadísticas de explotaciones de recursos mineros	
Objetivo	Registrar el número de las explotaciones mineras en el municipio, material extraído tipo, volumen de producción.
Unidad de observación	Explotaciones mineras
Principales características o variables	Explotaciones mineras por tipo de actividad, personal ocupado por sexo, extracción anual, ventas anuales, volumen de extracción por tipo de mineral
Periodicidad	Anual
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con Departamento de Administración de ingresos, Departamento Municipal Ambiental

2.5 Estadísticas de las actividades manufactureras	
Objetivo	Contar con información sobre variables que permitan dimensionar las características de la actividad maquiladora y de su aporte a la economía
Unidad de observación	Empresas manufactureras
Principales características o variables	Producción por tipo de actividad, empresas maquiladora, personal ocupado, sexo y otras variables económicas relacionadas
Periodicidad	Anual
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con Departamento de Administración de Ingresos y Cámara de Comercio
2.6 Estadísticas de la producción y consumo de agua potable	
Objetivo	Conocer la producción y consumo de agua potable según destino doméstico, comercial, industrial y gubernamental
Unidad de observación	Empresa de aguas y juntas administradoras de agua.
Principales características o variables	Volumen disponible y volumen consumido de agua potable
Periodicidad	Anual
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con Departamento Municipal Ambiental, Aguas de Puerto Cortés, Juntas Administradoras de agua, USCL, COMAS
2.7 Estadísticas de generación y consumo de energía eléctrica	
Objetivo	Disponer de los agregados estadísticos actualizados que permitan conocer cuál es la producción neta, distribución y consumo de energía eléctrica
Unidad de observación	Empresas generadoras, consumidores
Principales características o variables	Producción de energía neta, distribución, demanda máxima, consumo interno, tipo de generación
Periodicidad	Anual
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con ENEE y EEH

2.8 Permisos de construcciones privadas	
Objetivo	Contar con información actualizada de variables que permitan dimensionar la actividad de la construcción privada
Unidad de observación	Nuevas edificaciones
Principales características o variables	Permisos de construcción solicitados y permisos otorgados según tipo de infraestructura
Periodicidad	Continua
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con Departamento de Administración de Ingresos, y Departamento de Planeamiento Urbano
2.9 Permisos de operación de negocios	
Objetivo	Contar con información actualizada de variables que permitan dimensionar las actividades económicas que se apertura
Unidad de observación	Nuevos negocios
Principales características o variables	Permisos de operación solicitados y permisos otorgados según tipo de negocio
Periodicidad	Continua
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con Departamento de Administración de Ingresos, y Departamento de Planeamiento Urbano
2.10 Estadísticas del parque e infraestructura de transporte	
Objetivo	Conocer el parque y la infraestructura vial del transporte
Unidad de observación	Empresas, establecimientos,
Principales características o variables	Red vial según tipo de calzada, condición de la red vial terrestre, infraestructura de transporte, parque vehicular por año de antigüedad y Marca
Periodicidad	Bianual
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con Gerencia Técnica y Departamento de Vialidad y Transporte
2.11 Estadísticas de la Recaudación Tributaria y No Tributaria	

Objetivo	Conocer los resultados de la gestión tributaria y no tributaria
Unidad de observación	Registros de los contribuyentes
Principales características o variables	Recaudación tributaria y no tributaria
Periodicidad	Semestral
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con Departamento de Administración de Ingresos y Contabilidad
3. ESTADÍSTICAS DE PRECIOS	
3.1 Índice de precios	
Objetivo	Medir la evolución de los precios de mercado de productos que conforman la canasta básica y precios de materiales de construcción
Unidad de observación	Establecimientos de venta
Principales características o variables	Precios de una canasta representativa de productos como ser: lácteos, carnes, verduras, pan, frutas, café y granos, etc.; y los precios de los insumos empleados en la construcción de viviendas, mano de obra, materiales y gastos generales
Periodicidad	Semestral
Cobertura	Municipio mediante muestra representativa
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con Fiscalía de Protección al Consumidor
4. ESTADÍSTICAS TERRITORIALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	
4.1 Coordenadas Territoriales	
Objetivo	Registro de las coordenadas territoriales y principales accidentes Geográficos
Unidad de observación	Territorio municipal
Principales características o variables	Coordenadas territoriales y accidentes geográficos
Periodicidad	Decenal
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con Departamento Municipal Ambiental, Departamento de Ordenamiento Territorial

4.2 División Política Administrativa	
Objetivo	Registro de la clasificación político administrativa del municipio
Unidad de observación	Territorio municipal
Principales características o variables	Barrios, aldeas, caseríos
Periodicidad	Decenal (con el CMPV)
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con secretaría Municipal, Departamento de Ordenamiento territorial
4.3 Recursos naturales	
Objetivo	Conocer información sobre variables propias de la temática medio ambiental que permitan identificar cual es la disponibilidad, características y estado de conservación de los recursos naturales
Unidad de observación	Recursos naturales
Principales características o variables	Calidad del agua, calidad del aire, especies de animales, especies vegetales, áreas protegidas según categoría, especies de la fauna en peligro, especies de la flora en peligro, incendios forestales, áreas quemadas, uso del suelo
Periodicidad	Decenal (con el CMPV), calidad del agua bianual
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con Departamento Municipal Ambiental
4.3 Cartografía	
Objetivo	Mantener actualizado los mapas que figuran los espacios terrestres del municipio con los lotes y bienes inmuebles en cada uno
Unidad de observación	Espacios terrestres
Principales características o variables	Áreas administrativas, lotes, bienes inmuebles general y por rubros o temas
Periodicidad	Decenal (con el CMPV)
Entidad encargada	Departamento de Investigación, Departamento de Ordenamiento Territorial, Sistema de información Geográfico
4.4 Estadísticas sobre accidentes e incidentes que generan contaminación y o daño a la salud de las personas	

Objetivo	Conocer las causas y circunstancias de los accidentes e incidentes, los efectos y las víctimas de los mismos.
Unidad de observación	Accidentes e incidentes
Principales características o variables	Derrames, incendios, explosiones, fugas de sustancias nocivas o potencialmente nocivas
Periodicidad	Continuo
Cobertura	Municipio
Entidad encargada	Departamento de Investigación en coordinación con Departamento Ambiental, Cuerpo de Bomberos

Fuente: Elaboración propia sobre la base de PEN Bogotá, 2017

4.3.2 Medición de indicadores sociodemográficos y de desarrollo

El relevamiento de la información sociodemográfica permitirá el cálculo de indicadores relacionados con los diferentes sucesos demográficos básicos en Puerto Cortés. Mediante el cálculo de la natalidad, fecundidad, mortalidad, nupcialidad, divorcialidad, movimientos migratorios (tasa de natalidad, tasa de fecundidad, tasa global de fecundidad, tasas de mortalidad, esperanza de vida, tasa de prevalencia, tasa de incidencia, tasa de nupcialidad, tasa de emigración, tasa de inmigración, tamaño del hogar, jefaturas de hogar, tasa de analfabetismo, entre otras) y conocimiento del crecimiento y estructura de la población se conocerá la evolución del comportamiento de los fenómenos demográficos y su incidencia o repercusión en el desarrollo de Puerto Cortés.

Con el cálculo de tasas razones y proporciones sobre los eventos demográficos acaecidos en la población se dará cuentas del progreso y de la mejora en la calidad de vida de los habitantes de Puerto Cortés, del cumplimiento de los ODS; pudiéndose hacer también comparaciones en el tiempo, comparaciones entre las poblaciones de las diferentes unidades territoriales, y también permitirá la realización de ajustes en las políticas y la re-focalización de la inversión para el desarrollo de programas y proyectos.

Los indicadores de desarrollo a medir no deben referirse únicamente al componente de crecimiento económico; éstos deben involucrar aspectos orientados al desarrollo humano que “supone la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa; perseguir objetivos que ellas mismas consideren valorables; y participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo del planeta que comparten” (PNUD, 2010: 3 citado por PNUD, 2014: 13). Se propone la medición de los indicadores establecidos por la ONU para el logro de los ODS. (Ver anexo 9)

4.3.3 Adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los países. Es una nueva hoja de ruta y extraordinaria herramienta de planificación para guiar a los países hacia el desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el ambiente.

Si bien es cierto que los ODS son globales, su consecución dependerá –en gran medida- del accionar de los actores locales. Todos los objetivos tienen metas cuya responsabilidad recaen sobre los gobiernos locales. En el cuadro_ se presentan las metas e indicadores a considerar. Sobre esto, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, mandó un mensaje claro al decir “*nuestra lucha para la sostenibilidad global se ganará o se perderá en las ciudades*”. (Global Taskforce of Local and Regional Governments, 2016:5)

Para contribuir eficientemente al logro de los ODS el gobierno local debe proceder a:

- Sensibilizar a la población
- Ejecutar diagnóstico del estado actual (medición y establecimiento de línea base de los indicadores) para definir las metas a corto, mediano y largo plazo (2030).

- Alineación del plan de desarrollo municipal con los ODS de acuerdo a las necesidades identificadas mediante el diagnóstico.
- Desarrollo de capacidades para un liderazgo efectivo.
- Promoción y ejecución de programas y proyectos estratégicos.
- Monitoreo de indicadores sociodemográficos y del cumplimiento de los ODS como medio para medir el impacto generado por la implementación del plan de desarrollo. (Ver anexo 9)

Para evidenciar eficientemente la inclusión social para brindar iguales oportunidades a todos se propone que, en el plan de desarrollo, además de establecer las estrategias actividades y proyectos por ejes estratégicos se desarrollen éstas también por grupos poblacionales de interés como primera infancia, adolescencia y juventud, adultos mayores, etnias, personas con capacidades especiales, mujer, entre otros.

4.3.4 Adopción del Índice de Desarrollo Humano Municipal

Se propone la adopción del IDHM Con el fin de establecer un indicador general que permita conocer el grado de bienestar de los ciudadanos en un momento determinado y hacer comparaciones multi-temporales y pudiendo a la vez identificar cual o cuales de los indicadores están estancados o retrocediendo favoreciendo estos al reajuste en políticas públicas y la re- focalización de la inversión social.

Considerando que el desarrollo humano es un proceso dinámico y ligado al contexto local (PNUD, 2005; 2008 citado por PNUD, 2014: 13) se propone se adopte la metodología propuesta por el PNUD y que es ampliamente utilizada en ciudades de México; ésta incluye tres dimensiones básicas: salud, educación e ingreso tal como se describe a continuación:

- Índice de salud: Mide la capacidad de contar con una vida larga y saludable siendo el indicador la tasa de mortalidad infantil
- Índice de Educación: Mide el progreso en materia de años promedio de escolaridad para personas mayores de 24 años, y años esperados de escolaridad para personas entre 6 y 24 años.
- Índice de ingreso: Se obtiene mediante la estimación del ingreso corriente del que disponen las familias a nivel municipal, y éste se ajusta al Ingreso Nacional Bruto anual en dólares estadounidenses ajustados por paridad de poder de compra (PPC). Los tres índices se agregan mediante el uso de la media geométrica y dan como resultado el IDH.

El índice podrá adquirir valores entre uno y cero; donde la unidad indica el mayor nivel de desarrollo y cero el más bajo. En función a los valores que se alcancen, se identifican cuatro rangos de desarrollo: Desarrollo Humano Alto, de 0.800 a 1; Desarrollo Humano medio, de 0.500 a 0.799) y Desarrollo Humano bajo, menor de 0.499.

4.3.5 Gestión de convenio con el INE

La Municipalidad de Puerto Cortés ha de gestionar un convenio con el INE para asistencia técnica, establecimiento de lineamientos y nomenclaturas estándar, estandarización de las unidades territoriales reconocidas, reglas de calidad y trazabilidad basadas en normas ISO para la acreditación del ODM.

4.3.6 Actualización de la cartografía del municipio

En el corto plazo, actualiizar la cartografía del municipio, redefiniendo los límites y nombres de sectores, barrios, aldeas y caseríos; asimismo gestionar y lograr la integración en los registros del INE y SINIT reemplazando lo que actualmente existe.

4.3.7 Registro permanente de los cambios de domicilio

La Municipalidad de Puerto Cortés deberá desarrollar un programa para que los vecinos actualicen de forma voluntaria y en el momento oportuno los cambios de domicilio y otra información de interés.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

En este trabajo de investigación se dieron a conocer los principales hallazgos sobre el relevamiento de información sociodemográfica en Puerto Cortés y sus usos en la planificación del desarrollo local. Si bien es cierto se hizo mediante el estudio del caso de esta ciudad puede ser aplicable a otros territorios pues se parte de aspectos que son inherentes al quehacer de todos los gobiernos locales del país por estar sujetos a la misma normativa.

La mirada demográfica y el reconocimiento del vínculo entre población y desarrollo fueron herramientas importantes para contextualizar la problemática generada por la falta de producción de datos veraces que permitan conocer el estado actual de la población y el avance en la reducción de la pobreza e inequidades, así como la efectividad de los planes de desarrollo implementados.

Partiendo del primer objetivo específico “Describir las fuentes generadoras de información sociodemográfica desarrolladas por la Municipalidad de Puerto Cortés, su flujo de procesos, y sus mecanismos de actualización” se describieron las principales instituciones productoras de datos sobre la población que son: El Instituto Nacional de Estadísticas que es la instancia del Gobierno Nacional encargada de relevar, analizar y divulgar las estadísticas oficiales del país y actúa bajo los lineamientos establecidos en el decreto No. 86-2000; la Municipalidad de Puerto Cortés que asumiendo su rol de órgano de gobierno y administración que existe para lograr el bienestar de los habitantes, inicia en 1994 un proceso de recolección de información sociodemográfica con el fin de alcanzar el desarrollo integral del municipio mediante la formulación de planes de desarrollo sustentados en datos reales; El Observatorio Demográfico de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras que registra y publica indicadores demográficos a través de un geoportal y el SINIT que igualmente registra las estadísticas generadas por los censos, datos catastrales y de propiedad relevados por las instituciones correspondientes.

Conociendo las instituciones generadoras se indagó sobre las fuentes de información sociodemográfica del país y de Puerto Cortés, siendo éstos los siguientes:

- El primer recuento poblacional de 1791 por el Obispo de Comayagua, y los censos de población y vivienda de 1801, 1881, 1887, 1910, 1916, 1926, 1930, 1935, 1940, 1945, 1950, 1961, 1974, 1988, 2001, 2013.
- Primera Encuesta Estándar de Población e Indicadores Socioeconómicos "EPIS'95"
- Primer censo de población, edificaciones y unidades habitacionales de aldeas y caseríos del Municipio de Puerto Cortés, 1996 y Primer Censo de población, edificaciones y Unidades Habitacionales en el área urbana del Municipio de Puerto Cortés, 1997-1998
- Recuento Poblacional Municipal, 2015-2016

Adicionalmente se visibilizó las variables medidas en los diferentes encontrándose que en las 4 principales se registró los siguientes datos:

- Ubicación geográfica
- Datos de la vivienda: tipo, material construcción, abastecimiento de agua, energía, tenencia, entre otros.
- Datos del hogar: número de piezas, servicio sanitario, equipamiento, nombres y apellidos, parentesco, edad, sexo, entre otros.
- Características de las personas: nombres, parentesco, sexo, edad, lugar de nacimiento, lee y escribe, estudia, ocupación, fecundidad, mortalidad, entre otros.

En las fuentes de datos poblacionales generados por la Municipalidad de Puerto Cortés se relevaron datos más íntimos y específicos como cantidad de horas de servicio de agua, servicio de agua con presión suficiente, frecuencia de recolección de residuos, gasto en comida, antigüedad de la vivienda, costo de la vivienda, actividades de recreación, medio de transporte para el trabajo y cantidad de meses sin trabajar evidenciándose con esto una ventaja y excelente

justificación para que la Municipalidad decida invertir en investigación sociodemográfica.

Aunque la investigación se desarrolló desde el enfoque cualitativo se hizo revisión de los datos generados por los instrumentos de medición en los diferentes momentos identificándose avances en indicadores relevantes como necesidades básicas insatisfechas, educación, salud, entre otros, lo que podría ser un reflejo de la implementación de políticas, programas y proyectos derivados de los instrumentos de planificación que iniciaron en 1988, no se profundizó sobre ese extremo.

El segundo objetivo específico estaba orientado a describir la contribución de la información sociodemográfica a los procesos de planificación del desarrollo del municipio de Puerto Cortés. En este sentido se vio que las autoridades municipales consideran que los datos proporcionados por la EPIS´95 fueron de vital importancia para la toma de decisiones en relación con el diseño y construcción de proyectos de infraestructura pública: agua potable, alcantarillado sanitario, sistema de tratamiento de aguas residuales; para diseño de rutas de recolección de residuos y para la formulación del plan de manejo de la cuenca del río Tulián, siendo esto un claro ejemplo de la adopción del paradigma de desarrollo humano sostenible que tuvo sus inicios en 1992.

Las variables sociodemográficas como población por edad y sexo, densidad poblacional, alfabetización, población matriculada en centros educativos, morbilidad, sistema para disposición de aguas residuales, entre otros fueron empleados en los procesos de formulación de los planes de desarrollo municipal específicamente en el Análisis de tendencias del crecimiento poblacional, definición de programas y proyectos para mejora en la cobertura de los servicios básicos, entre otros.

Se conoció que la Municipalidad en encuentra iniciando el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque en Ordenamiento Territorial siguiendo la metodología FOCAL que inicia con la construcción de línea base indicadores sociodemográficos para lo cual la información requerida

está siendo relevada por vecinos de las comunidades y otras personas que no cuentan con la formación mínima necesaria para el desarrollo de investigaciones por lo que no se espera la recolección de datos veraces y confiables. Se identificó la necesidad de que se genere información fidedigna en relación con la población para conocer como esta está siendo afectada -positiva o negativamente- por las políticas públicas que se implementan.

El tercer objetivo específico se orientó hacia el planteamiento de un modelo de planificación territorial con énfasis en el uso de la información sociodemográfica veraz. Dentro del marco del este objetivo se formuló la propuesta de creación de un observatorio sociodemográfico municipal con las competencias y capacidades para relevar datos, construir y monitorizar indicadores sociales, económicos y ambientales. Se propuso el establecimiento e implementación de un Plan Estadístico Municipal con la descripción de los instrumentos a aplicar, las variables a medir, la periodicidad y los responsables de proporcionar la información encontrándose aquí el censo de población y vivienda cada 10 años, encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples, encuesta de empleo, encuesta de salud, estadística de educación, cobertura de programas sociales, estadísticas ambientales, entre otras.

Adicionalmente se identifica las variables que la Municipalidad debe medir a través del tiempo, encontrándose –entre otras- las siguientes:

- Estructura de la población: grupos etarios
- Dinámica de la población: tasa global de fecundidad, tasa de mortalidad, porcentajes de inmigración, y emigración, migración neta, esperanza de vida
- Pobreza: hogares con y sin necesidades básicas insatisfechas.
- Educación: cobertura, capacidad de leer y escribir, años de estudio, nivel educativo.
- Mercado de trabajo: PEA, PET, tasa de actividad, PA, PI, desempleo.

Se establecieron los indicadores que deben ser monitorizados a través del tiempo considerándose el enfoque de desarrollo sostenible y la Agenda 2030 para el desarrollo, entre ellos se encuentra:

- Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, grupo de edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)
- Número de muertos, desaparecidos, heridos, reubicados o evacuados debido a desastres por cada 100.000 personas.
- Prevalencia del retraso en el crecimiento (estatura para la edad, desviación típica < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS)) entre los niños menores de 5 años.
- Mortalidad de las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas.
- Tasa de natalidad entre las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.

Al final del proceso se logró cumplir el objetivo general de identificar las necesidades de información sociodemográfica para mejorar los procesos de planificación del desarrollo del municipio de Puerto Cortés considerando los retos y desafíos que conlleva el ser un gobierno local abierto y transparente estableciéndose que las variables e indicadores a relevar y monitorizar estarán accesibles al público en general a través de un geoportal municipal utilizando programas de libre acceso.

CAPITULO VI.

BIBLIOGRAFÍA

- 📖 .Abdulkadri, A., Evans, A., Ash, T. (2016). An assessment of big data for official statistis in the Caribbean Challenges and opportunities. Santiago de Chile: United Nation
- 📖 Acuerdo No. 00132. Normativa para la formulación de Planes de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento. Territorial Honduras. (2013)
- 📖 Alburquerque, F. (2004). El Enfoque del Desarrollo Económico Local. Buenos Aires
- 📖 Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2016). Proyecto del Plan de Desarrollo 2016-2020 Bogotá Mejor Para Todos. Bogotá
- 📖 Araujo, R. (2017) Demografía y desarrollo local: un algoritmo de trabajo. Revista Nov Pob, 13 (26)
- 📖 Auquipa, N. (2012). Fichas Estadísticas Municipales de Información. (En línea). Disponible en <http://www.conexion.org.bo/noticia/Fichas-Estadsticas-Municipales-de-Infomacin-con-base-al-Censo-2012->
- 📖 Ayuntamiento de Zaragoza. Observatorio municipal de estadísiticas. (En línea). Disponible en: <http://demografia.zaragoza.es/>
- 📖 Baca, N.. (2007). Política de Población y Planeación en México. Revista Quivera, 9 (1) 45-61. México: Universidad Autónoma del Estado de México Toluca
- 📖 Bajraj, R., Villa, M., Rodríguez J. (2000). Población y desarrollo en América Latina y el Caribe: un desafío para las políticas públicas. Santiago de Chile: CELADE – División de Población
- 📖 Banco de Experiencias Locales. Unidad Municipal de Estadísticas y Censos. (En línea). Disponible en: http://bel.unq.edu.ar/modules/bel/bel_see_exper.php?id=946&op=view&cmd=related
- 📖 Barreto-Villanueva, A. El progreso de la Estadística y su utilidad en la evaluación del desarrollo. Revista Papeles de Población, 73
- 📖 Boisier, S. (1997) El vuelo de un cometa. Una metáfora para una teoría

de desarrollo territorial. ILPES

- 📖 Bueno, E. (2003). Población y Desarrollo: Enfoques Alternativos de los Estudios de Población. Zacatecas
- 📖 Bueno Sanchez, Eramis (2013). Población y Desarrollo: Enfoques Alternativos de los Estudios de Población. México: Unidad Académica de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- 📖 Calix, J. (2010). Proceso Metodológico para la PDC (Con Acciones de Ordenamiento Territorial). Honduras
- 📖 Calix, J. (2010). Guía Metodológica: ^[1]_{SEP} Construcción de Indicadores socioeconómicos de línea base, a nivel comunitario y de municipio, con participación social (En el marco de los ODM y ERP). Honduras
Experiencia en trece municipios de Honduras. Honduras
- 📖 CELADE. (2015). Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo. Revista Reseñas sobre población y desarrollo, 11 (11). UNFPA
- 📖 CELADE. (2005). Dinámica demográfica y desarrollo en América Latina y el Caribe. Santiago: Fondo de Población de las Naciones Unidas
- 📖 CEPAL. (1994). La estrategia de desarrollo de la CEPAL. Chile
- 📖 CELADE . (1999). América Latina: aspectos conceptuales de los censos del 200º. Santiago de Chile
- 📖 Conferencias Internacionales sobre población. () (En línea). Disponible en:
<https://apuntesdedemografia.com/polpob/maltusianismo/conferencias-internacionales-de-poblacion/>
- 📖 Consejo Asesor Nacional de Estadística, Plan Estadístico Nacional, Bogotá, 2017

- 📖 Correa, D. (). La planificación del Desarrollo: ¿Un paso hacia la modernización de América Latina? Revista FACES. Carabobo
- 📖 Decreto No. 131. Constitución de la República de Honduras. Honduras. (1982, 11 enero)
- 📖 Decreto No. 286-2009. Ley para el establecimiento de una Visión del País y la adopción de un Plan de Nación para Honduras. Honduras. (2010, 2 febrero)

- 📖 Decreto No. 134-90. Ley de Municipalidades y su Reglamento. Honduras. (1993, 18 febrero)
- 📖 Decreto No. 180-2013. Ley de Ordenamiento Territorial. Honduras. (2003, 30 diciembre)
- 📖 Decreto No. 104-93. Ley General del Ambiente. Honduras (1993, 8 junio)
- 📖 Decreto 146-86. Ley de la Administración Pública. Honduras. (1986, 29 octubre)
- 📖 Decreto No. 266-2013. Ley para optimizar la Administración Pública, mejorar los servicios a la ciudadanía y fortalecimiento de la transparencia en el gobierno. Honduras. (2014, 22 enero)
- 📖 Decreta No. 86-2000. Ley del Instituto Nacional de Estadísticas (2001)
- 📖 Dirección General de Ordenamiento Territorial. () Sistema Nacional de Información Territorial. (Base de datos) Disponible en:
<http://www.sinit.hn/>
- 📖 Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública. (2018) . Guía Básica^[SEP] Vinculemos la Planificación Municipal con la Agenda 2030 y los ODS . Tegucigalpa
- 📖 Ehrlich, P. (1975). The Population Bomb (Revised). Ballantines Books. New York
- 📖 Erviti, B., Segura, T. (2000). Estudios de población. La Habana: Centro de Estudios Demográficos Universidad de La Habana
- 📖 Fernández, Rogelio. (2004) Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD). Programa de Acción de la CIPD, CIPD+5 y Metas de Desarrollo del Milenio. Santiago: UNFPA
- 📖 Flores, M. (2003). Estado de la Población de Honduras. Tegucigalpa. UNAH
- 📖 Flores, M. (2008). La experiencia hondureña en materia de medición censal de la migración. Santiago de Chile: Celade
- 📖 Forni, F. (1993). Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación. Buenos Aires
- 📖 Franco González, H., Ramírez Hassan, A. (2005). El modelo Harrod-Domar: implicaciones teóricas y empíricas. Revista Ecos de Economía, 21, 127-151

- 📖 Fucaraccio A. (1991) Temas de Población y desarrollo.
- 📖 Gabinete Municipal. (2016). Plan de desarrollo municipal Municipio Santiago de Cali 2016-2019. Santiago de Cali
- 📖 Global Taskforce (2016). Guía para la localización de los ODS: implementación y monitoreo subnacional
- 📖 Gonzales, R. (2017). Demografía y desarrollo local: un algoritmo de trabajo. Rev Nov Pob, 13 (26)
- 📖 Gutierrez Garza, E. (2007). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Revista Trayectorias, 9 (25), 45-60
- 📖 Haupt, A., Kane, T. (2001). Manual sobre la población del Population Reference Bureau. Washington
- 📖 Hernández Sampieri R., Fernades-Collado C., Baptista P. (2006). Metodología de la Investigación. (4ta ed.). México
- 📖 Herrera, J. (2010). La pobreza en el Perú: logros y agenda pendiente.
- 📖 ICF. (). Geoportal del Sector Forestal de Honduras.
- 📖 INE. (). XVI Censo de Población y V de Vivienda. Honduras
- 📖 INE. (2015). Estadísticas e Indicadores Ambientales, información geológica y geográfica Superficie del país. Honduras
- 📖 INE. (2017). Indicadores Demográficos Básicos Metodología. Madrid
- 📖 INE. (2016). (Base de datos). Honduras. Disponible en:
<http://170.238.108.227/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CPVHN D1988&lang=ESP>
- 📖 INE. (2016) (Base de datos). Honduras. Disponible en:
<http://170.238.108.227/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CPVHN D2001&lang=ESP>
- 📖 INE. (2016) (Base de datos). Honduras. Disponible en:
<http://170.238.108.227/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal>
- 📖 INE. (2015). Honduras – XVII Censo de población y VI de vivienda 2013. Honduras
- 📖 INEI. (2017). Estadísticas Municipales 2016. Lima
- 📖 Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria de la Universidad de Sevilla. Grupo de Desarrollo Sostenible. (2010). Sistema de indicadores de desarrollo local sostenible en Andalucía. Huelva
- 📖 Instituto Municipal de Investigación y Planeación Ciudad Juárez,

- Chihuahua. Observatorio Urbano de Ciudad Juárez. (En línea).
 Disponible en: <http://www.imip.org.mx/Beta/oujuarez/>
- 📖 Malthus, T. (1798). Primer ensayo sobre la población.
- 📖 Maude A. (1933) *Stopes: Her Work and Play*. Londres: John Bale & Sons and Danielsson
- 📖 McKernan, J. (1999). Investigación-acción y currículum. Madrid: Morata.
- 📖 Martner, R., Máttar, J. (2012). Los fundamentos de la planificación del desarrollo en América Latina y el Caribe Textos seleccionados del ILPES (1962-1972). Santiago de Chile: ILPES
- 📖 Máttar, J., Perrotti, D. (2014). La planificación como instrumento de desarrollo con igualdad en América Latina y el Caribe Tendencias y desafíos. Santiago de Chile: Naciones Unidas
- 📖 Menjivar, G., Zelaya, M. (2013) Los censos de Población de Honduras. Revista de Población y Desarrollo 2013. Tegucigalpa
- 📖 Municipalidad de Ámsterdam. Departamento de Investigación, Investigación y Estadísticas. (En línea). Disponible en: <https://www.ois.amsterdam.nl/subcontent/1060>
- 📖 Municipalidad de Puerto Cortés. (2015). Recuento poblacional. Puerto Cortés
- 📖 Municipalidad de Puerto Cortés. (1988). Plan Maestro de Desarrollo Urbano Puerto Cortés 1988- 2000. Puerto Cortés
- 📖 Municipalidad de Puerto Cortés. (1998). Estrategia de Gestión Municipal Integrada de Puerto Cortés. Puerto Cortés
- 📖 Municipalidad de Puerto Cortés. (2007). Plan Estratégico de Desarrollo Municipal 2007-2009. Puerto Cortés
- 📖 Municipalidad de Puerto Cortés. (2011). Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDM-OT), Municipio de Puerto Cortés, Cortés. Puerto Cortés
- 📖 Municipalidad de Puerto Cortés. (2015). Plan de manejo de la cuenca del río Tulián. Puerto Cortés
- 📖 Municipalidad de Puerto Cortés (2017). Gestión ambiental municipal. Puerto Cortés

- 📖 Naciones Unidas. (2015). Asamblea General. Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización. (En línea). Disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/70/1>
- 📖 Naciones Unidas. (2018). Objetivos de desarrollo sostenible. (En línea). Disponible en: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- 📖 Naciones Unidas. (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Sendai
- 📖 Naciones Unidas. (1994). La Conferencia de El Cairo. (En línea). Disponible en: http://www.un.org/popin/icpd/newslett/94_19/icpd9419.sp/1lead.stx.html
- 📖 Naciones Unidas. (). Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (En línea). Disponible en: <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/unced.html>
- 📖 Naciones Unidas. Objetivos de desarrollo del milenio y más allá de 2015. (En línea). Disponible en: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>
- 📖 Naciones Unidas. (). Convención marco sobre cambio climático. (En línea). Disponible en <http://unfccc.int/index.html>
- 📖 Naciones Unidas. (). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (En línea). Disponible en: <http://www.un.org/documents/ga/conf151/aconf15126-1annex1.htm>
- 📖 Naciones Unidas. (2016). Agenda 2030 y los Objetivos del desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y El Caribe. Santiago
- 📖 Naciones Unidas. (). Informe Brundtland. (En línea). Disponible en <http://www.un-documents.net/ocf-02.htm#I>
- 📖 Ordóñez, J. (2014). Teorías del desarrollo y el papel del Estado. Desarrollo humano y bienestar, propuesta de un indicador complementario al Índice de Desarrollo Humano en México. Revista

Política y gobierno, 21 (2). México

- 📖 Olivo, J. (2005). Demografía en los espacios menores de Piura. Lima: UNFPA
- 📖 Oficina del Contralor. (2016). Municipio de Aguada Indicadores Socioeconómicos. (En Línea). Disponible en <http://www.ocpr.gov/map/Municipios/Aguada.pdf>
- 📖 Palma, A. (2008). Teorías y enfoques del desarrollo. Bogotá D.C.
- 📖 Plata, Jorge. (2014, Marzo). Análisis e interpretación de datos I. Presentación hecha en clase. Maestría en Demografía y Desarrollo. Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula.
- 📖 PNUD. (2014). Índice de Desarrollo Humano Municipal en México Nueva Metodología. México
- 📖 Redacción CRITERIO. (2017, julio). Censo Nacional Electoral tiene un déficit de tres millones de personas y está demasiado inflado asegura Julio Navarro. (En línea). Disponible en: <file:///Users/kayregine/Desktop/TESIS%20MAYO%202018/ENTREVISTAS%20LITERATURA%20FICHAS%20BIBLIOGRAFICAS/Censo%20Nacional%20Electoral%20no%20cuadra%20con%20la%20realidad:%20Julio%20Navarro%20-%20Criterio.hn.webarchive>
- 📖 Reyes, G. (2009). Teorías de desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento ^{del} _{SEPI} de desarrollo humano. Revista Tendencias, 1, 117-142
- 📖 Rendón Acevedo, J. (2007). El Desarrollo Humano Sostenible: ¿un concepto para las transformaciones? Revista Equidad y Desarrollo 7, 111-129
- 📖 Rodríguez, J. (2006). Reunión de expertos sobre insumos sociodemográficos para la gestión y el desarrollo local. Santiago de Chile: CELADE
- 📖 Saavedra, R., Castro, L., Restrepo, O., Rojas, A. (2001). Planificación del desarrollo. (3ª ed.). Bogotá
- 📖 Salgado, G., Martínez, N. (2015). Infraestructura nacional de datos espaciales de Honduras – primeros pasos hacia una integración nacional. Revista ciencias espaciales, 8 (1)
- 📖 Schettini, P.; Cortazzo, I. (). Análisis de datos cualitativos en la

investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa. La Plata

- 📖 Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2015). Categorización Municipal en Honduras. Tegucigalpa
- 📖 Secretaría de Planificación. (1988). Manual del Empadronador. Tegucigalpa
- 📖 Secretaría Técnica de planificación y Cooperación Externa. (2014). Plan de desarrollo regional con enfoque de ordenamiento territorial Region 01 Valle de Sula. Honduras
- 📖 Secretaria Técnica de Planificación y Cooperación Externa "SEPLAN". (2013). Normativa para ^[SEP]la formulación de planes de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial. Honduras
- 📖 Seers, D. (1969). The Meaning of Development. Revista IDS Communication, 44
- 📖 SEN. (2017). Plan Estadístico Nacional 2017-2022. (En línea). Disponible en: <http://www.dane.gov.co/files/sen/PEN-2017-2022.pdf>
- 📖 Sierra Fonseca, R. (2001). Integración social y equidad en la perspectiva del desarrollo humano sostenible (1ª ed). Tegucigalpa
- 📖 Slater, F. (). Las etapas del crecimiento económico de Rostow Consideraciones sobre el Evolucionismo como Modelo interpretativo.
- 📖 Solari, A., Franco, R., Jutkowitz, J. (). Teoría de acción social y desarrollo en américa latina. (2ª ed.) México: Siglo Veintiuno Editores S.A.
- 📖 Sunkel, O. (). El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. (2ª ed.). México: Siglo Veintiuno editores S.A.
- 📖 UNAH. (2017). Observatorio Demográfico Universitario. (En línea), Disponible en: <https://cienciassociales.unah.edu.hn/observatorios/observatorio-demografico-universitario-odu/>

- 📖 UNAH. (2017). Geoportal Observatorio Demográfico Universitario. (En línea). Disponible en: <http://geoportal.odu.unah.edu.hn/>
- 📖 UNFPA. (2009). Guía para análisis demográfico local herramientas para

incluir el enfoque poblacional en los procesos de planeación del desarrollo integral. Colombia

- 📖 UNFPA. (2008). El enfoque [SEP] en la planeación del desarrollo municipal. Bogotá
- 📖 UNFPA. (2012). Population Matters for Sustainable Development.
- 📖 UNFPA. (2013). The Demography of Adaptation to Climate Change, México
- 📖 Vásquez-Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. Revista Investigaciones Regionales, 11, 183-210. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28901109>
- 📖 Vázquez-Barquero, A. (2009). Desarrollo local, [SEP] una estrategia para tiempos de crisis. Revista Universitas Forum, 1 (2), 1-11
- 📖 Villalón, M., García, E. y García L. (2016). Relación de las teorías de la población y el desarrollo socioeconómico en la enseñanza de la Geografía. Revista EduSol, 16 (56), 107-117
- 📖 Vicuña M., Rodríguez C., Figueroa O., Arizaga, X., Frigolett, L., Martínez, K., Hurtubia, R. Planificación urbana integrada: Investigación de modelos y buenas prácticas. Chile
- 📖 Wikipedia. (2018, junio). Neomalthusianismo. (En línea). Disponible en <https://es.wikipedia.org/wiki/Neomalthusianismo>
- 📖 Wikipedia. Economía dual (2015, 18 noviembre). (En línea). Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_dual
- 📖 _____. Las etapas del crecimiento económico. (En línea). Disponible en: <http://www.economia48.com/spa/d/etapas-del-crecimiento-economico-las/etapas-del-crecimiento-economico-las.htm>

ANEXOS

ANEXO 1:

CONTROL	FECHA	HORA	ORIENTACION	3. COMUNIDAD No: <input type="text"/>
	ENTREVISTADOR No: <input type="text"/>	SUPERVISOR No: <input type="text"/>	1. ENTREVISTADO 2. Cel: <input type="text"/>	4. MANZANA No: <input type="text"/>
				5. LOTE No: <input type="text"/>
				6. Número de ubicación de la vivienda: <input type="text"/>
				7. Número de boleta: <input type="text"/>
				8. No. CATASTRAL: <input type="text"/>
DATOS DE LA UNIDAD (DATOS DE LA EDIFICACION)	9. TOTAL EDIFICACIONES: <input type="text"/>		10. TOTAL UNIDADES: <input type="text"/>	
	12. Material de las paredes:		13. Material del techo:	
	12.1 Acabado <input type="text"/>	12.2 Ladrillo <input type="text"/>	13.1 Desecho <input type="text"/>	13.2 Concreto <input type="text"/>
	12.3 Bloque <input type="text"/>	12.4 Negra <input type="text"/>	13.3 Paja o similar <input type="text"/>	13.4 Shingle <input type="text"/>
	12.5 Bahareque <input type="text"/>	12.6 Otro <input type="text"/>	13.5 Teja de barro <input type="text"/>	13.6 Otro <input type="text"/>
	12.7 Madera <input type="text"/>	12.8 No tiene <input type="text"/>	13.7 Lámina metálica <input type="text"/>	13.8 NS/NR <input type="text"/>
	12.9 Desconocida <input type="text"/>	12.10 NS/NR <input type="text"/>	13.9 Lámina de asbesto <input type="text"/>	13.10 Otro <input type="text"/>
	15. Principal problema de la edificación:		16. Condición de la edificación:	
	15.1 Sin ningún externo <input type="text"/>	15.2 Sin ambos externos <input type="text"/>	15.3 Falta de piso firme <input type="text"/>	15.4 Otro <input type="text"/>
	15.5 Sin ningún interno <input type="text"/>	15.6 Piso de tierra <input type="text"/>	15.7 Techo en mal estado <input type="text"/>	15.8 Ninguno <input type="text"/>
17. UNIDAD No: <input type="text"/>		18. USO DE LA UNIDAD: <input type="text"/>		
19. Estado:		20. Tenencia:		
19.1 Ocupada <input type="text"/>	19.2 Desocupada <input type="text"/>	20.1 Propia dom. pleno <input type="text"/>	20.2 Propia dom. par. <input type="text"/>	
19.3 En construcción <input type="text"/>	19.4 En sustrucción <input type="text"/>	20.3 Propia ocupación <input type="text"/>	20.4 Cedido <input type="text"/>	
19.5 En sustrucción <input type="text"/>	19.6 NS/NR <input type="text"/>	20.5 Propia presión <input type="text"/>	20.6 NS/NR <input type="text"/>	
*Si respuesta es 2, 3 o 4 termina entrevista		Sexo: 1. Hom. 2. Mu. 3. Ambos <input type="text"/>		
23. ¿Que utilizan para cocinar?		24. ¿Como consume el agua?		
23.1 Electricidad <input type="text"/>	23.2 Eco fogón <input type="text"/>	24.1 No tratado <input type="text"/>	24.2 Clorada <input type="text"/>	
23.3 Gas volátil <input type="text"/>	23.4 Ninguno <input type="text"/>	24.3 Botellín <input type="text"/>	24.4 Otro <input type="text"/>	
23.5 Gas (botellín) <input type="text"/>	23.6 Otro <input type="text"/>	24.5 Filtrado <input type="text"/>	24.6 NS/NR <input type="text"/>	
23.7 Leña <input type="text"/>	23.8 NS/NR <input type="text"/>	24.7 Hervida <input type="text"/>	24.8 Otro <input type="text"/>	
27. ¿Cuántas piezas son dormitorios? <input type="text"/>		31. ¿Ha emigrado algún miembro de su vivienda?		
28. ¿Cuántas personas por dormitorio? <input type="text"/>		1. Si. Cuántos: H <input type="text"/> M <input type="text"/> 2. No. *Ver respuesta en la pregunta #31 de la encuesta anterior		
29. ¿Cuántos hogares hay en esta vivienda? <input type="text"/>		32. ¿Donde?		
30. ¿Cuántos habitantes en la vivienda? <input type="text"/>		Países de Centro América (C) <input type="text"/> Norte América (N) <input type="text"/>		
		Sur América (S) <input type="text"/> Europa (E) <input type="text"/> Centro del País (P) <input type="text"/> Otro (O) <input type="text"/>		
		33. ¿Razones? Económicas (E) <input type="text"/> Violencia generalizada (V) <input type="text"/>		
		Reunificación familiar (R) <input type="text"/> Otro (O) <input type="text"/>		
34. ¿Conoce usted casos de violencia intrafamiliar en su comunidad en el último año?		35. ¿Le ha sucedido algún caso de violencia a Ud. o algún hab. de la vivienda en el último año?		
1. Si. Cuántos: <input type="text"/> 2. No <input type="text"/>		1. Si. Cuántos: <input type="text"/> 2. No <input type="text"/>		
36. ¿Que tan seguras, considera Ud. se encuentran las personas que viven en su vivienda en este Barrio o Colonia?		37. ¿Si considera que no están seguras, cual es la razón?		
1. Están seguras. 2. No están seguras		Número del 1 al 5, siendo 1 más importante y 5 menos importante, número 0 si no lo considera una razón		
Si considera que están seguras continúe con pregunta #38.		1. Robo o hurto <input type="text"/>		
Si considera que están inseguras continúe con la pregunta #37.		2. Manos o pandillas <input type="text"/>		
		3. Venta de drogas <input type="text"/>		
		4. Cantinas <input type="text"/>		
		5. Rufas y discusiones <input type="text"/>		
		6. Violaciones <input type="text"/>		
		7. Otros <input type="text"/>		
		*Debe numerar todas las opciones		
38. ¿En la vivienda que usted habita los siguientes servicios públicos?		39. Tipo de enfermedad (marcar cada espacio con la cantidad de afectados por sexo y que asistencia recibieron, dentro de año pasado)		
Las Reciben Estado Día semana reciben servicios		Se manifiesta Asistencia		
1. Si 2. No 3. NS/NR 1. Bueno 2. Regular 3. Malo		Femenos Masculos Niños Privados Paises		
1. Agua de puro propio		21. Infecciones respiratorias agudas		
2. Agua domiciliar de agua corriente		22. Dengue/clamidia		
3. Acarreo agua de río o quebrada		23. Pseudotuberculosis		
4. Agua domiciliar por acueducto		24. Dengue hemorrágico		
5. Agua lava pública / fuente		25. Chagas		
6. Desagüe de aguas lluvias		26. Zika		
7. Inodoro o servicio sanitario		27. Chikungunya		
8. Limpieza de basuras		28. Hepatitis A/B/C		
9. Limpieza de basuras		29. Diarreas		
10. Limpieza de basuras		30. Anemia (hemorragia)		
11. Limpieza de basuras		31. Esclerosis		
12. Limpieza de basuras		32. Neumonia		
13. Limpieza de basuras		33. Consumo de alcohol		
14. Limpieza de basuras		34. Consumo de drogas		
15. Limpieza de basuras		35. Tuberculosis		
16. Limpieza de basuras		36. Cáncer		
17. Limpieza de basuras		37. Diabetes		
18. Limpieza de basuras		38. De la piel		
19. Limpieza de basuras		39. Desnutrición (leve, moderada, grave) etc. (marcar la etapa, número de afectados de género, número de hospitalizaciones etc.)		
40. ¿Tiene huersto familiar en su vivienda?		42. Tipo de tenencia de la tierra		
1. Si. 2. No		1. Propia dom. pleno <input type="text"/>		
41. ¿Alguien en la vivienda trabaja la tierra por cuenta propia?		2. Propia dom. par. <input type="text"/>		
1. Si. Cuántos: H <input type="text"/> M <input type="text"/> 2. No		3. Propia ocupación <input type="text"/>		
*Si respuesta es No ir a preg. #48		4. Alquilada <input type="text"/>		
		5. Prestada <input type="text"/>		
		6. En fogón <input type="text"/>		
		7. NS/NR <input type="text"/>		
44. ¿Se producen suficientes alimentos para autoconsumo?		43. ¿Se producen alimentos por los hab. de la viv.?		
1. Si. 2. No		1. Si. 2. No		
		*Si la respuesta es No ir a pregunta #48		
45. Areas en tareas con sistema de riego		45. ¿Que sembró y cuanto produjo durante el año pasado?		
1. Tareas		1. Maíz 2. Frijol 3. Mucuna 4. Yuca 5. Cacha 6. Otro		
1. Coteo 1. Aspersión 1. Ninguno 1. Otro		1. Cuántos? <input type="text"/>		
		2. Tonnes? <input type="text"/>		
47. De los alimentos que producen ¿obtienen excedentes para la venta?		48. ¿Que animales domésticos tiene?		
1. Si. 2. No		1. Aves (galinas, patos, pavos o pollos)		
		2. Bovinos (vaca, vaca, vaca)		
		3. Caprinos (cabras, cabras)		
		4. Porcinos (cerdos, cerdos, cerdos)		
		5. Peces (carpas)		
		6. Peces (trucha, otros)		
		7. Apicultura (colmenas)		
		8. Domésticos (perros, gatos, etc.)		

ANEXO 2

RELACIÓN NOMINAL DE INFORMANTES CLAVE

No.	Entidad	Cargo	Nombre	Grupo o colectivo
1	Municipalidad de Puerto Cortés	Alcalde Municipal (1995)	Marlon Guillermo Lara Orellana	Actores involucrados en la creación de la Unidad de Investigación y Estadística Social
2	Municipalidad de Puerto Cortés	Administrador Municipal (1995)	Allan David Ramos Molina	
3	Municipalidad de Puerto Cortés	Gerente Técnico Municipal (1995)	Adalberto Darío Urbina	
4	Municipalidad de Puerto Cortés	Coordinadora UIES (1995)	Lourdes Ramires	
5	Municipalidad de Puerto Cortés	Técnico investigador	Juan Carlos Rivera	
6	UNFPA	Asesor	Juan Ciudad	
7	Municipalidad de Puerto Cortés	Alcalde 2017	Allan David Ramos Molina	Actores involucrados en los procesos de planificación del desarrollo a nivel local y nacional
8	Municipalidad de Puerto Cortés	Gerente de Planificación y Desarrollo (2017)	Diego Alonso Méndez	
9	Municipalidad de Puerto Cortés	Jefa Departamento de Investigación y Formulación de Proyectos (2017)	Camila Padilla	
10	Secretaría de Justicia, Gobernación y Descentralización	Viceministra	Clarissa Morales	
11	Asociación de Municipios de Honduras	Director de Descentralización	Luis Castillo	
12		Especialista en planificación	Marvin Melgar	Especialistas en
13		Especialista en Investigación socio-demográfica	Juan Manuel Ciudad	investigación y planificación y desarrollo.

14	Municipalidad de Amsterdam	Directos Departamento de Investigación, Información y Estadísticas	Dann Berent	
15	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica	Funcionaria	Mayra Moreira	

ANEXO 3

GUÍA PARA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A GRUPO No. 1

LA INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA EN LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE PUERTO CORTÉS, 1988-2017

FORMULARIO PARA ENTREVISTA NO.1

Actores involucrados en procesos de relevamiento de información

Fecha: __/__/__/

Nombre del entrevistado: _____

Institución: _____

Cargo: _____

¿Cuándo y cómo iniciaron los procesos de investigación sociodemográfica en Puerto Cortés?

¿Quién promovió el inicio de procesos de investigación sociodemográfica?

¿Qué motivó la creación de la UIES?

¿Qué fue la UIES?

¿Cuándo fue creada la UIES y con qué fin?

¿Cuál era la posición en el organigrama municipal?

¿Cómo estaba estructurada?

¿Cuáles eran las funciones?

¿Con cuales oficinas se interrelacionaba?

¿Qué productos generó la UIES?

¿Cuáles fueron los procesos implementados para las investigaciones?

¿Qué indicadores se midieron?

¿Qué usos se dio a los productos generados?

¿Qué productos ha generado el DIFP?

¿Que usos se ha dado a los productos generados?

¿Considera relevante o necesaria la generación de información en el ámbito del gobierno local) Explique

¿Considera relevante o necesario el monitoreo de indicadores sociodemográficos? Explique

ANEXO 4

GUÍA PARA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A GRUPO No. 2

LA INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA EN LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE PUERTO CORTÉS, 1988-2017

FORMULARIO PARA ENTREVISTA NO.2

Actores involucrados en procesos de planificación del desarrollo local

Fecha: __/__/__/

Nombre del entrevistado: _____

Institución: _____

Cargo: _____

¿Cuáles fueron las fuentes de información estadística utilizadas para la formulación de los planes de desarrollo local?

¿Considera necesaria la utilización de información sociodemográfica para la planificación del desarrollo local?

¿Considera veraz la información generada a través del censo nacional?

¿Se ha medido el impacto de las políticas, programas y proyectos en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos? ¿En caso de ser positiva indicar como se midieron?

¿Considera oportuno y pertinente el monitoreo de los indicadores sociodemográfico y medición de indicadores de desarrollo?

ANEXO 5

GUÍA PARA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A GRUPO No. 3

LA INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA EN LA PLANIFICACIÓN DEL
DESARROLLO LOCAL DE PUERTO CORTÉS, 1988-2017

FORMULARIO PARA ENTREVISTA NO.3

Especialistas

Fecha: __/__/__/

Nombre del entrevistado: _____

Institución: _____

Cargo: _____


¿Considera necesaria la utilización de información sociodemográfica para la planificación del desarrollo local?

¿Cómo debe estar estructurada una oficina encargada de relevar información sociodemográfica?

¿Qué indicadores sociodemográficos es necesario medir y con qué frecuencia?

ANEXO 6

BOLETAS DE LOS CENSOS Y ENCUESTAS



REPUBLICA DE HONDURAS
CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA
1988

SECRETARIA DE PLANIFICACION, COORDINACION Y PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Si esta es una boleta adicional
Marque X aqui.

Los datos individuales serán estrictamente
confidenciales Art. 23 Decreto Ley 299, Agosto 1960.

CAPITULO I UBICACION GEOGRAFICA

1. Departamento

2. Municipio

3. Aldea

Ciudad o Caserío

4. Barrio o Colonia

5. Zona

6. No. Area de Grupo

7. No. de Segmento

8. No de Orden de la Vivienda dentro del Segmento

9. Manzana No.

10. Dirección de la Casa:
Calle, Número o Referencia

CAPITULO II DATOS DE LA VIVIENDA

1. TIPO DE LA VIVIENDA

a) Particular

Casa Independiente 1

Cuarto en Mesón o Cuartería 2

Apartamento 3

Casa Improvisada 4

Local no construido para Vivienda 5

b) Colectiva

Hotel, Pensión, Casa de Huéspedes 6

Hospital, Casa de Salud, Asilos 7

Internado de Escuela o Colegios, Orfanato 8

Otro Tipo 9

2. MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA

Ladrillo de Arcilla (Rafón) 1

Piedra rajada o cantera 2

Bloque de Cemento 3

Adobe 4

Madera 5

Bahareque 6

Palo o Caña 7

De Desecho 8

Otro 9

3. MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO DE LA VIVIENDA

Teja de Barro 1

Lámina de Asbesto-Cemento 2

Lámina de Zinc 3

Concreto 4

Paja, Palma y Similares 5

Material de Desecho 6

Otro 7

4. CONDICION DE OCUPACION

a) Vivienda Ocupada

Con Personas Presentes 1 Pase a 5

Con Personas Ausentes 2 Regrese

b) Vivienda Desocupada

En Alquiler o Venta 3

Uso Temporal 4

En Reparación 5

Otro 6 Finalice el Cuestionario

5. MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO DE LA VIVIENDA

Ladrillo de Barro 1

Ladrillo de Cemento 2

Plancha de Cemento 3

Madera 4

Tierra 5

Ladrillo de Terrazo o Granito 6

Otro 7

6. CUARTOS EN LA VIVIENDA

a) ¿Cuántos cuartos o piezas en total tiene esta vivienda? (No cuente baño)

b) ¿Cuántos cuartos utiliza como dormitorio?

c) ¿Existe un cuarto sólo para cocinar? SI 1 NO 2

7. ¿CUAL ES LA FORMA DE TENENCIA DE LA VIVIENDA?

Propia 1 Pase a 9

Propia pagándose a plazos 2

Alquilada 3

Prestada 4

Otra 5 Pase a 10

8. SI ES PROPIA PAGANDOSE A PLAZOS O ALQUILADA, ¿CUANTO PAGA MENSUALMENTE?

Lps. .00

9. ¿EN QUE AÑO SE TERMINO DE CONSTRUIR ESTA VIVIENDA?

Antes de 1974 1

Entre 1974-80 2

Entre 1981-82 3

Entre 1983-84 4

Entre 1985-86 5

Entre 1987-88 6

10. ¿DE DONDE PROVIENE EL AGUA QUE UTILIZA?

Por tubería de Sistema Público 1

Por tubería de Sistema Privado 2

Por otro medio:

De Pozo Malacate 3

De Pozo con bomba manual 4

De Pozo con bomba eléctrica 5

De un río 6

Vertiente 7

Vendedores ambulantes 8

Otro 9

11. ¿TIENE INSTALACION DE TUBERIA PARA SERVICIO DE AGUA?

Dentro de la Vivienda 1

Fuera de la Vivienda pero dentro de la Propiedad 2

Fuera de la Propiedad a menos de 100 Mts. 3

Fuera de la Propiedad a más de 100 Mts. 4

No tiene 5

12. ¿QUE CLASE DE SERVICIO SANITARIO TIENE ESTA VIVIENDA?

Inodoro conectado a la Red de alcantarillado 1

Inodoro conectado a pozo séptico 2

Letrina de cierre Hidráulico 3

Letrina de pozo simple 4

No tiene... 5 Pase a 14

13. EL SERVICIO SANITARIO ES PARA:

Uso exclusivo de la familia 1

Uso común para varias familias 2

14. ¿QUE TIPO DE ALUMBRADO USAN EN LA VIVIENDA?

Electricidad de Servicio Público 1

Electricidad de Servicio Privado 2

Gas 3

Ocote 4

Vela 5

Otro 6

15. ¿CUAL ES EL PRINCIPAL COMBUSTIBLE QUE UTILIZA PARA COCINAR?

Leña 1

Gas Líquido (Kerosene) 2

Gas Volátil (Propano) 3

Electricidad 4

Otro 5

No Cocina 6

16. ¿CUALES DE LOS SIGUIENTES ARTEFACTOS Y/O VEHICULOS HAY EN LA VIVIENDA?

	SI	NO
Radio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Máquina de Coser	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Refrigeradora	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Televisor	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estufa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Bicicleta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Automóvil	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Motocicleta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

RESUMEN DE LA POBLACION RESIDENTE

(Este resumen incluye los residentes presentes más los residentes ausentes)

TOTAL _____ HOMBRES _____ MUJERES _____

CAPITULO III COMPOSICION DE LA(S) FAMILIA(S) QUE HABITA(N) EN LA VIVIENDA

1.- ¿QUIENES RESIDEN HABITUALMENTE EN ESTA VIVIENDA?

Anote el nombre y apellidos de cada una de las personas. No olvide anotar los niños, los recién nacidos y los ancianos.

COLUMNA 1	COLUMNA 2	COLUMNA 3	COLUMNA 4	
P E R S O N A N U M E R O	SIGA RIGUROSAMENTE EL SIGUIENTE ORDEN PARA ANOTAR LOS RESIDENTES HABITUALES - Jefe de la Familia (anótelo en la primera línea) - Esposa(o) Compañera(o) del Jefe - Hijos Solteros (anótelos en orden de edad) - Hijos Casados - Esposa(o) Compañera(o) de los hijos - Nietos - Padres y Suegros - Otros Familiares (hermano, cuñado, tío, etc.) - Servicio Doméstico - Otros No Familiares	ANOTE EL PARENTESCO O VINCULO CON EL JEFE DE LA FAMILIA	S E X O	
			H O M B R E	M U J E R
1			<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2			<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3			<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4			<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5			<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6			<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7			<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8			<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9			<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

RECORDATORIO: Anotó los niños recién nacidos, los ancianos y los miembros de la familia que residen habitualmente en esta vivienda y estén ausentes por vacaciones, trabajo, negocio o enfermedad.

CAPITULO IV MORTALIDAD

1. ¿HA FALLECIDO ALGUNA PERSONA QUE VIVIA EN ESTA VIVIENDA DE ENERO DE 1987 A LA FECHA DEL CENSO?

(No olvide preguntar por los niños y por las personas de mayor edad)

SI 1 NO 2 NO SABE 3

No.	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA DE LA MUERTE		S E X O		EDAD AL MORIR
		DIA	MES	H	M	
				<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
				<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
				<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
				<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	

* Para menores de un año anote 00.

OBSERVACIONES GENERALES

CAPITULO V CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

No. PERSONA _____

NOMBRE Y APELLIDOS _____

PARA TODAS LAS PERSONAS

A. CARACTERISTICAS GENERALES

1. ¿CUAL ES LA RELACION O PARENTESCO CON EL JEFE DE FAMILIA?

Jefe 0

(No usar para persona en vivienda colectiva)

2. ¿CUANTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE?

(Para mayores de 99 años anote 99) _____

3. ¿EN QUE FECHA NACIO?

AÑO _____ MES DIA

4. ¿SEXO?

Hombre 1 Mujer 2

5. ¿ESTA VIVA LA MADRE?

SI 1 NO 2 No sabe 3

6. ¿EN QUE MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO NACIO?

AQUI 1 (Municipio y Departamento de la entrevista)

En otro lugar del país {
 a. Municipio _____
 b. Departamento _____
 (Si nació en el extranjero anote el nombre del país)

En el extranjero {
 c. País _____
 d. Año de llegada 19 _____

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS

7. ¿EN QUE MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO VIVIA EN 1983? (HACE 5 AÑOS)

AQUI 1 (Municipio y Departamento de la entrevista)

En otro lugar del país {
 a. Municipio _____
 b. Departamento _____
 (Si residía en el extranjero anote solamente el nombre del país)

En el extranjero {
 c. País _____

8. HABLE USTED ALGUNA DE LAS SIGUIENTES LENGUAS.

Garifuna 1 Lenca 5
 Xicaque 2 Sumo 6
 Paya 3 Ninguno 7
 Misquito 4

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS

B. ¿CARACTERISTICAS EDUCATIVAS

9. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR? (Si sólo lee marque el círculo NO)

SI 1 NO 2

10. ¿ASISTE ACTUALMENTE A UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA O A UN CENTRO DE ALFABETIZACION?

SI 1 NO 2

11. ¿CUAL ES EL NIVEL MAS ALTO DE ESTUDIOS QUE CURSA O CURSO?

Ninguno 1 }
 Centro de Alfabetización 2 }
 Pre-Primaria 3 }
 Primaria 4 }
 Secundaria 5 }
 Superior no Universitaria 6 }
 Superior Universitaria 7 }

Pase a la 15

12. ¿CUAL ES EL ULTIMO AÑO APROBADO?

13. ¿FINALIZO ESE NIVEL?

SI 1 NO 2

14. ¿A QUE CLASE DE ESTUDIOS O CARRERA CORRESPONDE ESTE ULTIMO AÑO APROBADO?

PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MAS

15. ¿APRENDIO O ESTA APRENDIENDO ALGUN OFICIO?

SI 1 NO 2 → Pase a 18

16. ¿QUE CLASE DE OFICIO APRENDIO O ESTA APRENDIENDO? (Anote el mas importante)

17. ¿DONDE LO APRENDIO O ESTA APRENDIENDO?

INFOP 1 OTRO 2

18. ¿CUAL ES SU ESTADO CONYUGAL ACTUAL?

Unión Libre 1 Divorciado(a) 4
 Casado(a) 2 Viudo(a) 5
 Separado(a) 3 Soltero(a) 6

C. CARACTERISTICAS ECONOMICAS

19. DURANTE LA SEMANA PASADA UD:

Trabajó en una ocupación que le dió dinero 1
 Trabajó para otra persona sin pago en dinero 2
 Tenía trabajo pero no trabajó (por enfermedad, vacaciones, permiso, etc) 3
 Buscó trabajo (Había trabajado antes) 4
 Buscó trabajo por primera vez (Nunca antes tuvo trabajo) 5
 Realizó quehaceres del hogar 6
 Estudió exclusivamente 7
 Es jubilado o pensionado (que sólo vive de su pensión) 8
 Está incapacitado Permanentemente para trabajar 9
 Otra 0

Pase a la 21

Pase a la 20

PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MAS

C. ¿CARACTERISTICAS ECONOMICAS

haga esta pregunta a los que contestaron de 5 a 0 en la pregunta anterior.

20. ¿REALIZO EN LA SEMANA PASADA, DENTRO O FUERA DE LA CASA, ALGUNA ACTIVIDAD QUE LE REPORTO INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE?

SI 1

NO 2

Si es mujer pase a la preg. 26
 Si es hombre pase a otra persona

21. ¿CUAL ES LA OCUPACION EMPLEO U OFICIO QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑABA?

22. ¿CUAL ES SU ULTIMO INGRESO RECIBIDO POR LA OCUPACION DECLARADA EN LA PREGUNTA ANTERIOR?

DIA 1 QUINCENA 3
 Lps. _____,00 SEMANA 2 MES 4

23. ¿EN ESE TRABAJO USTED ES O ERA?

Empleado u Obrero del Sector Público 1
 Empleado u Obrero del Sector Privado 2
 Patrón 3
 Trabajador familiar sin sueldo 4
 Trabajador Independiente 5
 Empleado Doméstico 6
 Trabajador en Cooperativa de Producción 7

24. A QUE SE DEDICA O QUE PRODUCE, EL ESTABLECIMIENTO O INSTITUCION DONDE TRABAJA O TRABAJO POR ULTIMA VEZ?

25. ¿CUANTAS HORAS TRABAJO EN TOTAL EN LA SEMANA PASADA?

NUMERO DE HORAS _____

PARA MUJERES DE 12 AÑOS Y MAS

D. CARACTERISTICAS DE FECUNDIDAD

26. ¿HA TENIDO ALGUN HIJO NACIDO VIVO? (Sea que este vivo o que haya muerto)

SI 1

NO 2

NOSABE 3

Finalice la entrevista

27. ¿EN QUE FECHA NACIO SU ULTIMO HIJO? (Sea que este vivo o que haya muerto)

DIA MES AÑO 19 _____

28. ¿ESTA VIVO SU ULTIMO HIJO?

SI 1

NO 2

NOSABE 3

29. ¿CUANTOS HIJOS NACIDOS VIVOS HA TENIDO?

TOTAL _____ VARONES _____ MUJERES _____

30. DE ESOS HIJOS NACIDOS VIVOS:

a) ¿Cuántos han fallecido? _____

TOTAL _____ VARONES _____ MUJERES _____

b) ¿Cuántos están actualmente vivos? _____

TOTAL _____ VARONES _____ MUJERES _____



REPUBLICA DE HONDURAS
COMISION PRESIDENCIAL DE MODERNIZACION DEL ESTADO

XVI CENSO DE POBLACION Y V DE VIVIENDA

LA INFORMACION SOLICITADA ES CONFIDENCIAL
Decreto Legislativo No. 84-2000
del 8 de Julio del 2000

BOLETA ADICIONAL Usar si vive con familiares, pero a través D y controla con la sección F.
BOLETA PARA Usar si vive con familiares, pero a través C y controla la sección F.

SECCION A. UBICACION GEOGRAFICA

1. DEPARTAMENTO	<input type="text"/>	7. ALDEA	<input type="text"/>
2. MUNICIPIO	<input type="text"/>	8. CIUDAD O CASERO	<input type="text"/>
3. AREA	<input type="text"/>	9. BARRIO O COLONIA	<input type="text"/>
4. ZONA	<input type="text"/>	10. MANZANA	<input type="text"/>
5. BARRIO	<input type="text"/>	11. No. DE VIVIENDA EN EL RECORDO	<input type="text"/>
6. SECTOR	<input type="text"/>	12. No. DE HOGAR	<input type="text"/>

DIRECCION EXACTA: (calle, avenida, carretera, camino, etc.): _____

SECCION B. DATOS DE LA VIVIENDA

<p>1. TIPO DE VIVIENDA v01</p> <p>VIVIENDA INDIVIDUAL</p> <p>Casa independiente <input type="checkbox"/> 01</p> <p>Apartamento <input type="checkbox"/> 02</p> <p>Cuarto en mesón o cuartito <input type="checkbox"/> 03</p> <p>Local no constituido para vivienda <input type="checkbox"/> 04</p> <p>Albergue transitorio <input type="checkbox"/> 05</p> <p>Casa improvisada <input type="checkbox"/> 06</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 07</p> <p>VIVIENDA COLECTIVA</p> <p>Hotel, pensión o casa de huéspedes <input type="checkbox"/> 08</p> <p>Hospital, sanatorio o clínica <input type="checkbox"/> 09</p> <p>Oficina o sala <input type="checkbox"/> 10</p> <p>Cuartel, batallón o posto policial <input type="checkbox"/> 11</p> <p>Estación o estacionamiento <input type="checkbox"/> 12</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 13</p> <p>Ver en la Sección F →</p>	<p>4. CONDICION DE OCUPACION DE LA VIVIENDA v04</p> <p>VIVIENDA OCUPADA</p> <p>Vivienda con personas presentes <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Vivienda con personas ausentes <input type="checkbox"/> 2</p> <p><i>Prácticamente con la boleta después de 3 meses</i></p> <p>VIVIENDA DESOCUPADA</p> <p>Para alquilar o vender <input type="checkbox"/> 3</p> <p>De uso temporal <input type="checkbox"/> 4</p> <p>En reparación <input type="checkbox"/> 5</p> <p>En construcción <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 7</p> <p><i>Prácticamente con la boleta</i></p>	<p>8. ¿Cuál es el principal tipo de alumbrado que utiliza? v08</p> <p>Recopilación del sistema público <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Recopilación del sistema privado <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Recopilación de motor propio <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Candil o lámpara de gas (parafina) <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Vela <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Ocido <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Panel solar <input type="checkbox"/> 7</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 8</p>
<p>2. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda? v02</p> <p>Ladrillo común <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Pedra rajada o canchales <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Resaca de cemento o concreto <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Adobe <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Madera <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Bohío <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Palo o caña <input type="checkbox"/> 7</p> <p>Materia de desecho <input type="checkbox"/> 8</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 9</p>	<p>5. ¿Cuál es el material predominante en el piso de la vivienda? v05</p> <p>Revo <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Resaca de cemento <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Madera <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Ladrillo de cemento <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Ladrillo de barro o graso <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Ladrillo de barro <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Cerámica <input type="checkbox"/> 7</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 8</p>	<p>9. ¿Principalmente, cómo elimina la basura? v09</p> <p>La tira o la echa, tira, quiebra, lago o tira <input type="checkbox"/> 1</p> <p>La recoge el caso de la basura <input type="checkbox"/> 2</p> <p>La lleva al depósito o contenedor <input type="checkbox"/> 3</p> <p>La quema o enterra <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Paga o patrocina para que la tomen <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 6</p>
<p>3. ¿Cuál es el material predominante en el techo de la vivienda? v03</p> <p>Techo de barro <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Ladrillo de abuelo <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Ladrillo de arc <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Concreto <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Paja, palma o similar <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Materia de desecho <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 7</p>	<p>6. ¿De dónde proviene el agua que se utiliza en la vivienda? v06</p> <p>De tubería del sistema público o privado <input type="checkbox"/> 1</p> <p>De pozo manual <input type="checkbox"/> 2</p> <p>De pozo con bomba <input type="checkbox"/> 3</p> <p>De vertiente, río o arroyo <input type="checkbox"/> 4</p> <p>De lago o laguna <input type="checkbox"/> 5</p> <p>De vendador o repartidor ambulante <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 7</p>	<p>10. En cuanto baños ni platos ¿Cuántos platos en total tiene la vivienda? v10</p> <p>Total de platos <input type="text"/></p>
<p>7. ¿Tiene instalación de tubería para servicio de agua? v07</p> <p>Dentro de la vivienda <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Fuera de la vivienda, pero dentro de la propiedad <input type="checkbox"/> 2</p> <p>No tiene <input type="checkbox"/> 3</p>	<p>11. ¿En esta vivienda, alguna persona, grupo o hogar compra y consume los alimentos por separado?</p> <p>Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p> <p>v11 Ver en la Sección C →</p>	<p>12. Incluyendo el agua ¿Cuántos grupos u hogares hay en total? v12</p> <p>Total de hogares <input type="text"/></p> <p>A partir del siguiente hogar -tome una boleta y marque la celda de BOLETA PARA OTRO HOGAR</p>

SECCION C. DATOS DEL HOGAR

RED DE AGUAS
1. ¿Cuántas veces utiliza este hogar para dormir?
 h01

2. ¿Tiene este hogar una pieza para cocinar?
 Sí 1 No 2
 h02 **Pass a pregunta 4**

3. ¿Se usa este hogar para cocinar solamente la utilidad este hogar?
 Sí 1 No 2
 h03

ENERGIA PARA COCINAR h04
4. ¿Cuál es la principal fuente de energía para cocinar?
 Leña 1
 Gas (kerosene) 2
 Gas propano (Chimbo) 3
 Electricidad 4
 Otro 5
 No cocina 6

SERVICIO SANITARIO h05
5. ¿Tiene este hogar?
 Modelo conectado a red de alcantarillado? 1
 Modelo conectado a pozo séptico? 2
 Modelo con descarga a río, quebrada, laguna, mar o lago? 3
 Letrina de pozo simple? 4
 No tiene? 5
Pass a pregunta 7

6. El servicio sanitario, ¿es de uso exclusivo del hogar?
 Sí 1 No 2
 h06

7. ¿Tiene automóvil propio para uso del hogar?
 Tiene uno 1
 Tiene más de uno 2
 No tiene 3
 h07

COMODIDAD Y EQUIPAMIENTO h08
8. ¿Tiene este hogar alguno de los siguientes aparatos o equipos?
 a. Refrigerador 1 2
 b. Lavadora eléctrica 1 2
 c. Radio, radiograbadora o equipo de sonido 1 2
 d. Máquina de coser 1 2
 e. Televisor 1 2
 f. Aire acondicionado 1 2
 g. Computadora 1 2
 h. Teléfono 1 2

TENENCIA h09
9. ¿La vivienda que ocupa este hogar es?
 Propia? 1
 Propia, pagándola a plazos? 2
 Alquilada? 3
 Prestada o cedida sin pagar? 4

DISCAPACIDAD h10
10. En este hogar ¿Alguna persona presenta?
 a. Ceguera total? 1 2
 b. Sordera total? 1 2
 c. Mutilación? 1 2
 d. Pérdida o invalidez de alguna pierna o brazo? 1 2
 e. Deficiencia mental? 1 2

SECCION D. COMPOSICION DEL HOGAR

1. Incluyendo la recién nacidos, niños, niñas, ancianos, ancianas, empleados y empleadas domésticos con domicilio adentro ¿Cuántas personas en total conforman habitualmente este hogar?
 Total **ch1** Hombres **ch2** Mujeres **ch3**

2. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada uno de las personas que conforman habitualmente este hogar? Emplee por el jefe o la jefa del hogar y/o el orden siguiente:
 a. jefe o jefa del hogar b. esposa/esposa c. hijo(s) d. hermanas o hermanas e. padres f. hermanos o hermanas g. hermanas o hermanas h. otros parientes i. otros parientes
 j. otros parientes k. otros parientes l. otros parientes m. otros parientes n. otros parientes o. otros parientes p. otros parientes q. otros parientes r. otros parientes s. otros parientes t. otros parientes u. otros parientes v. otros parientes w. otros parientes x. otros parientes y. otros parientes z. otros parientes

No. de orden	Nombre y apellido	No. de orden	Nombre y apellido

NOTA: Asegúrese de haber incluido en la lista a todas las recién nacidos, niños(as), niñas(as), adolescentes(as) y empleadas(es) domésticas(es) y otras personas que viven en el hogar y se encuentran temporalmente ausentes.

SECCION E. MIGRACION INTERNACIONAL Y MORTALIDAD

MIGRACION INTERNACIONAL

1. Después del huracán Mitch (posterior 1998) ¿Alguna persona que perteneció a este hogar se ha ido a vivir a otro país?
 Sí 1 **mi01** No 2

2. De esas personas que se fueron después del Mitch ¿Cuántas viven actualmente en?
 a. Estados Unidos? **mi02a** Hombres Mujeres
 b. Canadá? **mi02b** Hombres Mujeres
 c. México? **mi02c** Hombres Mujeres
 d. Otro país? **mi02d** Hombres Mujeres

MORTALIDAD

3. Incluyendo recién nacidos y ancianos ¿Alguna persona que perteneció a este hogar, falleció entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2009?
 Sí 1 No 2 **Pass a Sección F**

4. De las fallecidas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2009 digame:

No.	NOMBRE	SEXO		EDAD AL MUERTE		¿Se perdió todo el patrimonio?		¿Cuánto se perdió el patrimonio?	
		HOMBRE	MUJER	0-14	15-64	SÍ	NO	0	1
		<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
		<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
		<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
		<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
		<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2

SECCION F. CARACTERISTICAS DE LAS PERSONAS		
No. DE ORDEN DE LA PERSONA <input type="text"/>		NOMBRE: <input type="text"/>
PARA TODAS LAS PERSONAS		
1. ¿Cuál relación o parentesco tiene con el jefe o jefa del hogar? P01 Jefe o jefa del hogar <input type="checkbox"/> 01 Cónyuge o pareja <input type="checkbox"/> 02 Hijo(a) o hij(a)os <input type="checkbox"/> 03 Yerno o yuera <input type="checkbox"/> 04 Nieto(a) <input type="checkbox"/> 05 Padre, madre o suegro(a) <input type="checkbox"/> 06 Hermano(a) o cuñado(a) <input type="checkbox"/> 07 Socio(a) <input type="checkbox"/> 08 Otro parente <input type="checkbox"/> 09 Empleado(a) doméstico(a) y su familia <input type="checkbox"/> 10 Otro no parente <input type="checkbox"/> 11 Residente en vivienda colectiva <input type="checkbox"/> 12		
2. ¿Sexo? P02 Hombre <input type="checkbox"/> 1 Mujer <input type="checkbox"/> 2		
3. ¿Cuántos años cumplidos tiene? Menor de 1 año desde 000 P03 <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		
4. ¿Dónde nació? A. En este municipio? Sí <input type="checkbox"/> 1 → Rese a pregunta 5 No <input type="checkbox"/> 2 P04a		
B. En otro municipio del país? 1. Municipio <input type="text"/> P04b <input type="text"/> <input type="text"/>		
2. Departamento <input type="text"/> P04c <input type="text"/> <input type="text"/>		
C. En otro país? 3. País <input type="text"/> P04d <input type="text"/> <input type="text"/>		
4. Año de llegada a Honduras <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		
5. ¿A qué grupo poblacional pertenece? P05 Garífuna <input type="checkbox"/> 1 Negro indígena <input type="checkbox"/> 2 Mestizo <input type="checkbox"/> 3 Povo Povo <input type="checkbox"/> 4 Miskito <input type="checkbox"/> 5 Lenca <input type="checkbox"/> 6 Tawanka (Tuma) <input type="checkbox"/> 7 Chorti <input type="checkbox"/> 8 Otro <input type="checkbox"/> 9		
PARA PERSONAS DE 5 AÑOS O MAS DE EDAD		
6. ¿Dónde vive en 1996 (para 5 años)? A. En este caso, ciudad o ciudad? Sí <input type="checkbox"/> 1 → Rese a pregunta 7 No <input type="checkbox"/> 2 P06a		
B. En otro lugar del país? 1. Caserío, ciudad o ciudad <input type="text"/> P06b <input type="text"/> <input type="text"/>		
2. Municipio <input type="text"/> P06c <input type="text"/> <input type="text"/>		
3. Departamento <input type="text"/> P06d <input type="text"/> <input type="text"/>		
C. En otro país? 4. País <input type="text"/> P06e <input type="text"/> <input type="text"/>		
7. ¿Sabe leer y escribir? Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 P07		
8. ¿Actualmente está estudiando en algún centro educativo como un colegio, escuela o instituto? Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 P08		
9. ¿Cuál es el último grado, curso o año que aprobó? P09 1. Ninguno 0 2. Alfabetización 1 2 3 3. Pre-primaria 1 2 3 4. Primaria 1 2 3 4 5 6 7 8 9 5. Secundaria ciclo común 2 3 6. Secundaria diversificada 2 3 4 7. Superior no universitaria 1 2 3 4 8. Universitaria 1 2 3 4 5 6 7 8 9. Posgrado universitario 1 2 3 4 5 P09a		
10. ¿De qué escuela, centro o institución es el último año aprobado? <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> p10a		
11. ¿Vivió ese estudio, centro o institución? Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 p11		
PARA PERSONAS DE 7 AÑOS O MAS DE EDAD		
12. ¿Cuánto tiempo pasado, trabajo? Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 p12 Rese a pregunta 14 →		
13. ¿Cuánto tiempo pasado: p13 A Atendió cultivos agrícolas, forestales o crianza de animales de su propiedad o de su familia? <input type="checkbox"/> 01 Atendió o ayudó en algún negocio para sí mismo o familiar? <input type="checkbox"/> 02 Preparó alimentos o espacios artísticos para sí mismo <input type="checkbox"/> 03 Tenía trabajo pero no trabajó por falta de vacaciones, licencia, enfermedades? <input type="checkbox"/> 04 Nunca trabajó y había trabajado antes? <input type="checkbox"/> 05 B Buscó trabajo y nunca había trabajado? <input type="checkbox"/> 06 Vivió de su jubilación o pensión? <input type="checkbox"/> 07 Vivió de sus rentas? <input type="checkbox"/> 08 Solo estudia? <input type="checkbox"/> 09 Otro trabajo o actividad del hogar? <input type="checkbox"/> 10 No respondió correctamente para trabajo? <input type="checkbox"/> 11 Otro? <input type="checkbox"/> 12 Rese a pregunta 17 →		
14. ¿Cuál es el nombre de la ocupación principal, oficio o puesto que desempeña o desempeñaba en ese trabajo? (Escriba el nombre de la ocupación o oficio en español) <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> p14a		
15. ¿En ese trabajo, se desempeña o desempeñaba como: p15 Empleado(a) u obrero(a) privado? <input type="checkbox"/> 1 Empleado(a) u obrero(a) público? <input type="checkbox"/> 2 Patron(a) con empleado(a)s? <input type="checkbox"/> 3 Trabajador(a) independiente? <input type="checkbox"/> 4 Trabajador(a) familiar en pago? <input type="checkbox"/> 5 Empleado(a) doméstico(a)? <input type="checkbox"/> 6 Otro? <input type="checkbox"/> 7		
16. ¿A qué actividad se dedica o que produce la empresa, institución o lugar donde trabaja o trabajó por último vez? (Escriba el tipo de actividad de manera sencilla) <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> p16a		
PARA PERSONAS DE 12 AÑOS O MAS DE EDAD		
17. ¿Cuál es su estado conyugal actual? p17 Unión libre <input type="checkbox"/> 1 Casado(a) <input type="checkbox"/> 2 Separado(a) <input type="checkbox"/> 3 Divorciado(a) <input type="checkbox"/> 4 Viudo(a) <input type="checkbox"/> 5 Soltero(a) <input type="checkbox"/> 6		
PARA MUJERES DE 12 AÑOS O MAS DE EDAD		
18. ¿Ha tenido alguna hija o hijo nacido vivo? Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 p18 Indique aquí lo enterado para esta persona		
19. ¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en total? p19 <input type="text"/> <input type="text"/>		
20. ¿Cuántas hijas e hijos están actualmente vivos? p20 <input type="text"/> <input type="text"/>		
21. ¿En qué fecha nació su último hijo o hija nacido vivo? Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		
22. ¿Vive su último hijo o hija nacido vivo? Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 p22		



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DEL ESTADO DEL DESPACHO PRESIDENCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
XVII CENSO DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA



BORRADOR / PRUEBA

LA INFORMACIÓN SOLICITADA ES CONFIDENCIAL Decreto Ley 18000 No. 28-2004 del 8 de Junio del 2004	BOLETA ADICIONAL <input type="checkbox"/> ¿Usa la dirección geográfica para la sección B y continúa con la sección C?
	BOLETA PARA OTRO HOGAR <input type="checkbox"/> ¿Usa la dirección geográfica para la sección C y continúa la entrevista?

SECCION A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA		
1. DEPARTAMENTO		7. ALDEA
2. MUNICIPIO		8. CIUDAD O CASERIO
3. AREA		9. SAFRO O COLONIA
4. ZONA		10. MANZANA
5. SECTOR		11. No. DE VIVIENDA EN EL SECTOR
6. SEÑALMENTO		12. No. DE HOGAR

DIRECCIÓN EXACTA: (calle, avenida, carretera, camino, etc.) _____

SECCION B. DATOS DE LA VIVIENDA	
1. TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR Casa independiente 1 Apartamento 2 Cuarto en residuo o condominio 3 Local no construido para vivienda 4 Rancho 5 Casa improvisada 6 Otro tipo de vivienda particular 7 COLECTIVA Hotel, pensión, casa de huéspedes 8 Hospital, sanatorio o clínica 9 Oficina o taller 10 Cuarta, latrín y cisterna pública 11 Pasadizo o subterráneo 12 Otro tipo de vivienda colectiva 13	4. Condición de ocupación de la vivienda ocupada Con personas presentes 1 Con personas ausentes 2 Finalice aquí la boleta después de 5 visitas. DESOCUPADA Para alquilar o vender 3 De uso temporal 4 En reparación 5 En construcción 6 Otro 7 Finalice la boleta. Pase a otra vivienda.
2. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda? Ladrillo rojo 1 Piedra rapada o canchales 2 Bloque de concreto o cemento 3 Adobe 4 Madera 5 Balambrán 6 Paja o caña 7 Material de desecho 8 Otro 9	5. ¿Cuál es el material predominante en el piso de la vivienda? Tierra 1 Plancha de cemento 2 Madera 3 Ladrillo de concreto 4 Ladrillo de terrazo o granito 5 Ladrillo de barro 6 Cerámica 7 Otro 8
3. ¿Cuál es el material predominante en el techo de la vivienda? Teja de barro 1 Lámina de aluminio 2 Lámina de zinc 3 Concreto 4 Madera 5 Paja, palma o similar 6 Material de desecho 7 Lámina de plástico 8 Otro 9	6. ¿Cuál es el principal tipo de abastecimiento que utiliza? Electricidad del sistema público 1 Electricidad del sistema privado 2 Electricidad de motor propio 3 Canal o descarga de gas (flameless) 4 Vela 5 Oculto 6 Panel solar 7 Otro 8 ELIMINACIÓN DE LA BASURA 9. Principalmente, ¿cómo elimina la basura? Recolección domiciliar pública 1 Recolección domiciliar privada 2 La deposita en contenedores 3 La enterra 4 La prepara para otros usos 5 La quema 6 La tira a la calle, río, quebrada, lago o mar 7 Paga a particulares para que la lleven 8 Otra forma 9
7. ¿De dónde proviene el agua que se utiliza en la vivienda? Del sistema público 1 Del sistema privado 2 De pozo artesiano 3 De pozo con bomba 4 De vertimiento, río o arroyo 5 De lago o laguna 6 De manantial o fuente artesiana 7 Otro 8	10. Si contar los techos de paja, ¿cuántas piezas en total tiene la vivienda? Total de piezas: [] []
8. ¿Cómo se obtiene el agua para la vivienda? Por tubería dentro de la vivienda 1 Por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o propiedad 2 Por tubería, fuera del edificio, lote o propiedad 3 No recibe agua por tubería, si no por otros medios 4	11. ¿En esta vivienda alguna persona, grupo o hogar compra y consume los alimentos por separado? Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 Finalice la sección.
12. Independiente de si hay ¿cuántos grupos o hogares hay en total? Total de hogares: [] []	13. Independiente de si hay ¿cuántos grupos o hogares hay en total? Total de hogares: [] []
CUADRO RESUMEN Recuerda hacer este resumen una vez que complete la entrevista. Hombres [] Mujeres [] Total []	

SECCION C. DATOS DEL HOGAR

PIEZAS DEL HOGAR

1. ¿Cuántas piezas utiliza este hogar para dormir?

2. ¿Tiene este hogar una pieza para cocinar?

Si 1 No 2

→ **Pase a la pregunta 4**

3. ¿La pieza para cocinar solamente la utilizan este hogar?

Si 1 No 2

ENERGIA PARA COCINAR

4. ¿Cuál es la principal fuente de energía para cocinar?

Léña 1
 Gas (botellas) 2
 Gas propane (cilindro) 3
 Electricidad 4
 Otra 5
 No cocina 6

SERVICIO SANITARIO

5. ¿Tiene este hogar:

Inodoro conectado a red de alcantarillado? 1
 Inodoro conectado a pozo séptico? 2
 Inodoro con descarga a río, quebrada, laguna, mar o lago? 3
 Letrina de piso simple? 4
 No tiene? 5

→ **Pase a la pregunta 7**

6. ¿El servicio sanitario, ¿es de uso exclusivo del hogar?

Si 1 No 2

COMODIDAD Y EQUIPAMIENTO

7. ¿Tiene automóvil propio para uso del hogar?

Tiene uno 1
 Tiene más de uno 2
 No tiene 3

8. ¿Tiene este hogar alguno de los siguientes aparatos, equipos o servicios?

	Si	No
Refrigerador	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lavadora eléctrica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Faena, radio y grabadora o equipo de sonido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ápaga eléctrica (aportador, heladero)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Máquina de costura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Televisor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Antena parabólica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Computador	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Teléfono fijo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estufa de 4 hornos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Microwave	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Servicio de cable de televisión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Servicio de Internet	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TENENCIA

9. La vivienda que ocupa este hogar es:

Propia 1
 Propia, pagándole a plaza? 2
 Alquilada? 3
 Prestada o cedida sin pagar? 4
 Cédula por servicios de trabajo? 5

SECCION D. COMPOSICIÓN DEL HOGAR

1. Indicar en los recuadros nacidos, niños, niñas, ancianos, ancianas, empleados y empleadas domésticas con dormida adentro.

¿Cuántas personas en total conforman habitualmente este hogar?

Total Hombres Mujeres

2. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada uno de las personas que conforman habitualmente este hogar?

1. Jefe o jefa del hogar 2. Conyuge o pareja 3. Hijo(a) o hijada(s) 4. Yerno o nuera 5. Nieto(a) 6. Padre, madre o suegro(a)
 7. Hermano(a) o cuñado(a) 8. Sobrino(a) 9. Otro pariente 10. Emplead(a) doméstic(a) y sus familiares 11. Otro no pariente

Orden	Nombre y apellido	Parentesco	Estatus (ocupación)	Orden	Nombre y apellido	Parentesco	Estatus (ocupación)

Si hay más de 10 personas, utilizar otra hoja y marcar la casilla de SOLICITA ADICIONAL.

NOTA: Asignar a de haber indicado en la lista a hijos y nietos nacidos(as), hijos (as), ancianos (as) y emplead(a)s doméstic(a)s y otras personas que viven en el hogar y se encuentran formalmente ausentes. Si hay más de 10 personas, utilizar otra hoja, y marcar la casilla SOLICITA ADICIONAL.

SECCION E. MIGRACION INTERNACIONAL Y MORTALIDAD

1. ¿Alguna persona que pertenece a este hogar (Actualmente vive en otro país)?

Si 1 ¿Cuántas personas?

No 2

Nº. de orden	Sexo		Edad de salida	Educa. que tenía o tenía su par	País donde vive actualmente
	Hombres = 1	Mujeres = 2			
	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2			<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2			<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2			<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2			<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2			<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

2. Incluyendo a las niñas, niñas, adolescentes y ancianas. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 ¿murió alguna persona que pertenecía a este hogar?

Si 1 ¿Cuántas personas? No 2 [Pasa a Sección F](#)

Nombre y apellido de la persona que falleció	La persona era: Hombre = 1 Mujer = 2	¿Falleció en casa?	Registró el fallecimiento en el Registro Nacional de las Personas? Si = 1 No = 2	Si la persona fallecida era mujer de entre 12 y 49 años, indique el modo: 1 = En el embarazo 2 = En el parto 3 = En los 2 meses después del parto 4 = Por otro motivo

SECCION F. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS

No. De orden de la persona Nombre No. De orden del informante

PARA TODAS LAS PERSONAS	PARA TODAS LAS PERSONAS	PARA TODAS LAS PERSONAS
1. ¿Cuál relación o parentesco tiene con el jefe o jefa del hogar? Jefe o jefa del hogar <input type="checkbox"/> 1 Cónyuge o pareja <input type="checkbox"/> 2 Hijo(a) o hijastro(a) <input type="checkbox"/> 3 Yerno o yerna <input type="checkbox"/> 4 Nieto(a) <input type="checkbox"/> 5 Padre, madre o abuelo(a) <input type="checkbox"/> 6 Hermano(a) o hermana(o) <input type="checkbox"/> 7 Sobrino(a) <input type="checkbox"/> 8 Otro pariente <input type="checkbox"/> 9 Empleada(o) doméstico(a) y sus familiares <input type="checkbox"/> 10 Otro no pariente <input type="checkbox"/> 11 Residente en vivienda colectiva <input type="checkbox"/> 12	7. ¿A qué pueblo pertenece? Maya Ch'el <input type="checkbox"/> 1 Itz'at <input type="checkbox"/> 6 L'uc <input type="checkbox"/> 2 T'uc <input type="checkbox"/> 7 W'ach <input type="checkbox"/> 3 T'uc <input type="checkbox"/> 8 N'ek <input type="checkbox"/> 4 M'ek <input type="checkbox"/> 9 P'ek <input type="checkbox"/> 5 M'ek <input type="checkbox"/> 10 Otro <input type="text"/>	9. ¿Dónde nació: A. En este municipio? <input type="checkbox"/> 1 (Pasa a la pregunta 10) B. ¿En otro municipio del país? <input type="checkbox"/> 2 Municipio <input type="text"/> Departamento <input type="text"/> C. En otro país? <input type="checkbox"/> 3 País <input type="text"/> Año de llegada a Honduras <input type="text"/> (Si la persona tiene menos de 7 años pasar a la siguiente pregunta)
2. ¿Sexo? Hombre <input type="checkbox"/> 1 Mujer <input type="checkbox"/> 2	4. ¿Tiene de manera permanente alguna limitación para: Moverse o caminar <input type="checkbox"/> Usar sus brazos o manos <input type="checkbox"/> Ver sin ayuda técnica <input type="checkbox"/> Oír, sin usar dispositivos especiales <input type="checkbox"/> Hablar <input type="checkbox"/> Tener algún retraso o deficiencia mental <input type="checkbox"/> Cuidarse a sí mismo (bañarse, vestirse o alimentarse) <input type="checkbox"/> Otro problema <input type="checkbox"/>	10. ¿Sabe leer y escribir? Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2
3. ¿Cuántos años cumplidos tiene? Marcar su edad, entre 0-99 <input type="text"/>	8. ¿Tiene tarjeta de identidad? (Solo para personas de 18 años y más) Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2	11. ¿Actualmente está estudiando en algún centro educativo como universidad, colegio, escuela o pública? Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2
6. Como se autoidentifica ¿Indígena? <input type="checkbox"/> 1 ¿Mestizo (a)? <input type="checkbox"/> 2 ¿Negro (a)? <input type="checkbox"/> 3 ¿Blanco (a)? <input type="checkbox"/> 4 ¿Afrodescendiente? <input type="checkbox"/> 5 ¿Otro? <input type="checkbox"/> 6 Especificar <input type="text"/> Pasa a la pregunta 11	12. ¿Cuál fue el último grado, curso o año que aprobó? 1. Ninguno 0 } Pasa a la pregunta 15 2. Alfabetización 0 } y para las personas de 6 años trate la encuesta. 3. Pre-primaria 1 2 3 4. Primaria 1 2 3 4 5 6 7 8 9 5. Secundaria ciclo común 1 2 3 6. Secundaria diversificada 1 2 3 4 7. Técnico o perfil 1 2 3 8. Superior no universitaria 1 2 3 4 9. Universitaria 1 2 3 4 5 6 7 8 10. Post-graduada o maestría 1 2 3 4 5 6	13. ¿Finalizó sus estudios, carrera o especialidad? Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2
5. ¿Tiene algún retraso o deficiencia mental? Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2	14. ¿Cuál es el nombre del estudio, carrera o especialidad del último año aprobado? <input type="text"/>	14. ¿Cuál es el nombre del estudio, carrera o especialidad del último año aprobado? <input type="text"/>

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD	PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD	PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MÁS DE EDAD
<p>15. ¿Desde cuándo hace 5 años?</p> <p>A. En este municipio? <input type="checkbox"/> 1</p> <p style="text-align: center;">(Pasa a la pregunta 16)</p> <p>B. En otro lugar del país? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Casero, aldea o ciudad _____</p> <p>Municipio _____</p> <p>Departamento _____</p> <p>C. En otro país? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>País _____</p> <p style="text-align: center;">(Pasa a la pregunta 16)</p>	<p>18. ¿Cuál es el nombre de la ocupación principal, oficio, y puesto que desempeña o desempeñaba en este trabajo? Complete aplicador de mano, carpentero de muebles, conductor de autobús, etc.</p> <p>_____</p> <p>19. En sus trabajos, ¿se desempeña o desempeñaba como:</p> <p>Empleado o obrero, o trabajador? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Empleado o obrero, o trabajador? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Patronal con asalariados? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Trabajador independiente? <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Trabajador familiar sin pago? <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Empleado doméstico? <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Trabajador no remunerado? <input type="checkbox"/> 7</p> <p>Otro _____ Especificar _____</p>	<p>23. ¿Cuál es su estado conyugal actual?</p> <p>Unido vivo <input type="checkbox"/> 1 Divorciado <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Convivido <input type="checkbox"/> 2 Viudo/a <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Se casó nunca <input type="checkbox"/> 3 Soltero/a <input type="checkbox"/> 6</p> <p>24. ¿Tiene correo electrónico?</p> <p>Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p> <p>25. ¿Tiene celular?</p> <p>Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Si es hombre indique la cobertura _____</p>
<p>16. Trabajó durante la semana pasada? (Incluya los 7 días de la semana)</p> <p>Si <input type="checkbox"/> 1 → (Pasa a la pregunta 16)</p> <p>No <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>20. ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada o durante la última en que trabajó?</p> <p>Número de horas _____</p>	<p>PARA MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS DE EDAD</p> <p>26. ¿Ha tenido algún hijo o hija nacido vivo?</p> <p>Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p> <p style="text-align: center;">(Pasa a la pregunta 27)</p>
<p>17. Durante la semana pasada:</p> <p>A</p> <p>¿Ayudó cultivos agrícolas, forestales, o crías de animales de su propiedad o de su familia? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>¿Ayudó, ayudó en algún negocio o taller propio o familiar? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>¿Preparó alimentos o platos artesanales para la venta? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>¿Fue a trabajar, o no trabajó por causa de vacaciones, licencia, enfermedad, etc? <input type="checkbox"/> 4</p> <p>¿Fue a trabajar y no trabajó antes? <input type="checkbox"/> 5</p> <p>B</p> <p>¿Fue a trabajar y nunca había trabajado? <input type="checkbox"/> 6</p> <p>¿Fue a su jubilación o pensión? <input type="checkbox"/> 7</p> <p>¿Fue a sus rentas? <input type="checkbox"/> 8</p> <p>¿Solo estudia? <input type="checkbox"/> 9</p> <p>¿Solo realiza o atiende el hogar? <input type="checkbox"/> 10</p> <p>¿Está incapacitada permanentemente por su trabajo? <input type="checkbox"/> 11</p> <p>Otro _____</p> <p style="text-align: center;">(Pasa a la pregunta 21)</p>	<p>21. ¿A qué actividad se dedica o qué produce la empresa, institución o lugar donde trabaja o trabajó la última vez? (Ejemplo: cultivo de maíz, fabricación de muebles, transporte de pasajeros, etc.)</p> <p>_____</p>	<p>27. ¿Cuántos hijos e hijas nacidos vivos ha tenido en total?</p> <p>Total _____ Hombres _____ Mujeres _____</p>
<p>22. ¿En qué municipio está ubicada la empresa, institución o lugar donde trabaja o trabajó la última vez? (Pasa a la pregunta 23)</p> <p>A. En este municipio? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>B. ¿En otro municipio del país? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Municipio _____</p> <p>Departamento _____</p> <p>C. En otro país? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>País _____</p> <p style="text-align: center;">(Pasa a la pregunta 23)</p>	<p>23. ¿En qué municipio está ubicada la empresa, institución o lugar donde trabaja o trabajó la última vez? (Pasa a la pregunta 23)</p> <p>A. En este municipio? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>B. ¿En otro municipio del país? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Municipio _____</p> <p>Departamento _____</p> <p>C. En otro país? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>País _____</p> <p style="text-align: center;">(Pasa a la pregunta 23)</p>	<p>28. ¿Cuántos hijos e hijas están actualmente vivos?</p> <p>Total _____ Hombres _____ Mujeres _____</p>
<p>NOMBRE DEL INFORMADOR: _____</p> <p>NOMBRE DEL JEFE DE SECTOR: _____</p>		<p>29. ¿En qué fecha nació su último hijo o hija nacido vivo?</p> <p>_____</p> <p style="text-align: center;">(Pasa a la pregunta 23)</p>
<p>OBSERVACIONES _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>		<p>30. ¿Vive su último hijo o hija nacido vivo?</p> <p>Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p> <p>31. ¿Está usted actualmente embarazada? (Solo para mujeres de 12 a 49 años)</p> <p>Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 Si está o no está pagada <input type="checkbox"/> 3</p>

SECCION F. CARACTERISTICAS DE LAS PERSONAS

No. De orden de la persona Nombre No. De orden del informante

PARA TODAS LAS PERSONAS

1. ¿Qué relación o parentesco tiene con el jefe o jefa del hogar?

Jefe o Jefa del hogar 1
 Cónyuge o pareja 2
 Hijo(a) o hij(a)stra 3
 Yerno o nuera 4
 Nieto(a) 5
 Padre, madre o suegro(a) 6
 Hermano(a) o hermana 7
 Sotenido(a) 8
 Otro parente 9
 Emplead(a) de servicio y sus familiares 10
 Otro no parente 11
 Residente en vivienda colectiva 12

2. ¿Sexo?

Hombre 1 Mujer 2

3. ¿Cuántos años cumplidos tiene?

Menor de un año, entre 0-30

4. ¿Se encuentra inscrito(a) en el Registro Nacional de las Personas?

Si 1 No 2

5. ¿Tiene tarjeta de identidad?

(Solo para personas de 15 años y más)

Si 1 No 2

6. ¿Cómo se autodefinió?

¿Indígena? 1 ¿Mestizo (M)? 4
 ¿Negro(a)? 2 ¿Blanco(a)? 5
 ¿Richarda (Richard)? 3 ¿Otro? 6

Especifique:

7. ¿A qué patria pertenece?

El Salvador 1 Haití 8
 Costa Rica 2 Panamá 7
 México 3 España 9
 Nicaragua 4 Negro(a) 5
 India (Indio) 6
 Otro:

8. ¿Tiene de manera permanente alguna limitación para:

Si = 1 No = 2

Movimiento corporal

Uso de los brazos o manos

Ver sin usar los lentes

Oír, sin usar dispositivos auxiliares

Hablar

Tener algún defecto o deficiencia mental

Quedarse a su mismo nivel de vida, vestido o alimentarse

Otra deficiencia

9. ¿Dónde nació?

A. ¿En este municipio? 1
 B. ¿En otro municipio del país? 2
 C. ¿En otro país? 3

Municipio:

Departamento:

País:

10. ¿Sabe leer y escribir?

Si 1 No 2

11. ¿Actualmente está estudiando en algún centro educativo como universidad, colegio, escuela o prebina?

Si 1 No 2

12. ¿Cuál fue el último grado, curso o año que aprobó?

1. Ninguno 0
 2. Alfabético 1
 3. Primaria 1 2 3
 4. Básica 1 2 3 4 5 6 7 8 9
 5. Secundaria ciclo común 1 2 3
 6. Secundaria diversificada 1 2 3 4
 7. Técnico superior 1 2 3
 8. Superior no universitario 1 2 3 4
 9. Universitario 1 2 3 4 5 6 7 8
 10. Post-grado universitario 2 3 4 5 6

13. ¿Finalizó ese estudio, carrera o especialidad?

Si 1 No 2

14. ¿Cuál es el nombre del estudio, carrera o especialidad del último año aprobado?

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD

15. ¿Desde cuándo vive en este municipio?

A. ¿En este municipio? 1
 B. ¿En otro lugar del país? 2
 C. ¿En otro país? 3

16. ¿Trabajó durante la semana pasada?

(Escriba los nombres del lugar)

Si 1 No 2

17. Durante la semana pasada:

A

Atendió clientes, aplicó citas, llenó formularios, o realizó de manera rutinaria alguna actividad en su propiedad o de su familia? 1
 ¿Ayudó en algún negocio o taller propio o familiar? 2
 ¿Preparó alimentos o elaboró artículos para la venta? 3
 ¿Tubo trabajo, pero no trabajó por falta de vacantes, fuerza de trabajo, etc.? 4
 ¿Tuvo trabajo y falta de trabajo antes? 5

B

¿Tuvo trabajo y nunca había trabajado? 6
 ¿Vivió de la asignación o pensión? 7
 ¿Vivió de sus rentas? 8
 ¿Solo estuvo? 9
 ¿Solo realizó operaciones del hogar? 10
 ¿Está incapacitado por morbilidad para trabajar? 11
 Otro:

18. ¿Cuál es el tipo de vivienda que habita?

1. Vivienda propia 1
 2. Vivienda de familia 2
 3. Vivienda de alquiler 3
 4. Vivienda de propiedad comunal 4
 5. Vivienda de propiedad colectiva 5
 6. Vivienda de propiedad estatal 6
 7. Vivienda de propiedad municipal 7
 8. Vivienda de propiedad de la comunidad 8
 9. Vivienda de propiedad de la iglesia 9
 10. Vivienda de propiedad de otra institución 10
 11. Vivienda de propiedad de otra persona 11
 12. Vivienda de propiedad de otra institución 12

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD	PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD	PARA MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS DE EDAD
<p>18. ¿Cuál es el nombre de la ocupación principal, oficio, o puesto que desempeña o desempeñaba en este trabajo? (Ejemplo: agricultor de maíz, carpintero de muebles, conductor de autobús, etc.)</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>22. ¿En qué municipio está ubicada la empresa, institución o lugar donde trabaja o trabajó la última vez?</p> <p>A. En este municipio? <input type="checkbox"/> 1</p> <p style="text-align: center;">(Pase a la pregunta 23)</p> <p>B. ¿En otro municipio del país? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Municipio _____</p> <p>Departamento _____</p> <p>C. En otro país? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>País _____</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Año de llegada al país _____</p>	<p>26. ¿Ha tenido algún hijo o hija nacido vivo?</p> <p>Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p> <p style="text-align: center;">(Pase a la pregunta 27)</p>
<p>19. En ese trabajo, ¿se desempeña o desempeñaba como:</p> <p>Empleado(s) u obrero(s), privado(s)? <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Empleado(s) u obrero(s), público(s)? <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Patrono(s) con empleados(as)? <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Trabajador(es) independiente(s)? <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Trabajador(es) familiar sin pagar? <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Empleado(s) doméstico(s)? <input type="checkbox"/> 6</p> <p>Trabajador(es) no remunerado(s)? <input type="checkbox"/> 7</p> <p>Otro <input type="checkbox"/> 8</p> <p style="text-align: center;">Especifique _____</p>	<p>23. ¿Cuál es su estado conyugal actual?</p> <p>Unión libre <input type="checkbox"/> 1 Divorciado(s) <input type="checkbox"/> 4</p> <p>Casado(s) <input type="checkbox"/> 2 Viudo(s) <input type="checkbox"/> 5</p> <p>Separado(s) <input type="checkbox"/> 3 Soltero(s) <input type="checkbox"/> 6</p>	<p>27. ¿Cuántos hijos e hijas nacidos vivos ha tenido en total?</p> <p>Total <input type="text"/> Hombres <input type="text"/> Mujeres <input type="text"/></p>
<p>20. ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada o durante la última en que trabajó?</p> <p>Número de horas <input type="text"/></p>	<p>24. ¿Tiene curso eléctrico?</p> <p>Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>28. ¿Cuántos hijos e hijas están actualmente vivos?</p> <p>Total <input type="text"/> Hombres <input type="text"/> Mujeres <input type="text"/></p>
<p>21. ¿A qué actividad se dedica o que produce la empresa, institución o lugar donde trabaja o trabajó la última vez? (Ejemplo: cultivo de maíz, fabricación de muebles, transporte de pasajeros, etc.)</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>25. ¿Tiene cónyuge?</p> <p>Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p> <p style="text-align: center;">Si es hombre finalice la entrevista</p>	<p>29. ¿En qué fecha nació su último hijo o hija nacido vivo?</p> <p>Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/></p>
PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MÁS DE EDAD		
<p>30. ¿Vive su último hijo o hija nacido vivo?</p> <p>Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p>		
<p>31. ¿Está usted actualmente embarazada? (Solo para mujeres de 12 a 48 años)</p> <p>Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 No sabe o no está segura <input type="checkbox"/> 3</p>		
<p>NOMBRE DEL DIFUSOR/AHOR: _____</p> <p>NOMBRE DEL JEFE DE SECTOR: _____</p>		
<p>COMENTARIOS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>		



MUNICIPALIDAD DE
PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES
UNIDAD DE INVESTIGACION Y ESTADISTICA SOCIAL
PROYECTO HON/91/P03
ENCUESTA ESTANDAR SOBRE POBLACION
E INDICADORES SOCIO-ECONOMICOS
EPIS 95



UNICEF

IDENTIFICACION GEOGRAFICA		CONTROL DE LA ENTREVISTA	
1- SECTOR GEOGRAFICO*	<input type="checkbox"/>	CONTROL DE VISITA	
2- CODIGO DEL BARRIO O COLONIA	<input type="checkbox"/>	VISITA	FECHA HORA
3- NUMERO DEL SEGMENTO	<input type="checkbox"/>	1- _____	RESPONSABLE
4- NUMERO DE LA MANZANA	<input type="checkbox"/>	2- _____	Encuestador <input type="checkbox"/>
5- NUMERO DE LOTE	<input type="checkbox"/>	3- _____	Supervisor <input type="checkbox"/>
6- NUMERO DE EDIFICACION	<input type="checkbox"/>		Revisor <input type="checkbox"/>
7- NUMERO DE VIVIENDA	<input type="checkbox"/>		Nombre del Informante
8- NUMERO DE BOLETA	<input type="checkbox"/>	RESULTADO DE LA ENTREVISTA	
CUADRO RESUMEN DE POBLACION		<input type="radio"/> 1- COMPLETA <input type="radio"/> 2- RECHAZO <input type="radio"/> 3- NO HABIA NADIE <input type="radio"/> 4- VIVIENDA DESOCUPADA <input type="radio"/> 5- VIVIENDA NO LOCALIZADA <input type="radio"/> 6- VIVIENDA EN CONSTRUCCION O DEMOLIDA <input type="radio"/> 7- OTRO _____ Especificar	
HOMBRES	<input type="checkbox"/>		
MUJERES	<input type="checkbox"/>		
TOTAL	<input type="checkbox"/>		
I- CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA			
101- TIPO DE VIVIENDA <input type="radio"/> 1- Casa independiente <input type="radio"/> 2- Apartamento <input type="radio"/> 3- Cuarta/Masón, Cuartería <input type="radio"/> 4- Choca <input type="radio"/> 5- Casa improvisada <input type="radio"/> 6- Rancho <input type="radio"/> 7- Local no destinado para habitación	104- ¿CUANTOS AÑOS TIENE DE CONSTRUIDA LA VIVIENDA? <input type="radio"/> 1- Menos de un año <input type="radio"/> 2- De 1 a 4 años <input type="radio"/> 3- De 5 a 9 años <input type="radio"/> 4- De 10 y más años <input type="radio"/> 5- No sabe	106- ¿LA LLAVE LA TIENE? <input type="radio"/> 1- Dentro de la vivienda <input type="radio"/> 2- Fuera de la vivienda pero dentro del terreno <input type="radio"/> 3- Fuera del terreno	
102- ¿DÓNDE ESTÁ LA VIVIENDA? 1- ¿Cuántas piezas tiene la vivienda? (cuartería como pero no al baño) <input type="checkbox"/> 2- ¿Cuántas utilas como dormitorios? <input type="checkbox"/> 3- ¿Depende de un solo cuarto exclusivo para cocinar? <input type="radio"/> 1. Si <input type="radio"/> 2. No	105- TENENCIA DE LA VIVIENDA <input type="radio"/> 1- Alquilada <input type="radio"/> 2- Propia (Pagándole a alguien) <input type="radio"/> 3- Propia <input type="radio"/> 4- Prestada o cedida (Pasa a P. 107)	108- ¿APROXIMADAMENTE CUANTAS HORAS DISPONE DE AGUA DIARIAMENTE? <input type="checkbox"/> _____	
103- ¿EN SU VIVIENDA HAY CUARTON PARA ALQUILAR? <input type="radio"/> 1. Si <input type="checkbox"/> ¿Cuántos? <input type="checkbox"/> <input type="radio"/> 2. No	106- ¿CUAL ES EL COSTO MENSUAL DE LA VIVIENDA? <input type="checkbox"/> _____	109- ¿LLEGA EL AGUA CON SUFICIENTE PRESION? <input type="radio"/> 1- Si <input type="radio"/> 2- No <input type="radio"/> 3- Algunas veces	
	107- ¿DE DONDE OBTIENE EL AGUA QUE UTILIZA? <input type="radio"/> 1- SANJA/Municipalidad <input type="radio"/> 2- Pozo <input type="radio"/> 3- Río, Vertiente (Pasa a P. 110) <input type="radio"/> 4- Otro	110- ¿TIENE TANQUE DE AGUA? <input type="radio"/> 1. Si <input type="radio"/> 2. No <input type="radio"/> 3- En proceso de adopción	
		111- ¿TIENE FUGA DE AGUA DENTRO DE SU PROPIEDAD? <input type="radio"/> 1. Si <input type="radio"/> 2. No	

<p>211.- ¿GENERALMENTE EN QUE SE TRASLADA A SU TRABAJO?</p> <p><input type="radio"/> 1.- Carro propio</p> <p><input type="radio"/> 2.- Bus</p> <p><input type="radio"/> 3.- Taxi</p> <p><input type="radio"/> 4.- Moto</p> <p><input type="radio"/> 5.- Bicicleta</p> <p><input type="radio"/> 6.- A pie</p> <p><input type="radio"/> 7.- Trabaja en su propia casa</p> <p><input type="radio"/> 8.- Otra _____</p> <p style="text-align: right;">Especifique</p>	<p>214.- ¿CON QUE RELIGION SIMPATIZA?</p> <p><input type="radio"/> 1.- Católico</p> <p><input type="radio"/> 2.- Evangélico</p> <p><input type="radio"/> 3.- Episcopai</p> <p><input type="radio"/> 4.- Testigo de Jehová</p> <p><input type="radio"/> 5.- Adventista</p> <p><input type="radio"/> 6.- Mormón</p> <p><input type="radio"/> 7.- No cree en</p> <p><input type="radio"/> 8.- Otra _____</p> <p style="text-align: right;">Especifique</p>	<p>FECONDIDAD Y MORTALIDAD (PARA MUJERES DE 15 AÑOS Y MAS)</p>																																													
<p>212.- ¿PORQUE DEJO SU ULTIMO TRABAJO?</p> <p><input type="radio"/> 1.- Despido</p> <p><input type="radio"/> 2.- Terminó de contrato</p> <p><input type="radio"/> 3.- Cierre de operaciones</p> <p><input type="radio"/> 4.- Problemas de salud</p> <p><input type="radio"/> 5.- Otras _____</p> <p style="text-align: right;">Especifique</p> <p><input type="radio"/> 6.- No aplica</p>	<p>MORBILIDAD (PARA TODAS LAS PERSONAS)</p>	<p>215.- ¿HA TENIDO ALGUN HIJO NACIDO VIVO?</p> <p><input type="radio"/> 1.- Si</p> <p><input type="radio"/> 2.- No</p> <p><input type="radio"/> 3.- No aplica</p> <p style="text-align: right;">Especifique</p>																																													
<p>223.- ¿CUANTOS MESES TIENE DE ESTAR BUSCANDO TRABAJO?</p> <p>_____</p> <p style="text-align: right;">(Puede ser 0)</p>	<p>221.- ¿PADECE O HA PADECIDO DE ALGUNA ENFERMEDAD ENTRE MARZO DE 1994 A LA FECHA?</p> <p>1.- Si</p> <p>2.- No</p> <p style="text-align: right;">(Pase a P. 202A)</p>	<p>216.- ¿CUANTOS HIJOS NACIDOS VIVOS HA TENIDO?</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>HOMBRES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MUJERES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> </tr> </table>	HOMBRES		MUJERES		TOTAL																																								
HOMBRES																																															
MUJERES																																															
TOTAL																																															
<p>221.- ¿DESEMPEÑA ALGUNA ACTIVIDAD (SECUNDARIA) DENTRO O FUERA DE LA CASA QUE LE REPORTO DINERO O ESPERCE LA SEMANA PASADA?</p> <p><input type="radio"/> 1.- Si</p> <p><input type="radio"/> 2.- No</p> <p><input type="radio"/> 3.- No aplica</p> <p style="text-align: right;">(Pase a P. 202)</p>	<p>212.- ¿DE QUE ESTA O HA ESTADO ENFERMO?</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.- Enfermedad respiratoria Aguda (Dronpalia - Afta)</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>2.- Enfermedad crónica</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>3.- Enfermedad de la piel</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>4.- Enfermedad Cardíaca</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>5.- Enfermedad de la vista</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>6.- Malaria</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>7.- Dengue</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>8.- Tuberculosis</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>9.- SIDA</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>10.- Hepatitis</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>11.- Cáncer _____</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <p style="text-align: right;">Especifique</p> <tr> <td>12.- Otras _____</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <p style="text-align: right;">Especifique</p> </tbody> </table>		SI	NO	1.- Enfermedad respiratoria Aguda (Dronpalia - Afta)	1	2	2.- Enfermedad crónica	1	2	3.- Enfermedad de la piel	1	2	4.- Enfermedad Cardíaca	1	2	5.- Enfermedad de la vista	1	2	6.- Malaria	1	2	7.- Dengue	1	2	8.- Tuberculosis	1	2	9.- SIDA	1	2	10.- Hepatitis	1	2	11.- Cáncer _____	1	2	12.- Otras _____	1	2	<p>217.- ¿DE ESTOS HIJOS NACIDOS VIVOS CUANTOS HAN MUERTO?</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>HOMBRES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MUJERES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> </tr> </table>	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	SI	NO																																													
1.- Enfermedad respiratoria Aguda (Dronpalia - Afta)	1	2																																													
2.- Enfermedad crónica	1	2																																													
3.- Enfermedad de la piel	1	2																																													
4.- Enfermedad Cardíaca	1	2																																													
5.- Enfermedad de la vista	1	2																																													
6.- Malaria	1	2																																													
7.- Dengue	1	2																																													
8.- Tuberculosis	1	2																																													
9.- SIDA	1	2																																													
10.- Hepatitis	1	2																																													
11.- Cáncer _____	1	2																																													
12.- Otras _____	1	2																																													
HOMBRES																																															
MUJERES																																															
TOTAL																																															
<p>225.- ¿CUAL ES LA OCUPACION O CARGO QUE DESEMPEÑA?</p> <p>_____</p>	<p>213.- ¿EN QUE FECHA NACIO SU ULTIMO HIJO?</p> <p>_____</p> <p style="text-align: center;">Dia Mes Año</p>	<p>218.- ¿ESTA VIVO SU ULTIMO HIJO?</p> <p><input type="radio"/> 1.- Si</p> <p><input type="radio"/> 2.- No</p> <p><input type="radio"/> 3.- No sabe</p> <p style="text-align: right;">(Pase a P. 202)</p>																																													
<p>226.- ¿CUANTAS HORAS DEDICO A ESTE TRABAJO?</p> <p>_____</p>	<p>222A.- SOLO PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS</p>	<p>219.- ¿QUE EDAD TENIA CUANDO FALLECIO?</p> <p><input type="radio"/> 1.- Menos de un año</p> <p><input type="radio"/> 2.- Un año o mas</p> <p><input type="radio"/> 3.- No sabe</p>																																													
<p>227.- ¿CUAL ES EL INGRESO QUE RECIBIO DE ESTE TRABAJO?</p> <p><input type="radio"/> 1.- Menos de Lps 500.00</p> <p><input type="radio"/> 2.- De 501.00 a 1000.00</p> <p><input type="radio"/> 3.- De 1000.00 y mas</p>	<p>223.- ¿SABE QUE ES EL SIDA?</p> <p><input type="radio"/> 1.- Si</p> <p><input type="radio"/> 2.- No</p> <p><input type="radio"/> 3.- No aplica</p>	<p>220.- ¿CUAL FUE LA CAUSA DE SU FALLECIMIENTO?</p> <p>_____</p>																																													
<p>228.- ¿ESTE INGRESO ES RECIBIDO...?</p> <p><input type="radio"/> 1.- Diario</p> <p><input type="radio"/> 2.- Semanal</p> <p><input type="radio"/> 3.- Quincenal</p> <p><input type="radio"/> 4.- Mensual</p>	<p>224.- MENCIONE UNA FORMA DE TRANSMISION DE EL SIDA?</p> <p><input type="radio"/> 1.- Transfusion de sangre</p> <p><input type="radio"/> 2.- Tener relaciones sexuales sin protección</p> <p><input type="radio"/> 3.- Agujas contaminadas</p> <p><input type="radio"/> 4.- Otras _____</p> <p style="text-align: right;">Especifique</p> <p><input type="radio"/> 5.- No aplica</p>	<p>221.- ¿CUAL FUE LA CAUSA DE SU FALLECIMIENTO?</p> <p>_____</p>																																													
<p>229.- ¿CUAL ES SU ESTADO CONYUGAL?</p> <p><input type="radio"/> 1.- Union libre</p> <p><input type="radio"/> 2.- Separado (a)</p> <p><input type="radio"/> 3.- Divorciado (a)</p> <p><input type="radio"/> 4.- Viudo (a)</p> <p><input type="radio"/> 5.- Casado (a)</p> <p><input type="radio"/> 6.- Soltero (a)</p>	<p>225.- ¿PRACTICA O PRACTICO LA LACTANCIA MATERNA?</p> <p><input type="radio"/> 1.- Si</p> <p><input type="radio"/> 2.- No</p> <p><input type="radio"/> 3.- No aplica</p> <p style="text-align: right;">Especifique</p>	<p>222.- ¿CUANTO TIEMPO AMAMANTO A SUS HIJOS?</p> <p><input type="radio"/> 1.- Menos de 3 meses</p> <p><input type="radio"/> 2.- De 3 a 6 meses</p> <p><input type="radio"/> 3.- De 7 a 12 meses</p> <p><input type="radio"/> 4.- Mas de 12 meses</p>																																													

NÚMERO DE LA PERSONA

NÚMERO DE BOLETA

NOMBRE DE LA PERSONA

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES		
301. PARENTESCO: <input type="radio"/> 0. Jefe (a) <input type="radio"/> 1. Cónyuge, Compañero (a) <input type="radio"/> 2. Hijo (a) <input type="radio"/> 3. Hijastra, (a) <input type="radio"/> 4. Yerno, Nuera <input type="radio"/> 5. Padres, suegros <input type="radio"/> 6. Nietos (as) <input type="radio"/> 7. Otros parientes <input type="radio"/> 8. Trabajadora doméstica <input type="radio"/> 9. Otro no pariente	308. ¿ASISTE ACTUALMENTE A UN CENTRO DE ENSEÑANZA? <input type="radio"/> 1. Sí (Pase a P. 312) <input type="radio"/> 2. No	315. ¿CUAL ES (SUE) LA PRINCIPAL OCUPACION QUE DESEMPEÑA (O) EN ESTE TRABAJO? _____
302. SEXO: <input type="radio"/> 1. Hombre <input type="radio"/> 2. Mujer	309. PARA PERSONAS DE 14 A AÑOS Y 310. ¿POR QUE MOTIVO NO ASISTE? <input type="radio"/> 1. No le gusta <input type="radio"/> 2. Tiene que trabajar <input type="radio"/> 3. Tiene que ayudar en oficinas domésticas <input type="radio"/> 4. Está aprendiendo un oficio <input type="radio"/> 5. No puede pagar sus estudios <input type="radio"/> 6. No hay centros de estudio cerca <input type="radio"/> 7. Por enfermedad <input type="radio"/> 8. Cursando estudios secundarios <input type="radio"/> 9. Otro _____ Especifique	316. ¿EN ESTE TRABAJO ES Ojera...? <input type="radio"/> 1. Empleado a patrono <input type="radio"/> 2. Empleado a obtener privado <input type="radio"/> 3. Empleado a obtener del estado <input type="radio"/> 4. Trabajador por cuenta propia <input type="radio"/> 5. Trabajador (a) doméstico (a) <input type="radio"/> 6. Trabajador familiar sin sueldo <input type="radio"/> 7. Otros _____ Especifique
303. ¿CUANTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE? _____ <p><i>(Incluir el año sucesor de un año)</i></p>	312. ¿CUAL ES EL NIVEL MAS ALTO DE ESTUDIO QUE CURSA O CURSO? <input type="radio"/> 1. Ninguno <input type="radio"/> 2. Pre-primaria <input type="radio"/> 3. Centro de alfabetización <input type="radio"/> 4. Primaria <input type="radio"/> 5. Secundaria <input type="radio"/> 6. Superior o universitaria	317. ¿A QUE SE DEDICA (DEDICAN) PRINCIPALMENTE EL ESTABLECIMIENTO O NEGOCIO EN QUE TRABAJA (OPOR ULTIMA VEZ)? _____
304. ¿EN QUE FECHA NACIO? _____ Día Mes Año	313. ¿CUAL ES EL ULTIMO GRADO DE ESTUDIO QUE APROBO? _____	318. ¿CUANTAS PERSONAS TRABAJAN EN ESTE ESTABLECIMIENTO NEGOCIO O OFICINA? <input type="radio"/> 1. Solo por cuenta propia <input type="radio"/> 2. Una persona <input type="radio"/> 3. De 2 a 5 personas <input type="radio"/> 4. De 6 a 10 personas <input type="radio"/> 5. De 11 a 20 personas <input type="radio"/> 6. Más de 21 personas <input type="radio"/> 7. No sabe
305. ¿EN QUE LUGAR NACIO? <input type="radio"/> 1. Aquí en Pto. Cortés (Pase a P. 304) <input type="radio"/> 2. Otro municipio de Cortés <input type="radio"/> 3. Otro departamento _____ Especifique <input type="radio"/> 4. Otro país	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS (PARA PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS)	319. ¿CUAL FUE SU INGRESO EN ESTE TRABAJO? <input type="radio"/> 1. Menos de Lps. 300.00 <input type="radio"/> 2. De 301.00 a 400.00 <input type="radio"/> 3. De 401.00 a 1200.00 <input type="radio"/> 4. De 1201 a 2300.00 <input type="radio"/> 5. De 2300.00 a más
306. ¿EN QUE AÑO LLEGO A VIVIR A PUERTO CORTÉS? _____	314. ¿QUE HIZO LA MAYOR PARTE DE LA SEMANA PASADA? <input type="radio"/> 1. Trabajé en una ocupación que le da sueldo <input type="radio"/> 2. Trabajé para otra persona sin pago en dinero <input type="radio"/> 3. Tuve trabajo pero no trabajé por enfermedad, vacaciones, etc. <input type="radio"/> 4. Buscaba trabajo (trabajé artes) _____ (Pase a P. 312) <input type="radio"/> 5. Buscaba trabajo (por primera vez) _____ (Pase a P. 313) <input type="radio"/> 6. En búsqueda o período de inactividad <input type="radio"/> 7. Realizó actividades del hogar <input type="radio"/> 8. Estaba _____ (Pase a P. 314) <input type="radio"/> 9. Tuvo oportunidad permanente <input type="radio"/> 0. Otro _____ Especifique	320. ¿ESTE INGRESO ES RECIBIDO...? <input type="radio"/> 1. Diario <input type="radio"/> 2. Semanal <input type="radio"/> 3. Quincenal <input type="radio"/> 4. Mensual
308. PARA PERSONAS DE 1 AÑOS Y MAS CONTINUAR DE LO CONTRARIO PASE A P. 322	CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS (PARA PERSONAS DE 3 AÑOS Y MAS)	
307. ¿EN QUE LUGAR RESIDIA EN MARZO DE 1978 (Hace 5 años)? <input type="radio"/> 1. Aquí en Puerto Cortés <input type="radio"/> 2. Otro municipio de Cortés <input type="radio"/> 3. Otro departamento _____ Especifique <input type="radio"/> 4. Otro país		
309. ¿SABE LEER? <input type="radio"/> 1. Sí <input type="radio"/> 2. No		
310. ¿SABE ESCRIBIR? <input type="radio"/> 1. Sí <input type="radio"/> 2. No		

2. COMPOSICIÓN FAMILIAR

291 - ¿QUIÉNES VIVEN HABITUALMENTE EN ESTA VIVIENDA?

NO OLVIDE MENCIONAR A LOS RECÉN NACIDOS, NIÑOS, ANCIANOS Y MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE RESIDEN HABITUALMENTE EN ESTA VIVIENDA, AUNQUE ESTÉN AUSENTES POR VACACIONES, TRABAJO, NEGOCIO O ENFERMEDAD.

COL # 1	COL # 2	COL # 3	COL # 4		COL # 5
N U M E R O S D E	CUAL ES SU NOMBRE Y APELLIDO (ANOTE A LOS HIJOS CASADOS QUE VIVAN EN LA CASA EN ORDEN JUNTO CON SUS ESPOSAS (OS) E HIJOS)	ANOTE EL PARENTESCO CON EL JEFE (DEL HOGAR) Abuelo Cónyuge, Conserjero(a) Padre Padrastro(a) Hermano, Hermana Padre, Madre Nieto(a) Cónyuge, Padre(a) Traspadre, Abuelita Otro no paterno	SEXO		EDAD
			H O M B R E	M U J E R	CUÁNTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

OBSERVACIONES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

Departamento de Investigación y Formulación de Proyectos

Recuento de Población en el Municipio de Puerto Cortés, 2015 - 2016

No. Boleta

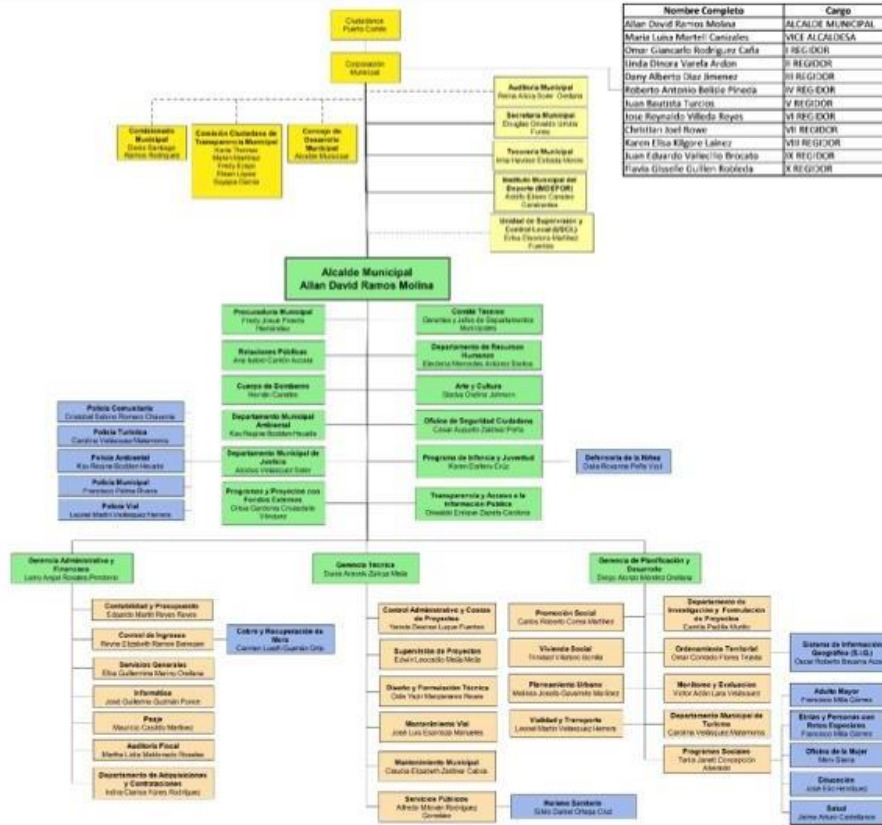


IDENTIFICACION GEOGRAFICA									
Nombre del entrevistado: _____ Sexo: _____ Edad: _____ Supervisor: _____ No. _____ Encuestador: _____ No. _____				1. NO. DE MANZANA					
				2. NO. DE LOTE					
				3. RESULTADO					
				4. SECTOR					
				5. BARRIO					
DATOS DEL LOTE Y EDIFICACION									
6. NO. DE EDIFICACIONES EN EL LOTE:			7. EDIFICACION NO.		8. NO. DE UNIDADES		9. UNIDAD NO.		
10. Estado de la vivienda: 1. Ocupada 2. Desocupada 3. Construcción 4. Ruina / demolida 5. Lote sin edificación				12. POBLACION EN LA VIVIENDA					
				POBLACION TOTAL			POBLACION MENOR DE 16 AÑOS		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
11. Tenencia: 1. Alquilada 2. Propia 3. Cedida 4. Prestada									
13. COMPOSICION FAMILIAR [Solo para personas de 16 años o mas]									
NO.	Posee identidad?	No. Identidad	Nombre			Parentesco	Sexo	Edad	Sabe leer y escribir?
1									
2									
3									
4									
5									
6									

ANEXO 7

ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS 2017

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS ORGANIGRAMA MUNICIPAL 2017 - 2018



ANEXO 8

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

BCH: Banco Central de Honduras

COHEP: El Consejo Hondureño de la Empresa Privada

COPECO: Comité Permanente de Contingencias

ENEE: La Empresa Nacional de Energía Eléctrica

EPHPM: Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples

EPIS'95: Encuesta permanente de investigación sociodemográfica

DIFP: Departamento de Investigación y Formulación de Proyectos

DIMUNDE: División municipal de desarrollo

ERP: Estrategia de Reducción de la Pobreza

FOCAL II: Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad para el Desarrollo Local

GIRH: Gestión integral de los recursos hídricos

ICF; Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre

INA: Instituto Nacional Agrario

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

INDES: Infraestructura de Datos Espaciales de Honduras

IDH: Índice de desarrollo humano

IDMH: Índice de Desarrollo Humano Municipal

IHT: Instituto Hondureño de Turismo

INSEP: Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos

IP: El Instituto de la Propiedad

MPC: Municipalidad de Puerto Cortés

ODM: Observatorio demográfico municipal de Puerto Cortés

PDM-OT: Plan de Desarrollo Municipal con enfoque en Ordenamiento Territorial

PEM: Plan Estadístico Municipal

PENUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

RENOT: Registro de Normativa de Ordenamiento Territorial

RNP: Registro Nacional de la Personas

SAG: La Secretaría de Agricultura y Ganadería

SANAA: Servicio Nacional de Acueducto y Alcantarillado – SANAA,

SDHJGD: Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación, y Descentralización

SEN: Sistema Estadístico Nacional

SEM: Sistema Estadístico Municipal

SEPLAN: La Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa

SERNA: La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente

SIG: Sistema de información geográfico

SINIT: Sistema Nacional de Información Territorial

SNV: Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo

SOPTRAVI: Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda ahora INSEP

UIES: Unidad de Investigación y Estadística Social

UNFPA: Fondo de población de las Naciones Unidas

ANEXO 9

METAS E INDICADORES PARA CUMPLIMIENTO DE LOS ODS

Objetivo 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo			
META		INDICADOR	
1.1	De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1.1.1	Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, grupo de edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)
1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	1.2.1	Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y grupo de edad
		1.2.2	Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales
1.3	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	1.3.1	Porcentaje de la población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social, desglosado por sexo, y distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas y los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los grupos vulnerables
1.4	De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación	1.4.1	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos
		1.4.2	Proporción de la población total adulta con derechos de tenencia segura sobre la tierra, con documentación legalmente reconocida y que percibe que sus derechos sobre la tierra son seguros, por sexo y tipo de tenencia
1.5	De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales	1.5.1	Número de muertos, desaparecidos, heridos, reubicados o evacuados debido a desastres por cada 100.000 personas
		1.5.2	Pérdidas económicas directas por desastre en relación con el PIB mundial
		1.5.3	Número de países con estrategias nacionales y locales para la reducción del

			riesgo de desastres
1.a	Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.	1.a.1	Porcentaje de recursos asignados por el gobierno directamente a programas de reducción de la pobreza
		1.a.2	Gastos en servicios esenciales (educación, salud y protección social) como porcentaje del gasto total del gobierno
1.b	Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza	1.b.1	Proporción del gasto recurrente y gasto de capital del gobierno que va a sectores que benefician de manera desproporcionada a las mujeres, los pobres y los grupos vulnerables
Objetivo 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible			
2.1	De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	2.1.1	Prevalencia de la subalimentación
		2.1.2	Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria
2.2	De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	2.2.1	Prevalencia del retraso en el crecimiento (estatura para la edad, desviación típica < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS)) entre los niños menores de 5 años
		2.2.2	Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, desviación típica > +2 o < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y peso excesivo)
2.3	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para	2.3.1	Volumen de producción por unidad de trabajo según el tamaño de la empresa agropecuaria/pastoral/silvícola
		2.3.2	Ingreso promedio de los productores de alimentos a pequeña escala, por sexo y condición indígena

	añadir valor y obtener empleos no agrícolas		
2.4	De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2.4.1	Porcentaje de la superficie agrícola cultivada siguiendo prácticas agrícolas sostenibles
2.5	De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente	2.5.1	Número de recursos genéticos de plantas y animales para la alimentación y la agricultura garantizados ya sea en las instalaciones de conservación a mediano o largo plazo
		2.5.2	Porcentaje de cultivos y razas locales y sus variedades silvestres, clasificados según su situación de riesgo, ausencia de riesgo o un nivel de riesgo de extinción desconocido
2.a	Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados	2.a.1	Índice de orientación agrícola para los gastos públicos
		2.a.2	Flujos totales de la asistencia oficial al desarrollo para el sector agrícola (asistencia oficial para el desarrollo, además de otros flujos oficiales)
2.b	Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo	2.b.1	Estimación de Ayuda al Productor
		2.b.2	Subsidios a la exportación de productos agropecuarios
2.c	Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los	2.c.1	Indicador de anomalías en los precios (de los alimentos)

	precios de los alimentos		
Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades			
3.1	De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	3.1.1	Muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos
		3.1.2	Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado
3.2	De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos	3.2.1	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)
		3.2.2	Tasa de mortalidad neonatal (muertes por cada 1.000 nacidos vivos).
3.3	De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	3.3.1	Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados (por grupo de edad, sexo y sectores clave de la población)
		3.3.2	Incidencia de la tuberculosis por cada 1.000 personas al año
		3.3.3	Casos incidentes de malaria por cada 1.000 personas al año
		3.3.4	Número de nuevas infecciones de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes en un año determinado
		3.3.5	Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendida
3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	3.4.1	Mortalidad de las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas
		3.4.2	Tasa de mortalidad por suicidio
3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	3.5.1	Cobertura de las intervenciones de tratamiento (farmacológico, psicosocial y servicios de rehabilitación y pos tratamiento) por trastornos de uso indebido de drogas
		3.5.2	Consumo nocivo de alcohol, definido según el contexto nacional como el consumo per cápita de alcohol (15 años y mayores) en un año civil en litros de alcohol puro
3.6	De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo	3.6.1	Número de muertes en accidentes fatales de tráfico en un plazo de 30 días, por cada 100.000 habitantes (normalizado por edad)

3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	3.7.1	Porcentaje de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años de edad) que practican la planificación familiar con métodos modernos
		3.7.2	Tasa de natalidad entre las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad
3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	3.8.1	Cobertura de las intervenciones con trazadores (por ejemplo, inmunización completa de los niños, terapia antirretroviral, tratamiento de la tuberculosis, tratamiento de la hipertensión, parto a cargo de personal sanitario especializado, etc.
		3.8.2	Número de personas cubiertas por el seguro de salud o un sistema de salud pública por cada 1000 habitantes
3.9	De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo	3.9.1	Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación atmosférica en los hogares y el ambiente
		3.9.2	Tasa de mortalidad atribuida a la insalubridad del agua, el saneamiento inseguro y la falta de higiene
		3.9.3	Tasa de mortalidad atribuida a la intoxicación no intencional
3.a	Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda	3.a.1	Prevalencia normalizada para la edad del consumo actual de tabaco entre las personas de 15 o más años de edad
3.b	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos	3.b.1	Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos y vacunas esenciales a precios asequibles
		3.b.2	Total de la asistencia oficial para el desarrollo neta destinada a los sectores de la investigación médica y la salud básica
3.c	Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los	3.c.1	Densidad y distribución de los trabajadores sanitarios

	países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo		
3.d	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial	3.d.1	Reglamento Sanitario Internacional de capacidad y preparación para emergencias de salud (RSI)
Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			
4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	4.1.1	Porcentaje de niños/jóvenes: a) en los grados 2/3; b) al final de la enseñanza primaria; y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en: i) lectura y ii) matemáticas. Desglose: por sexo, ubicación, recursos económicos (y otras características, donde se disponga de datos)
4.2	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	4.2.1	Porcentaje de niños menores de 5 años cuyo desarrollo se encuentra bien encauzado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial. Desglose: por sexo, ubicación, recursos económicos (y otras características, donde se disponga de datos)
		4.2.2	Tasa de participación en la enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria)
4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	4.3.1	Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los últimos 12 meses
4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	4.4.1	Porcentaje de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) por tipo de conocimiento técnico
4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad	4.5.1	Índices de paridad (mujeres/hombres, zonas rurales y urbanas, quintil superior/inferior de recursos económicos, y otras características, como la situación en materia de discapacidad, los pueblos indígenas y los efectos de conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de esta lista que puedan desglosar.
4.6	De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres,	4.6.1	Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en a)

	estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética		alfabetización y b) aritmética elemental. Desglose: por sexo, ubicación, recursos económicos (y otras características, donde se disponga de datos)
4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	4.7.1	Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía global y (ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, son integrados en todos los niveles en (a) las políticas nacionales de educación (b) los planes de estudio (c) la formación del profesorado y (d) evaluación de los alumnos
4.a	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	4.a.1	Porcentaje de escuelas con acceso a: a) electricidad; b) Internet con fines pedagógicos; c) computadoras con fines pedagógicos; d) infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad; e) instalaciones de saneamiento básicas segregadas por sexo; y f) instalaciones básicas para lavarse las manos (según las definiciones de Agua, Saneamiento e Higiene para Todos (WASH))
4.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo	4.b.1	Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a becas por sector y por tipo de estudio.
4.c	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	4.c.1	Porcentaje de maestros en la enseñanza: a) preescolar; b) primaria; c) secundaria inferior y d) secundaria superior que han recibido al menos el mínimo de formación docente organizada (por ejemplo, formación pedagógica); requisitos de práctica previa a la docencia o durante su ejercicio para la enseñanza a un nivel dado en un país determinado. Desglose: por sexo (y otras características, donde se disponga de datos)
Objetivo 5 Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas			

5.1	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo		Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo
5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	5.2.1	Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los 12 últimos meses violencia física, sexual o psicológica infligida por un compañero íntimo actual o anterior, por la forma de violencia y por grupo de edad
		5.2.2	Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los últimos 12 meses violencia sexual infligida por otra persona que no sea un compañero íntimo, por grupo de edad y lugar del hecho
5.3	Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	5.3.1	Porcentaje de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años
		5.3.2	Porcentaje de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación/ablación genital, por grupo de edad
5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	5.4.1	Porcentaje de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, por sexo, grupo de edad y ubicación
5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	5.5.1	Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales
		5.5.2	Proporción de mujeres en cargos directivos
5.6	Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen	5.6.1	Proporción de mujeres de 15 a 49 años de edad que toman sus propias decisiones informadas con respecto a las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva
		5.6.2	Número de países con leyes y reglamentos que garantizan a las mujeres de 15 a 49 años de edad el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y a información y educación en la materia
5.a	Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de	5.a.1	a) Porcentaje de la población con derechos de propiedad o derechos seguros sobre las tierras agrícolas (entre la población agrícola total), por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios de tierras agrícolas, o titulares de derechos sobre tierras agrícolas,

	conformidad con las leyes nacionales		por tipo de tenencia
		5.a.2	Porcentaje de países en que el ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad y/o el control de la tierra
5.b	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres	5.b.1	Proporción de personas que utilizan teléfonos móviles, por sexo
5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	5.c.1	Porcentaje de países que cuentan con sistemas para dar seguimiento a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y asignar fondos públicos para ese fin
Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos			
6.1	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	6.1.1	Porcentaje de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura
6.2	De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	6.2.1	Porcentaje de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón
6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	6.3.1	Porcentaje de aguas residuales tratadas de manera segura
		6.3.2	Porcentaje de masas de agua de buena calidad
6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	6.4.1	Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo
		6.4.2	Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce como proporción de los recursos de agua dulce disponibles
6.5	De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda	6.5.1	Grado de aplicación de la ordenación integrada de los recursos hídricos (0-100)
		6.5.2	Proporción de la superficie de la cuenca transfronteriza con arreglos operacionales para cooperación relacionada con el agua

6.6	De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lago	6.6.1	Porcentaje del cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo
6.a	De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización	6.a.1	Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados del gobierno
6.b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	6.b.1	Porcentaje de dependencias administrativas locales con políticas y procedimientos operacionales establecidos para la participación de las comunidades locales en la ordenación del agua y el saneamiento
Objetivo 7 Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos			
7.1	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	7.1.1	Porcentaje de la población que tiene acceso a la electricidad
		7.1.2	Porcentaje de la población cuya fuente primaria de energía consiste en combustibles y tecnología limpios
7.2	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	7.2.1	Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía
7.3	De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	7.3.1	Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el producto interno bruto (PIB)
7.a	De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias	7.a.1	Suma en dólares de los Estados Unidos movilizadas por año a partir de 2020 como parte del compromiso de los 100.000 millones de dólares
7.b	De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo	7.b.1	Inversiones en eficiencia energética como porcentaje del PIB y el importe de la inversión extranjera directa en la transferencia financiera para la infraestructura y la tecnología a los servicios de desarrollo sostenible
Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y			

productivo y el trabajo decente para todos			
8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	8.1.1	Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita
8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	8.2.1	Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada
8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	8.3.1	Proporción del empleo informal en el empleo no agrícola, por sexo
8.4	Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados	8.4.1	Huella material, Huella material per cápita y por PIB
		8.4.2	Consumo de materiales domésticos, per cápita y por PIB
8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	8.5.1	Ingreso medio por hora de mujeres y hombres empleados, por ocupación, grupo de edad y personas con discapacidad
		8.5.2	Tasa de desempleo, por sexo, grupo de edad y personas con discapacidad
8.6	De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	8.6.1	Porcentaje de jóvenes (15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación
8.7	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	8.7.1	Porcentaje y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, por sexo y grupo de edad
8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos	8.8.1	Tasas de frecuencia de lesiones ocupacionales mortales y no mortales, por

	para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios		sexo y situación migratoria
		8.8.2	Aumento en el cumplimiento nacional de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) sobre la base de fuentes textuales de la OIT y la legislación nacional, por sexo y la condición de migrante
8.9	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	8.9.1	Proporción directa del turismo en el PIB (como porcentaje del PIB total y en la tasa de crecimiento);
		8.9.2	número de empleos en las industrias del turismo (como porcentaje del número total de puestos de trabajo y la tasa de crecimiento del empleo, por sexo)
8.10	Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos	8.10.1	Número de sucursales de bancos comerciales y cajeros automáticos por cada 100.000 adultos
		8.10.2	Porcentaje de adultos (de 15 años o más) con una cuenta en un banco u otra institución financiera o con un proveedor móvil de servicios monetarios
8.a	Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio	8.a.1	Ayuda para los compromisos y desembolsos comerciales
8.b	De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo	8.b.1	Gasto total de fondos públicos en programas de protección social y de empleo como porcentaje de los presupuestos nacionales y del PIB
Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación			
9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	9.1.1	Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitada todo el año
		9.1.2	Volumen de transporte de pasajeros y carga, por medio de transporte
9.2	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados	9.2.1	Valor agregado por manufactura como porcentaje del PIB y per cápita
		9.2.2	Empleo en la manufactura como porcentaje del empleo total

9.3	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	9.3.1	Porcentaje correspondiente a las industrias a pequeña escala del valor agregado total del sector
		9.3.2	Porcentaje de las industrias a pequeña escala que han obtenido un préstamo o una línea de crédito
9.4	De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	9.4.1	Emisiones de CO2 por unidad de valor agregado
9.5	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	9.5.1	Gastos en investigación y desarrollo como porcentaje del PIB
		9.5.2	Investigadores (valor equivalente a tiempo completo) por millón de habitantes
9.a	Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	9.a.1	Total de apoyo internacional oficial (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales) a la infraestructura
9.b	Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.	9.b.1	Porcentaje del valor agregado por la industria de tecnología mediana y alta del valor agregado total
9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	9.c.1	Porcentaje de la población abarcado por una red móvil, desglosado por tecnología
Objetivo 10 Reducir la desigualdad en los países y entre ellos (Reduce inequality within and among countries)			
10.1	De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa	10.1.1	Tasas de crecimiento de los gastos o ingresos de los hogares per cápita entre el 40% más pobre de la población y la

	superior a la media nacional		población total
10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	10.2.1	Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por grupo de edad, sexo y personas con discapacidad
10.3	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto	10.3.1	Porcentaje de la población que declara haberse sentido personalmente víctima de discriminación o acoso en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos
10.4	Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad	10.4.1	Proporción laboral del PIB, que comprende los salarios y las transferencias de protección social
10.5	Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos	10.5.1	Indicadores de solidez financiera
10.6	Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones	10.6.1	Porcentaje de miembros y derechos de voto de los países en desarrollo en las organizaciones internacionales
10.7	Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas	10.7.1	Costo de la contratación por cuenta del empleado como porcentaje de los ingresos anuales percibidos en el país de destino
		10.7.2	Número de países que han implementado políticas de migración bien gestionadas
10.a	Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio	10.a.1	Proporción de líneas arancelarias que se aplican a las importaciones de los países menos adelantados y los países en desarrollo con arancel cero
10.b	Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales	10.b.1	Corriente total de recursos para el desarrollo, desglosada por país receptor y país donante y el tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes)
10.c	De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de	10.c.1	Costo de las remesas como porcentaje del monto remitido

	remesas con un costo superior al 5%		
Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles			
11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	11.1.1	Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas
11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	11.2.1	Proporción de la población que tiene acceso conveniente al transporte público, desglosada por grupo de edad, sexo y personas con discapacidad
11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	11.3.1	Cociente entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población
		11.3.2	Porcentaje de ciudades con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas que opera regular y democráticamente
11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	11.4.1	Gasto total (público y privado) per cápita dedicado a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural. por tipo de patrimonio (cultural, natural, mixto, designación del Centro del Patrimonio Mundial), nivel de gobierno (nacional, regional y local / municipal), el tipo de gastos: gastos de funcionamiento / de inversión y tipo de financiación privada (donaciones en especie, privado sector sin fines de lucro, patrocinio)
11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	11.5.1	Número de muertos, desaparecidos, heridos, reubicados o evacuados debido a desastres por cada 100.000 personas
		11.5.2	Pérdidas económicas directas por desastre en relación con el PIB mundial, incluyendo los daños por desastre a la infraestructura crítica y la interrupción de los servicios básicos
11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	11.6.1	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados periódicamente con descarga final adecuada con respecto al total de los desechos generados por la ciudad
		11.6.2	Niveles medios anuales de partículas finas (por ejemplo, PM2.5 y PM10) en las

			ciudades (ponderados según la población)
11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	11.7.1	Proporción media de la superficie edificada de las ciudades correspondiente a espacios abiertos para el uso público de todos, desglosada por grupo de edad, sexo y personas con discapacidad
		11.7.2	Proporción de mujeres víctimas de violencia física o acoso sexual, por perpetrador y lugar del hecho (últimos 12 meses)
11.a	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional	11.a.1	Proporción de la población que vive en ciudades que implementan planes de desarrollo urbano y regional integrando las proyecciones de población y las necesidades de recursos, por tamaño de la ciudad
11.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	11.b.1	Proporción de los gobiernos locales que adoptan e implementan estrategias locales para la reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030
		11.b.2	Número de países con estrategias nacionales y locales para la reducción del riesgo de desastres
11.c	Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales	11.c.1	Proporción de apoyo financiero para los Países Menos Adelantados que se asigna a la construcción y rehabilitación de edificios sostenibles, flexibles y eficientes en recursos que utilizan materiales locales
Objetivo 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles			
12.1	Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo	12.1.1	Número de países con planes de acción nacionales de consumo y producción sostenibles incorporados como prioridad o meta en las políticas nacionales
12.2	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	12.2.1	Huella material, per cápita y por PIB
		12.2.2	Consumo de material doméstico, per cápita y por PIB
12.3	De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas	12.3.1	Índice de la pérdida mundial de alimentos

	posteriores a la cosecha		
12.4	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	12.4.1	Número de partes en los acuerdos ambientales multilaterales internacionales relacionados con los productos químicos peligrosos y de otro tipo, y los desechos, que cumplen sus compromisos y obligaciones de transmitir información como lo exige cada acuerdo pertinente
		12.4.2	Residuos peligrosos generados per cápita, proporción de residuos peligrosos tratados y por tipo de tratamiento
12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	12.5.1	Tasa nacional de reciclado, toneladas de material reciclado
12.6	Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes	12.6.1	Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad
12.7	Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales	12.7.1	Número de países que aplican políticas de adquisiciones públicas y planes de acción sostenibles
12.8	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	12.8.1	Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía global y (ii) la educación para el desarrollo sostenible (incluyendo educación sobre el cambio climático) son establecidos en (a) las políticas nacionales de educación (b) los planes de estudio (c) la formación del profesorado y (d) evaluación de los alumnos "
12.a.	Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles	12.a.1	Monto de apoyo a los países en desarrollo en I + D para el consumo y la producción sostenibles (CPS) y las tecnologías ecológicamente racionales
12.b	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	12.b.1	Número de estrategias sostenibles de turismo o políticas y planes de acción implementados, con un seguimiento acordado, y herramientas de evaluación.
12.c	Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo	12.c.1	Cuantía de los subsidios a los combustibles fósiles por unidad de PIB (producción y consumo) y como proporción del total de los gastos nacionales en combustibles fósiles

	plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectada		
Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos			
13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	13.1.1.	
		13.1.2.	Número de muertos, desaparecidos, heridos, reubicados o evacuados debido a desastres por cada 100.000 personas
13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	13.2.1	Número de países que han comunicado el establecimiento o la puesta en funcionamiento de una estrategia/plan/política integrada que aumenta su capacidad para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático y fomenta la resiliencia al cambio climático de bajas emisiones de gases efecto invernadero de una manera que no amenace la producción de comida (incluyendo un plan nacional de adaptación, contribución determinada a nivel nacional, comunicación nacional, informe bienal de actualización, u otros) ".
13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	13.3.1	Número de países que han comunicado el fortalecimiento de la capacidad institucional, sistémica e individual para implementar la adaptación, la mitigación y la transferencia de tecnología, y acciones desarrolladas
13.a	Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible	13.a.1	Suma en dólares de los Estados Unidos movilizada por año a partir de 2020 como parte del compromiso de los 100.000 millones de dólares
13.b	Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas	13.b.1	Número de países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo que están recibiendo apoyo especializado para los mecanismos encaminados a aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático, incluidos los centrados en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas

Objetivo 14 Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible (Conserve and sustainably use the oceans, seas and marine resources for sustainable development)			
14.1	De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes	14.1.1	Índice de eutrofización Costero (ICEP) y densidad de desechos plásticos flotantes
14.2	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos	14.2.1	Proporción de las zonas económicas exclusivas nacionales gestiona utilizando enfoques basados en los ecosistemas
14.3	Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles	14.3.1	Acidez media del mar (pH) medida en un conjunto convenido de estaciones de muestreo representativas
14.4	De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas	14.4.1	Proporción de poblaciones de peces que están dentro de niveles biológicamente sostenibles
14.5	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible	14.5.1	Cobertura de las zonas protegidas en relación con las zonas marinas
14.6	De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados	14.6.1	Avance de los países en el grado de aplicación de los instrumentos internacionales con el objetivo de luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada
14.7	De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante	14.7.1	La pesca sostenible como porcentaje del PIB en los Pequeños Estados Insulares, los menos adelantados y todos los países

	la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo		
14.a	Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados	14.a.1	Asignación presupuestaria a la investigación en el campo de la tecnología marina como porcentaje del presupuesto total de la investigación
14.b	Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados	14.b.1	Progresos realizados por los países en la adopción y aplicación de un marco jurídico/reglamentario/normativo/institucional al que reconozca y proteja los derechos de acceso de la pesca en pequeña escala
14.c	Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento "El futuro que queremos"	14.c.1	Número de países que avanzan en ratificar, aceptar e implementar mediante mecanismos legales, normativos e institucionales, instrumentos relacionados con los océanos que implementan el derecho internacional, como se refleja en la Convención, para la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos
Objetivo 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad			
15.1	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	15.1.1	Superficie forestal como porcentaje de la superficie total
		15.1.2	Proporción de sitios importantes para la biodiversidad terrestre y de agua dulce que están cubiertos por las áreas protegidas, por tipo de ecosistema
15.2	De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial	15.2.1	Hacia la ordenación forestal sostenible
15.3	De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras	15.3.1	Porcentaje de tierras degradadas en comparación con la superficie total

	afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo		
15.4	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible	15.4.1	Cobertura por zonas protegidas de lugares importantes para la diversidad biológica de las montañas
		15.4.2	Cobertura por zonas protegidas de lugares importantes para la diversidad biológica de las montañas
15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	15.5.1	Índice de la Lista Roja
15.6	Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente	15.6.1	Número de países que han adoptado marcos legislativos, administrativos y de políticas para asegurar la distribución justa y equitativa de los beneficios
15.7	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres	15.7.1	Proporción de la vida silvestre que fue cazado furtivamente u objeto de tráfico ilícito
15.8	De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias	15.8.1	De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias
15.9	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	15.9.1	Progreso hacia los objetivos nacionales establecidos de conformidad con Aichi Objetivo 2 del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020
15.a	Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas	15.a.1	La asistencia oficial para el desarrollo y el gasto público en la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y los ecosistemas
15.b	Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación	15.b.1	Asistencia oficial para el desarrollo y gasto público en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y de los ecosistemas
15.c	Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies	15.c.1	Proporción del comercio detectado en fauna y flora silvestres, y sus productos, que es

	protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles		ilegal
Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas (Promote peaceful and inclusive societies for sustainable development, provide access to justice for all and build effective, accountable and inclusive institutions at all levels)			
16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	16.1.1	Número de víctimas de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes, por grupo de edad y sexo
		16.1.2	Muertes causadas por conflictos por cada 100.000 habitantes (desglosadas por grupo de edad, sexo y causa)
		16.1.3	Porcentaje de la población sometida a violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses
		16.1.4	Proporción de personas que no tienen miedo de caminar solas cerca de donde viven
16.2	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	16.2.1	Porcentaje de niños de 1 a 17 años que sufrieron algún castigo físico o agresión psicológica por los cuidadores en el mes anterior
		16.2.2	Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, por sexo, grupo de edad y tipo de explotación
		16.2.3	Porcentaje de mujeres y hombres jóvenes de 18 a 24 años de edad que habían sufrido violencia sexual antes de cumplir los 18 años
16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	16.3.1	Porcentaje de las víctimas de violencia en los 12 meses anteriores que notificaron su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente (también denominada tasa de denuncias de delitos)
		16.3.2	Detenidos que no han sido sentenciados como porcentaje de la población carcelaria total
16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	16.4.1	Valor total de las corrientes financieras ilícitas de entrada y salida (en dólares corrientes de los Estados Unidos)
		16.4.2	Porcentaje de armas pequeñas y armas ligeras incautadas que se registran y localizan, de conformidad con las normas internacionales y los instrumentos jurídicos

16.5	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	16.5.1	Porcentaje de las personas que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público, pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, en los 12 meses anteriores, desglosados por grupo de edad, sexo, región y grupo de población
		16.5.2	Proporción de empresas que tuvieron al menos un contacto con un funcionario público y que pagó un soborno a un funcionario público, o les propusieron un soborno por estos funcionarios públicos, durante los 12 meses anteriores
16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	16.6.1	Gastos primarios del gobierno como porcentaje del presupuesto aprobado original, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)
		16.6.2	Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.
16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	16.7.1	Proporciones de posiciones (por grupo de edad, sexo, personas con discapacidad y grupos de población) en las instituciones públicas (asambleas legislativas nacionales y locales, administración pública, poder judicial), en comparación con las distribuciones nacionales
		16.7.2	Proporción de la población que cree que la toma de decisiones es inclusiva y sensible, por sexo, edad, discapacidad y grupo de población
16.8	Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial	16.8.1	Porcentaje de miembros y derechos de voto de los países en desarrollo en las organizaciones internacionales
16.9	De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos	16.9.1	Porcentaje de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosado por edad
16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	16.10.1	Número de casos verificados de homicidio, secuestro, desaparición forzada, detención arbitraria y tortura de periodistas, miembros asociados de los medios de comunicación, sindicalistas y defensores de los derechos humanos, en los 12 meses anteriores
		16.10.2	Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales y / o de política para el acceso público a la información

16.a	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia	16.a.1	Existencia de instituciones nacionales de derechos humanos independientes de conformidad con los Principios de París
16.b	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible	16.b.1	Porcentaje de la población que declara haberse sentido personalmente víctima de discriminación o acoso en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos, desglosado por grupo de edad y sexo
Objetivo 17 Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible			
17.1	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	17.1.1	Total de los ingresos del gobierno (por fuente) como porcentaje del PIB
		17.1.2	Proporción del presupuesto nacional financiado por impuestos internos
17.2	Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados	17.2.1	Asistencia oficial para el desarrollo neta, total y para los países menos adelantados, como porcentaje de los ingresos nacionales brutos de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE
17.3	Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo	17.3.1	Inversiones extranjeras directas (IED), asistencia oficial para el desarrollo y cooperación sur-sur como proporción del presupuesto nacional total
		17.3.2	Volumen de las remesas (en dólares de los Estados Unidos) como porcentaje del PIB total
17.4	Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el	17.4.1	Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios

	endeudamiento excesivo		
17.5	Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados	17.5.1	Número de países que adoptan y aplican regímenes de promoción de inversiones para los países menos desarrollados
17.6	Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología	17.6.1	Número de acuerdos y programas de cooperación entre países en ciencia y / o tecnología, por tipo de cooperación
		17.6.2	Suscripciones a Internet de banda ancha fija, por velocidad
17.7	Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo	17.7.1	Monto total de fondos aprobados con destino a los países en desarrollo para promover el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales
17.8	Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones	17.8.1	Proporción de personas que usan Internet
17.9	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, SurSur y triangular	17.9.1	Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica, incluso mediante la cooperación NorteSur, Sur-Sur y triangular, prometida a los países en desarrollo para elaborar y poner en práctica una combinación normativa holística encaminada a lograr el desarrollo sostenible en tres dimensiones (incluidos elementos tales como la reducción de la desigualdad dentro de un país y la gobernanza)
17.10	Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo	17.10.1	Promedio arancelario ponderado en todo el mundo
17.11	Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales	17.11.1	Participación de los países en desarrollo y los países menos adelantados en las exportaciones mundiales

	de aquí a 2020		
17.1 2	Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados	17.12.1	Promedio de los aranceles que enfrentan los países en desarrollo, los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
17.1 3	Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas	17.13.1	Tablero macroeconómico
17.1 4	Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible	17.14.1	Número de países con mecanismos para mejorar la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible
17.1 5	Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible	17.15.1	Grado de utilización de los marcos de resultados de los propios países y herramientas de planificación por los proveedores de cooperación para el desarrollo
17.1 6	Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo	17.16.1	Número de países que comunican avances en la efectividad del desarrollo de marcos de seguimiento de múltiples partes interesadas que apoyan el logro de objetivos de desarrollo sostenible
17.1 7	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	17.17.1	Suma en dólares de los Estados Unidos comprometida para asociaciones público-privadas y asociaciones con la sociedad civil
17.1 8	De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos	17.18.1	Proporción de indicadores de desarrollo sostenible producidos a nivel nacional, con pleno desglose cuando sea pertinente a la meta, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales
		17.18.2	Número de países que cuentan con legislación nacional sobre las estadísticas acorde con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales

	nacionales	17.18.3	Número de países con un Plan Nacional de Estadísticas que está totalmente financiado y en curso de ejecución, por fuentes de financiación
17.19	De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo	17.19.1	Valor en dólares de todos los recursos proporcionados para fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo
		17.19.2	Proporción de países que a) se han llevado a cabo al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años, y b) han alcanzado el 100 por ciento de registro de nacimientos y el 80 por ciento de registro de defunciones